



**PLAN DE PREVENCIÓN Y  
REDUCCIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES POR  
INUNDACIÓN FLUVIAL A  
CONSECUENCIA DE  
LLUVIAS INTENSAS DEL  
DISTRITO DE HUALLAGA**

**PERIODO 2025 - 2030**

**Oficina de Defensa Civil**



**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



**CPC. DUVITH ORIANA GONZALES YSUIZA**  
**ALCALDESA**



**EQUIPO TÉCNICO**

**(Resolución de Alcaldía N° 76-2024/MDH-A)**

Miembro	CARGO
Ing. Mauro lozano Sánchez	Gerencia Municipal
CPC. Norman Soria Bardales	Asesoría Contable
Arq. Arwerd Nicolay Pérez Cachai	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural
Ing. Grosber Danilo Hidalgo Tuesta	Unidad de Gestión Ambiental - MDH
Ing. Grosber Danilo Hidalgo Tuesta	Oficina de Defensa Civil - MDH



**ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENEPRED**

MIEMBRO	CARGO	ASISTENCIA TÉCNICA	DEPENDENCIA
Ing. Sergio Fernando Luna Alvarado	Especialista en Asistencia Técnica Local San Martín - CENEPRED	Proceso Metodológico para la elaboración del PPRD	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica - DIFAT



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Huallaga, en su condición de ente rector del desarrollo local, a través de Unidad de Defensa Civil, como órgano encargado del desarrollo de los siete procesos y los tres componentes de la ley N° 29664: Ley del SINAGERD, presenta el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030".

La Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres, dicha política indica "Nos comprometemos a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo."

Bajo ese contexto la Municipalidad Distrital de Huallaga, elabora este instrumento estratégico con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de la población, de las edificaciones y de los bienes materiales que se encuentran expuestos a peligros naturales y antrópicos. Así mismo, definir estrategias y programas que susciten el desarrollo integral y sostenible del distrito de Huallaga. De esta forma, se busca fortalecer todas las capacidades locales para la inclusión de la Gestión de Riesgos en los procesos de planificación y de desarrollo territorial. En ese sentido el presente PPRRD constituye uno de los documentos indispensables, elaborado en cumplimiento del marco normativo que rige el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Por otro lado, la Municipalidad distrital de Huallaga, mantiene constantemente una relación directa con la población, debido a la suma de esfuerzos para mejorar la situación del distrito y que eso permita que las personas vivan en un ambiente seguro, que les brinde oportunidades para realizar sus actividades productivas y sociales, incrementando su nivel y calidad de vida.

Por otra parte, es preciso indicar que los desastres, regularmente son provocados por acciones antrópicas, que a lo largo el territorio distrital generan pérdidas humanas, limitan las actividades económicas productivas, perjudicando la infraestructura de los diversos servicios que el Estado brinda para beneficio de la población.

En conclusión, con el presente documento se logrará la planificación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública en GRD, acciones estratégicas que permitirán alcanzar el

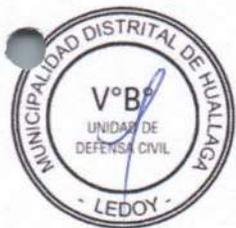


## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

---



tan anhelado desarrollo sostenible en beneficio de nuestra población y las generaciones futuras.





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### INTRODUCCIÓN

El distrito de Huallaga, ha sufrido una gran cantidad de eventos por inundaciones por desborde de ríos (y sus peligros asociados) además de inundaciones por desborde de ríos y quebradas ocasionado por las lluvias intensas, por ello es importante tener planes, programas que nos ayuden mitigar los desastres. Además, las condiciones de vulnerabilidad social, económica y ambiental presentan situaciones de ocurrencia de peligros que podrían poner en riesgo a la población, sus medios de vida y su entorno natural. En este contexto, la Oficina de Defensa Civil, en el marco de la Ley del SINAGERD (Ley N° 29664) y en cumplimiento de sus funciones respecto a la gestión prospectiva y correctiva, elabora el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030".

En ese sentido el presente documento describe en el la primera parte la introducción, el primer capítulo aspectos generales, seguidamente en el segundo capítulo se tiene el diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres – GRD, acápite donde se describe la situación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, determinación de los puntos críticos, mapas de peligros, elementos expuestos y escenarios de riesgos dentro del territorio, diagnóstico de la capacidad operativa de las instituciones del ámbito (recursos humanos, materiales, TIC, Financiamiento, Instrumentos de Gestión).

Además, en el tercer capítulo, se indica los objetivos del Plan, que se dividen generales y específicos, luego se definen las estrategias, luego se definen los ejes, prioridades y su articulación para su integración con la matriz de acciones, metas y responsables, y finalmente en el cuarto capítulo, la implementación del PPRRD, en la que se establece el financiamiento, seguimiento y monitoreo, evaluación y control. Finalmente se tiene los Anexos, donde se encuentran los mapas temáticos, fichas de identificación de zonas, compromisos institucionales, cronograma de inversiones y fuentes de información.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huallaga (PPRRD) que se presenta, constituye una herramienta básica para poner en práctica las medidas necesarias para enfrentar los diversos riesgos y su aplicación requerirá de una acción concertada entre el Equipo Técnico para la elaboración de instrumentos de GRD, el Grupo de Trabajo para la GRD, las instituciones y organizaciones conformantes del SINAGERD y de la población cuya participación activa debe promoverse de manera constante.



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



## ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	2
INTRODUCCIÓN.....	4
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	5
ÍNDICE DE CUADROS .....	8
ÍNDICE DE TABLAS.....	10
ÍNDICE DE MAPAS.....	11
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	12
ÍNDICE DE IMÁGENES.....	13
Cap I. ASPECTOS GENERALES.....	14
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVA .....	14
1.1.1. MARCO INTERNACIONAL.....	14
1.1.2. MARCO NACIONAL.....	14
1.1.3. MARCO LOCAL.....	16
1.2. PROCESO METODOLÓGICO.....	16
1.3. CARACTERÍSTICA DEL AMBIENTE DE ESTUDIO.....	19
1.3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	19
1.3.2 LIMITES.....	19
1.3.3 VIAS DE ACCESO .....	20
1.4. ASPECTO SOCIAL.....	21
1.4.1. POBLACIÓN .....	21
1.4.2. VIVIENDAS.....	22
1.4.3. CENTROS POBLADOS.....	23
1.4.4. DENSIDAD POBLACIONAL DEL DISTRITO DE HUALLAGA .....	24
1.5. ASPECTOS ECONÓMICOS.....	25
1.5.1. ESTRATOS SOCIALES .....	25
1.5.2. VIVIENDAS.....	27
1.5.3. SERVICIOS BÁSICOS.....	28



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

1.5.4.	EQUIPAMIENTOS.....	30
1.6.	ASPECTOS FÍSICOS.....	31
1.6.1.	GEOLOGÍA.....	31
1.6.2.	GEOMORFOLOGÍA.....	34
1.6.3.	PENDIENTE.....	36
1.6.4.	CLIMA.....	38
1.6.5.	TEMPERATURA.....	39
1.6.6.	PRECIPITACIONES.....	40
1.6.7.	HUMEDAD RELATIVA.....	41
1.6.8.	LLUVIAS.....	42
1.7.	ASPECTOS AMBIENTALES.....	44
1.7.1.	ZONAS DE VIDA.....	44
1.7.2.	PERDIDA DE BOSQUES EN EL DISTRITO DE HUALLAGA.....	46
Cap II.	DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	47
2.1.	ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	47
2.1.1.	SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SEGÚN COMPONENTE.....	49
2.1.1.1.	ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES.....	51
2.1.1.2.	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL QUE INCORPORAN LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y GESTIÓN CORRECTIVA.....	55
2.1.2.	CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL.....	56
2.1.2.1.	ANÁLISIS DE LOS RECURSOS HUMANOS EN GRD.....	56
2.1.2.2.	ANÁLISIS DE LOS RECURSOS LOGÍSTICOS.....	58
2.1.2.3.	ANÁLISIS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.....	59
2.2.	ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES Y/O ESCENARIO DE RIESGO TERRITORIAL.....	62
2.2.1.	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS DEL ÁMBITO.....	62
2.2.2.	CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO.....	64
2.2.3.	IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS.....	68





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

2.2.4.	IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS Y VULNERABILIDAD	71
2.2.4.1.	ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE INUNDACIONES.....	72
2.2.4.2.	VULNERABILIDAD DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE INUNDACIONES.....	73
2.2.4.2.1.	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD FRENTE A INUNDACIONES.....	76
2.2.4.2.2.	ANÁLISIS DE RIESGO FRENTE A INUNDACIONES.....	79
Cap III.	FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	82
3.1.	OBJETIVOS.....	82
3.2.	ARTICULACIÓN DEL PLAN.....	83
3.3.	PROGRAMACIÓN.....	92
3.3.1	ROLES INSTITUCIONALES.....	92
3.3.2	EJES Y PRIORIDADES.....	95
3.3.3	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES.....	99
3.3.4	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES.....	100
3.4.	PROGRAMACIÓN.....	105
3.4.1	MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES Y RESPONSABLES.....	105
3.4.2	PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES.....	117
Cap IV.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PPRRD.....	132
4.1.	FINANCIAMIENTO.....	132
4.1.1	PRODUCTOS Y ACTIVIDADES.....	133
4.1.2	ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD.....	140
4.2.	SEGUIMIENTO Y MONITOREO.....	141
4.3.	EVALUACIÓN.....	142
	ANEXOS.....	143





# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Inversiones Reducción del riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Huallaga, del 2023 al 2024 .....	50
Cuadro 2: Instrumentos de Gestión de la Municipalidad distrital de Huallaga .....	55
Cuadro 3: Integrantes del Grupo de Trabajo para la GRD de la Municipalidad distrital de Huallaga .....	56
Cuadro 4: Integrantes de la Plataforma de defensa civil de la Municipalidad distrital de Huallaga .....	57
Cuadro 5: Integrantes del Equipo Técnico de Formulación de Planes Específicos en GRD de la Municipalidad distrital de Huallaga .....	58
Cuadro 6: Recursos logísticos existentes de la Municipalidad distrital de Huallaga .....	59
Cuadro 7: Presupuesto asignado en el PP 068 entre los años 2020-2024 de la Municipalidad distrital de Huallaga .....	60
Cuadro 8: Asignación de Recursos a la GRD en relación al Presupuesto total de la Municipalidad distrital de Huallaga .....	61
Cuadro 9: Tipos de inundación .....	65
Cuadro 10: Puntos críticos de Inundación .....	66
Cuadro 11: Niveles de peligro ante inundación en el distrito de Huallaga .....	67
Cuadro 12: Sectores críticos identificados en el distrito de Huallaga .....	68
Cuadro 13: Factores de análisis para el cálculo de la vulnerabilidad social .....	74
Cuadro 14: Factores de análisis para el cálculo de la vulnerabilidad económica .....	75
Cuadro 15: Niveles de vulnerabilidad a inundación por lluvias .....	75
Cuadro 16: Nivel de Vulnerabilidad a inundaciones de centros poblados y viviendas.....	76
Cuadro 17: Nivel de vulnerabilidad a inundaciones de establecimientos de Salud .....	77
Cuadro 18: Nivel de vulnerabilidad a inundaciones de las Instituciones Educativas .....	78
Cuadro 19: Nivel de Riesgos a inundaciones de centros poblados y viviendas .....	79
Cuadro 20: Nivel de Riesgos a inundaciones de los Establecimientos de salud .....	80
Cuadro 21: Nivel de Riesgos a inundaciones de las Instituciones educativas.....	81
Cuadro 22: Responsabilidad funcional según objetivo estratégico del PPRRD Huallaga.....	92
Cuadro 23: Prioridad de las Acciones Estratégicas del PPRRD Huallaga.....	95
Cuadro 24: Objetivos, estrategias y acciones de las medidas estructurales .....	99
Cuadro 25: Objetivos, estrategias y acciones de las medidas no estructurales .....	100
Cuadro 26: Matriz de los indicadores esperados del PPRRD - Huallaga .....	105
Cuadro 27: Matriz de estrategias, actividades y mecanismos financieros.....	117
Cuadro 28: Programa financiero multianual del PPRRD Huallaga.....	142



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Cuadro 29: Sistema de evaluación del PPRRD Huallaga ..... 142



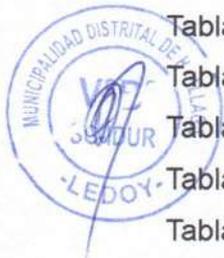


# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: FASE DE PREPARACIÓN DEL PROCESO .....	17
Tabla 2: FASE DE DIAGNÓSTICO .....	17
Tabla 3: FASE DE FORMULACIÓN DEL PLAN.....	18
Tabla 4: FASE DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN .....	19
Tabla 5: Distancias de los accesos al sector de estudio.....	21
Tabla 6: Población según área geográfica en el Distrito de Huallaga.....	21
Tabla 7: Población según sexo en el Distrito de Huallaga.....	21
Tabla 8: Población según grupos de edad en el Distrito de Huallaga.....	22
Tabla 9: Población según provincia .....	22
Tabla 10: Demografía de los centros poblados del distrito de Huallaga .....	23
Tabla 11: Densidad Poblacional distrito de Huallaga.....	24
Tabla 12: Pobreza distrito Huallaga .....	26
Tabla 13: Material predominante en las paredes exteriores de las viviendas en el distrito de Huallaga .....	27
Tabla 14: Servicio de agua en las viviendas en el distrito de Huallaga.....	28
Tabla 15: Servicios básicos de las viviendas del distrito de Huallaga .....	29
Tabla 16: Servicio de energía eléctrica de las viviendas del distrito de Huallaga .....	29
Tabla 17: Instituciones Educativas en el distrito de Huallaga .....	30
Tabla 18: Establecimiento de Salud en el distrito de Huallaga .....	31
Tabla 19: Perdida de bosques en el distrito de Huallaga (Ha).....	46
Tabla 20: Cantidad de Emergencias-Peligros originados por fenómenos naturales y antropicos – reportadas en el SINPAD, 2003-2024.....	62
Tabla 21: Elementos Expuestos a inundación.....	72
Tabla 22: Elementos expuestos a inundación por nivel de exposición .....	72
Tabla 23: Articulación del PPRRD - Huallaga (2026 - 2030) .....	85





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

### ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Ubicación Georreferenciada del distrito de Huallaga.....	20
Mapa 2: Mapa de centros poblados del distrito de Huallaga.....	24
Mapa 3: Mapa de pobreza de la provincia de Bellavista.....	27
Mapa 4: Mapa de II.EE. en el distrito de Huallaga.....	30
Mapa 5: Mapa de Establecimientos de Salud en el distrito de Huallaga.....	31
Mapa 6: Mapa de Geología del distrito de Huallaga.....	34
Mapa 7: Mapa de Geomorfología del distrito de Huallaga.....	36
Mapa 8: Mapa de Pendientes del distrito de Huallaga.....	38
Mapa 9: Mapa de climas del distrito de Huallaga.....	44
Mapa 10: Mapa de pérdida de Bosque del distrito de Huallaga.....	47
Mapa 11: Anomalías máximas de precipitación distrito de Huallaga.....	64
Mapa 12: Inventario de puntos críticos a inundación.....	66
Mapa 13: Susceptibilidad a inundación.....	67
Mapa 14: SECTORES CRITICOS EN EL DISTRITO DE HUALLAGA.....	71
Mapa 15: Elementos expuestos a inundación.....	72
Mapa 16: Nivel de Vulnerabilidad a inundaciones de centros poblados y viviendas en el distrito de Huallaga.....	77
Mapa 17: Nivel de vulnerabilidad a inundaciones de establecimientos de Salud en el distrito de Huallaga.....	78
Mapa 18: Nivel de vulnerabilidad a inundaciones de las Instituciones Educativas en el distrito de Huallaga.....	79
Mapa 19: Nivel de Riesgos a inundaciones de centros poblados y viviendas en el distrito de Huallaga.....	80
Mapa 20: Nivel de Riesgos a inundaciones de los Establecimientos de salud en el distrito de Huallaga.....	81
Mapa 21: Nivel de Riesgos a inundaciones de las Instituciones educativas en el distrito de Huallaga.....	82



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Proceso Metodológico PPRRD .....	16
Gráfico 2: Población según área geográfica .....	21
Gráfico 3: Población según sexo .....	22
Gráfico 4: Distribución de la Población por edades del distrito de Huallaga.....	23
Gráfico 5: Densidad Poblacional distrito de Huallaga .....	25
Gráfico 6: Porcentaje de Pobreza a nivel de la Provincia de Bellavista.....	26
Gráfico 7: Material predominante en las paredes de viviendas en el distrito de Huallaga ....	28
Gráfico 8: Promedios de temperatura (°C) mensual .....	40
Gráfico 9: Porcentaje de días en los que se observan diferentes tipos de precipitación del año 2024 .....	41
Gráfico 10: Porcentaje de Humedad Mensual del año 2024 .....	42
Gráfico 11: Cantidad de Emergencias por tipo de peligro 2003 – 2024.....	63
Gráfico 12: Metodología para el cálculo de la vulnerabilidad .....	73
Gráfico 13: Estrategias de implementación del PPRRD HUALLAGA (2025-2030 .....	141





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Ubicación de la estación meteorológica BELLAVISTA .....	39
Imagen 2: Pronóstico probabilístico por regiones a nivel nacional de la precipitación.....	43
Imagen 3: ZONAS DE VIDA DEL PERÚ .....	45
Imagen 4: Organigrama de la Municipalidad distrital de Huallaga.....	54
Imagen 5: Zona de erosión por inundaciones – Sector Pashaco .....	69
Imagen 6: Zona de empozamiento de agua por Inundaciones -Caserío de Aucamarca .....	69
Imagen 7: Zona de inundación a orillas de la quebrada Cuñumbuza - Caserío de Gran Bretaña.....	70





# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



## Cap I. ASPECTOS GENERALES

### 1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVA

#### 1.1.1. MARCO INTERNACIONAL

- Marco de Sendai para la resolución del Riesgo de desastres 2015 – 2030.
- Agenda 2026 para el Desarrollo Sostenible.
- Estrategia Andina de Gestión Del Riesgo De Desastres.
- Marco de Acción de Hyogo 2005 – 2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.

#### 1.1.2. MARCO NACIONAL

- ✓ Ley N° 29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- ✓ Políticas de Estado N° 32 y 34 del Acuerdo Nacional – Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Art. 61°, y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y 28013.
- ✓ Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable y su Reglamento.
- ✓ Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 – SINAGERD.
- ✓ Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- ✓ Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD “Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres en los tres Niveles de Gobierno”.
- ✓ Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- ✓ Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- ✓ Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos que definen el marco de Responsabilidades en GRD, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



- ✓ El Decreto Supremo N° 074-2014-PCM. Decreto Supremo que aprueba la Norma Complementaria sobre la Declaratoria de Estado de Emergencia por Desastre o Peligro Inminente, en el marco de la Ley N° 29664, del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- ✓ Resolución Jefatural N° 112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales. Directiva N° 09-2014-CENEPRED/J.
- ✓ Resolución Jefatural N° 113-2014-CENEPRED/J, que aprueba el Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Inundaciones Fluviales. Directiva N° 010-2014-CENEPRED/J.
- ✓ Resolución Ministerial N° 173-2015-PCM, que aprueba Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la red Nacional de Alerta Temprana – RNAT y la Conformación, Funcionamiento y Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana – SAT.
- ✓ Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno
- ✓ Resolución Jefatural N° 129-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Directiva N°020-2016-CENEPRED/JDIMSE “Procedimiento Administrativo del Monitoreo, Seguimiento y Evaluación para la Implementación de la Política y el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de desastres- Gestión Prospectiva y Gestión Correctiva del, Riesgo”.
- ✓ DECRETO SUPREMO N° 038-2021-PCM, que aprueba La Política Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres Al 2050
- ✓ RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 258-2021-PCM, Aprueban “Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia – COE”.
- ✓ Decreto Supremo N° 0115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.
- ✓ Decreto Supremo N°060-2024-PCM, que modifica el reglamento de la ley N°29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1587, que modifica la ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).





# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



## 1.1.3. MARCO LOCAL

- Resolución de Alcaldía N° 17-2024/MDH-A, del 15 de febrero del 2024, que conforma el Grupo de Trabajo de la Gestión del riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huallaga.
- Resolución de Alcaldía N° 16-2024/MDH-A, del 15 de febrero del 2024, que conforma la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Huallaga.
- Resolución de Alcaldía N° 76-2024/MDH-A, del 18 de noviembre del 2024, que aprueba la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de los planes Específicos de Gestión de Riesgos de Desastres.

## 1.2. PROCESO METODOLÓGICO

Para el desarrollo del presente Plan se ha considerado los procedimientos descritos en la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno, emitida por el CENEPRED, aprobada mediante Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED y además se tuvo en cuenta la Directiva N°013-2016-CENEPRED/J, en la que se establece las fases, pasos y acciones para la Elaboración de dicho documento, ver imagen a continuación:

Gráfico 1: Proceso Metodológico PPRRD



Fuente: Adaptado de CENEPRED

Esta ruta metodológica facilita las siguientes acciones:

- ✓ Presenta una secuencia lógica y ordenada de acciones en el proceso de formulación del plan.
- ✓ Orienta la formulación del plan hacia un enfoque por resultados en base a indicadores.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

- ✓ Permite orientar su articulación con planes sectoriales e integrar el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- ✓ Facilita y brinda a los técnicos de la formulación del plan, un instrumento para la conducción del proceso de planificación.
- ✓ Ofrece pautas para la concertación y participación de los actores locales involucrados en el proceso.
- ✓ Establece acciones de transparencia y control del proceso de planificación participativa.
- ✓ Establece un proceso que puede ser evaluado en base a la propuesta metodológica.

### 1º. FASE DE PREPARACION DEL PROCESO

Tabla 1: FASE DE PREPARACIÓN DEL PROCESO

FASES	PASOS	ACCIONES
PREPARACIÓN	ORGANIZACIÓN	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PPRD (RESPONSABLE M.D. DE HUALLAGA)
		ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA FORMULACIÓN DEL PPRD (RESPONSABLE, EQUIPO TÉCNICO Y CONSULTOR)
	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS	SENSIBILIZACIÓN CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.

Fuente: Equipo Técnico MDH

### 2º. FASE DE DIAGNÓSTICO

Tabla 2: FASE DE DIAGNÓSTICO

FASES	PASOS	ACCIONES
DIAGNÓSTICO	GESTIÓN DE INFORMACIÓN	SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL A NIVEL INSTITUCIONAL RESPECTO A LAS INTERVENCIONES REALIZADAS POR LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS RELACIONADAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.
		ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL.
	SITUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN	REVISAR LA NORMATIVIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



	DE LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	EVALUAR LA CAPACIDAD PROSPECTIVA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS LOCALES.
	ANÁLISIS DE RIESGOS	IDENTIFICAR Y DETERMINAR LAS ZONAS CRÍTICAS GEORREFERENCIADAS MEDIANTE FICHAS TÉCNICAS SEGÚN EL TIPO DE PELIGRO.
		ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS PELIGROS SEGÚN REGISTRO EN EL SINPAD, SIGRID Y SEGURIDAD CIUDADANA A FIN DE DETERMINAR LA RECURRENCIA DE LOS MISMOS.
		CARACTERIZACIÓN DE PELIGROS, DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE PELIGROSIDAD, VULNERABILIDAD Y RIESGO Y SE CIRCUNSCRIBEN A ESTUDIOS DEL NIVEL Y/O ESCALA REGIONAL.
	ÁRBOL DE PROBLEMAS	CONSTRUCCIÓN DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS EN BASE AL ANÁLISIS DE RIESGOS Y ESTADO SITUACIONAL PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DE LA M.D. DE HUALLAGA.

Fuente: Equipo Técnico MDH



### 3º. FASE DE FORMULACIÓN DEL PLAN

*Tabla 3: FASE DE FORMULACIÓN DEL PLAN*

FASES	PASOS	ACCIONES
FORMULACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES PRIORITARIAS	IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS, SU ESTRATEGIA CORRESPONDIENTE Y ACCIONES PRIORITARIAS.
	ARTICULACIÓN DEL PLAN	CONCORDAR Y/O ARTICULAR LOS OBJETIVOS CON LA POLÍTICA Y EL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANAGERD
	PROGRAMACIÓN	MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES PRIORITARIAS PRODUCTOS, INDICADORES DE DESEMPEÑO Y METAS AL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



	PROGRAMAS DE INVERSIONES	PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES, AL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, DETERMINACIÓN DE RESPONSABLES Y ORIENTACIONES BÁSICAS DE PROGRAMAS Y/O FONDOS FINANCIEROS Y CONCURSABLES.
--	--------------------------	---

Fuente: Equipo Técnico MDH

### 4º. FASE DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN

Tabla 4: FASE DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN

FASES	PASOS	ACCIONES
VALIDACIÓN Y APROBACIÓN	APORTES, MEJORAMIENTO PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PPRRD FINAL	SOCIALIZACIÓN Y RECEPCIÓN DE APORTES DEL EQUIPO TÉCNICO. REDACCIÓN, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PPRRD FINAL POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO DE GRD DE LA M.D. DE HUALLAGA
	APROBACIÓN OFICIAL (ACCIONES POSTERIORES A LA APROBACIÓN DEL PPRRD POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO DE GRD DE LA M.D. DE HUALLAGA)	ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO Y LEGAL (RESPONSABILIDAD DE LA M.D. DE HUALLAGA)
		DIFUSIÓN DEL PPRRD

Fuente: Equipo Técnico MDH

### 3. CARACTERÍSTICA DEL AMBIENTE DE ESTUDIO

#### 1.3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de Huallaga, reconocido por su tierra bendita y su gente laboriosa, se encuentra localizado en el valle del Huallaga Central, en la margen derecha del río Huallaga, ubicada en el sector noroccidental del Perú, al Sureste del departamento de San Martín. Se ubica geográficamente con una latitud de 7° 7'32.32" Sur y una longitud 76°39'9.04" Oeste, a una altitud que varía entre 261 hasta los 450 metros sobre el nivel del mar, la extensión del territorio del distrito es de 210.42 Km<sup>2</sup>.

#### 1.3.2 LIMITES

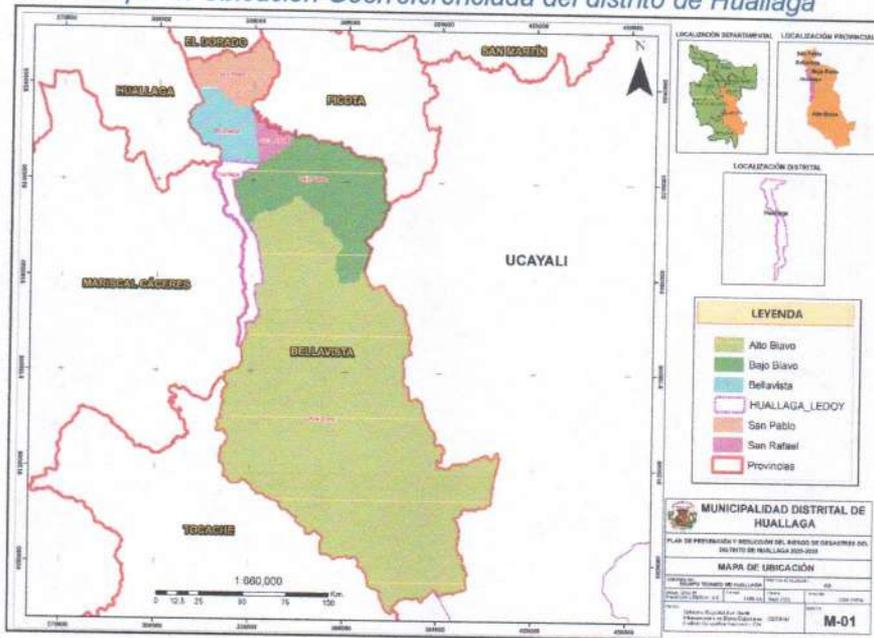
El distrito de Huallaga tiene una superficie 210.42 Km<sup>2</sup> para una población aproximada de 2,852 habitantes (según censo 2017, INEI). Sus límites distritales son: - Por el Norte:



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

Con el distrito de Sacanche y con Bellavista. - Por el Sur: Con el distrito de Alto Biavo.  
- Por el Este: Con el distrito de Bajo Biavo. - Por el Oeste: Con el distrito de Huicungo.

Mapa 1: Ubicación Georreferenciada del distrito de Huallaga



Fuente: Equipo Técnico MDH

### 1.3.3 VIAS DE ACCESO

Al área de estudio se accede por vía terrestre desde la ciudad de Lima por la Panamericana Norte, hasta la ciudad de Chiclayo, entrando luego a la carretera de penetración a Olmos Bagua - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Bellavista; de aquí se parte del Emp. SM-118 (Dv. Pte. Bellavista) hasta la localidad de Ledoy (el tiempo de recorrido en bus es de 28 horas 1,242km.).

También se puede acceder por vía aérea desde la ciudad de Lima, ya que en San Martín cuenta con el Aeropuerto Guillermo del Castillo Paredes en la ciudad de Tarapoto (Vuelo de 1 hora), desde ahí se puede dirigir a la ciudad de Bellavista por la carretera Fernando Belaunde Terry Sur (1.5 horas) por 100km; de aquí se parte del Emp. SM-118 (Dv. Pte. Bellavista) hasta la localidad de Ledoy (el tiempo de recorrido es de 5 horas).

El acceso a la localidad de Ledoy se da por vía terrestre, constituyendo la Carretera Fernando Belaunde Terry la más importante, ya que es la vía que comunica con el resto de la región, contando además con la carretera Bellavista – Huallaga – Pajarillo, que conecta a la ciudad de Juanjuí. El recorrido se hace en motocicleta, autos, camionetas y camiones. Está conformado de la siguiente manera:



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Tabla 5: Distancias de los accesos al sector de estudio

Localidad	Tipo de vía	Distancia	Tiempo
Ledoy – Bellavista	Carretera Asfáltica	15 km. Aprox.	20 min
Ledoy - Tarapoto	Carretera Asfáltica	112 km. Aprox.	2.0 horas
Ledoy – Pajarillo – Puerto Cangrejo	Carretera Asfáltica	10 km. Aprox.	30 min

Fuente: Equipo Técnico MDH

## 1.4. ASPECTO SOCIAL

### 1.4.1. POBLACIÓN

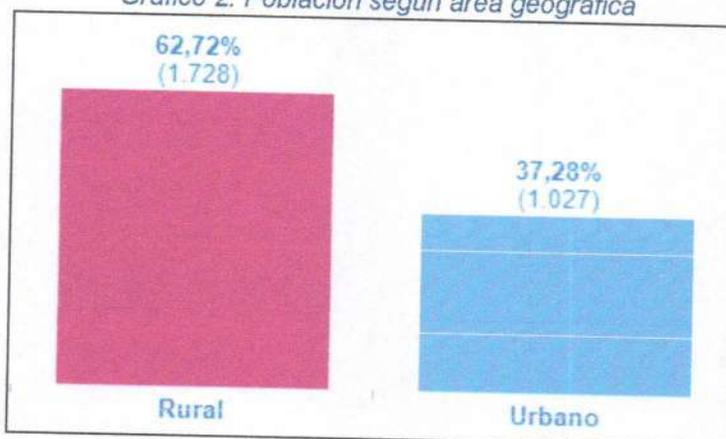
Según los datos recogidos en el Censo Nacional 2017, la población del distrito de Huallaga asciende a 2,755 habitantes, de los cuales 1,291 son mujeres y 1,464 son hombres. Asimismo, se tiene un total de 2,753 viviendas.

Tabla 6: Población según área geográfica en el Distrito de Huallaga

Distrito de Huallaga	Urbano	Rural
2755	1027	1728

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.

Gráfico 2: Población según área geográfica



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.

Tabla 7: Población según sexo en el Distrito de Huallaga

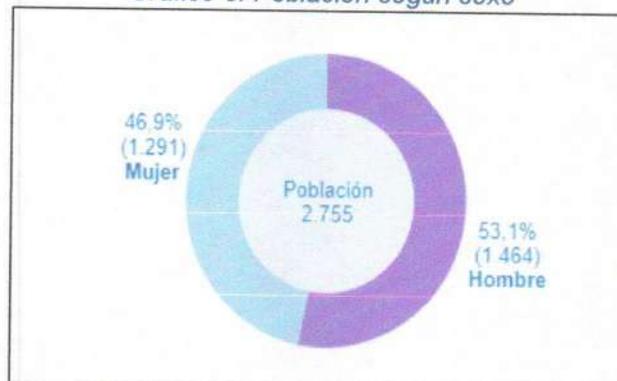
Distrito de Huallaga	Hombre	Mujer
2755	1464	1291

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

Gráfico 3: Población según sexo



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.

Tabla 8: Población según grupos de edad en el Distrito de Huallaga

Grupos de edad	Población total
Infantes (Menores de 6 años)	359
Niños (6 a 11 años)	405
Adolescentes (12 a 17 años)	331
Jóvenes (18 a 29 años)	451
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	536
Adultos (45 a 59 años)	417
Adultos mayores (60 a más)	254

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.

Tabla 9: Población según provincia

Nº	[Provincia]	Población total
1	Provincia de Bellavista	58369
2	Distrito de Huallaga	2755

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.

### 1.4.2. VIVIENDAS

Según el Sistema de Información Estadístico de apoyo a la prevención de los efectos de fenómenos naturales – INEI, SISFHO, ENAHO, RENAMU, CENAGRO y el censo de población INEI 2017, el distrito de Huallaga está constituida por 437 viviendas con 2,753 habitantes los cuales están divididos de la siguiente manera:

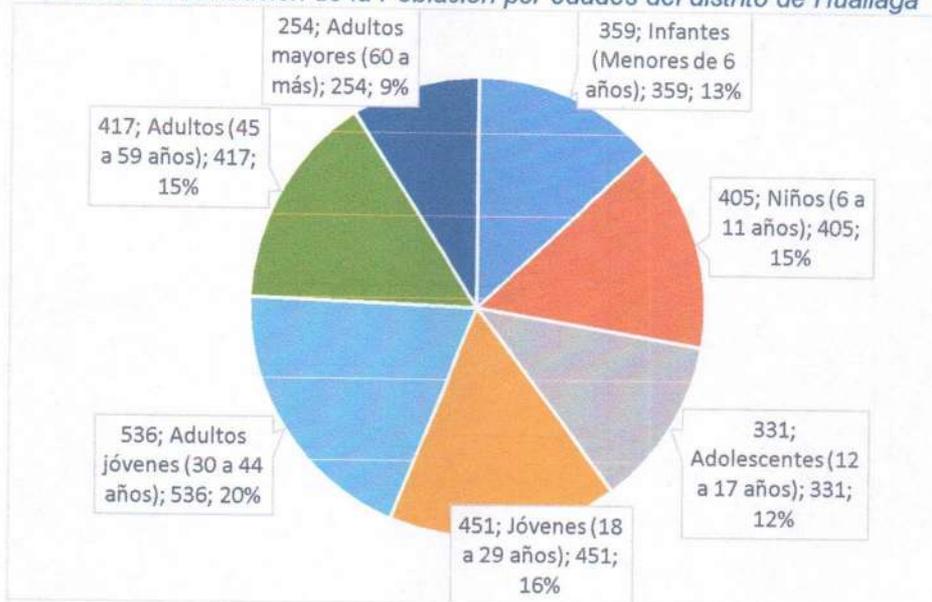
- Infantes (Menores de 6 años) agrupan 359 personas que representan el 13%,
- Niños (6 a 11 años) agrupan 405 personas que representan el 15%,
- Adolescentes (12 a 17 años) agrupan 331 personas que representan el 12%,
- Jóvenes (18 a 29 años) agrupan 451 personas que representan el 16%,
- Adultos jóvenes (30 a 44 años) agrupan 536 personas que representan el 20%,
- Adultos (45 a 59 años) agrupan 417 personas que representan el 15%,
- Adultos mayores (60 a más) agrupan 254 personas que representan el 9%,



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Gráfico 4: Distribución de la Población por edades del distrito de Huallaga



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017

### 1.4.3. CENTROS POBLADOS

Tabla 10: Demografía de los centros poblados del distrito de Huallaga

CENTROS POBLADOS	ALTITUD (m.s.n.m.)	POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas 1/	Desocupadas
<b>DISTRITO DE HUALLAGA</b>							
1 AUCARARCA	359	1 071	560	511	285	284	1
2 ALTO PAÑAZAPA	406	150	83	67	48	44	4
3 GRAN BRETAÑA	301	122	67	55	42	42	-
4 CHURO							
5 LEDOY	267	1 022	529	493	345	333	12

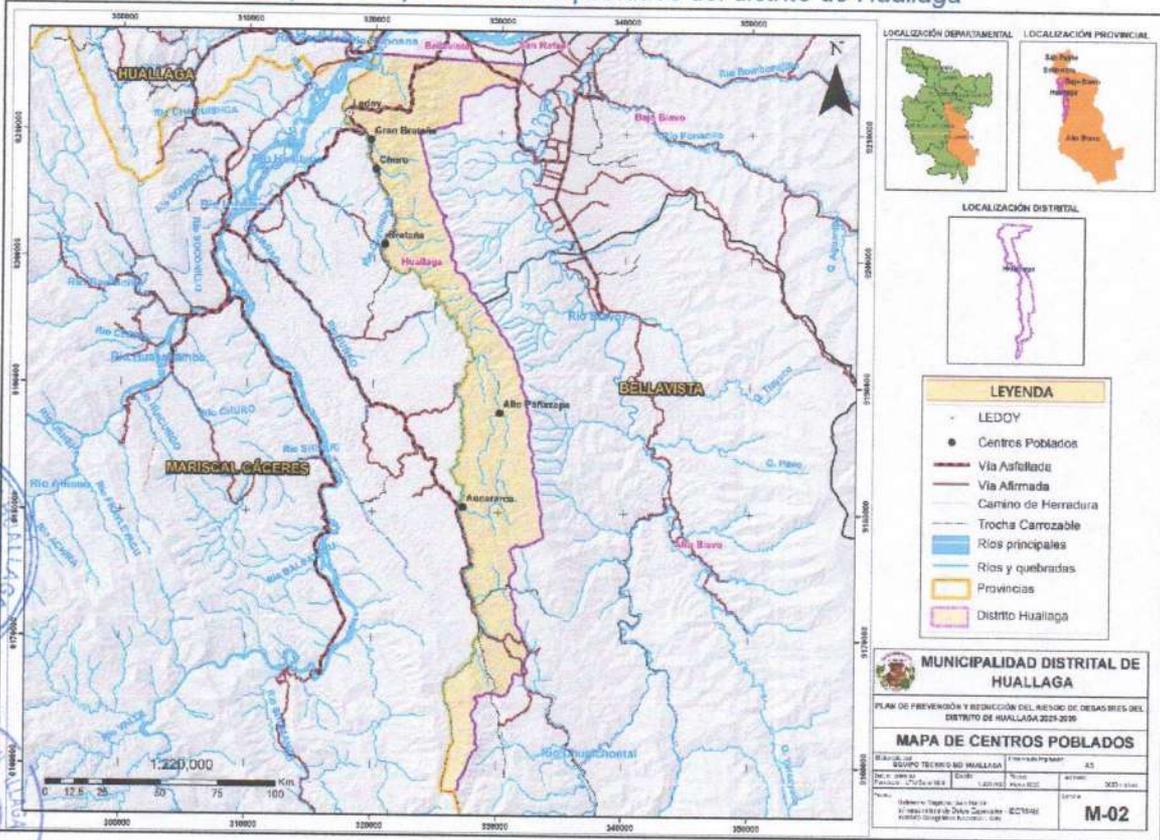
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Mapa 2: Mapa de centros poblados del distrito de Huallaga



Fuente: Equipo Técnico MDH

#### 1.4.4. DENSIDAD POBLACIONAL DEL DISTRITO DE HUALLAGA

La densidad poblacional comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado (Hab/Km<sup>2</sup>), que se encuentran en una determinada extensión territorial.

El distrito de Huallaga, cuenta con una extensión de superficie global de 210.42 km<sup>2</sup> según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), presentando una densidad poblacional para el año 2017 de 13.55 hab./km<sup>2</sup>

Tabla 11: Densidad Poblacional distrito de Huallaga

Provincia de Bellavista	
Distritos	Densidad Poblacional al 2017
Bellavista	49.55
Alto Biavo	1.10
Bajo Biavo	11.89
<b>Huallaga</b>	<b>13.55</b>
San Pablo	23.84
San Rafael	55.56

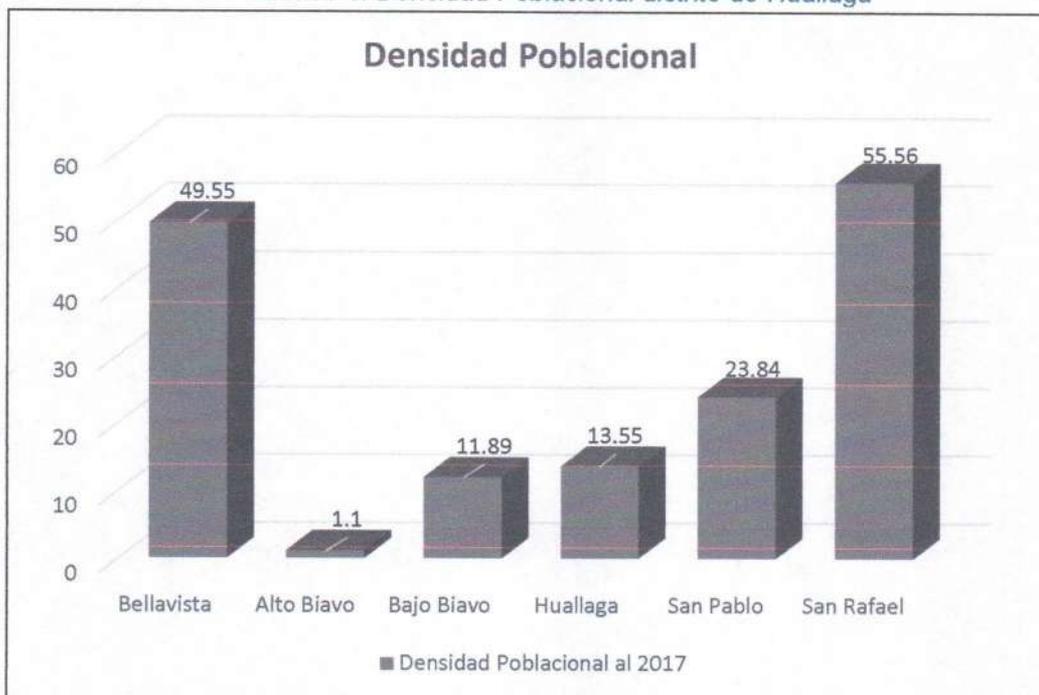
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Gráfico 5: Densidad Poblacional distrito de Huallaga



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017

### 1.5. ASPECTOS ECONÓMICOS

#### 1.5.1. ESTRATOS SOCIALES

La pobreza íntegramente concebida, puede manifestarse como las insuficientes oportunidades que tienen las personas para desarrollar sus capacidades y por lo tanto sus proyectos de vida. Desde esta perspectiva la pobreza es tal vez la más importante causa de la exclusión social, pero no es la única, pues son múltiples las causas que motiva la exclusión social.

A continuación, se describe la distribución geográfica de la pobreza en el distrito de Huallaga, que ha sido elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informativa – INEI- 2017, el mismo que lo elaboro utilizando la metodología propuesta por Chris Elbers, Jean Lanjouw y Peter Lanjouw (“Micro – Level Estimacion of Poverty and Inequality”, Econometrica 2003).

La condición de la pobreza de una persona equivale a algún grado de privación que impide el desarrollo pleno de sus capacidades y en última instancia de su libertad, la superación de esta condición de privación esta obvia y directamente asociada al ingreso real que la gente recibe de su contribución en el sistema productivo, utilizando sus capacidades propias para el aprovechamiento de las potencialidades que está a su alcance en el distrito de Huallaga, que cuentan con importantes potencialidades



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



agropecuarias y turísticas, debiendo a través de las intervenciones del estado en infraestructuras viales, para que el poblador tenga mayores oportunidades de desarrollar sus capacidades.

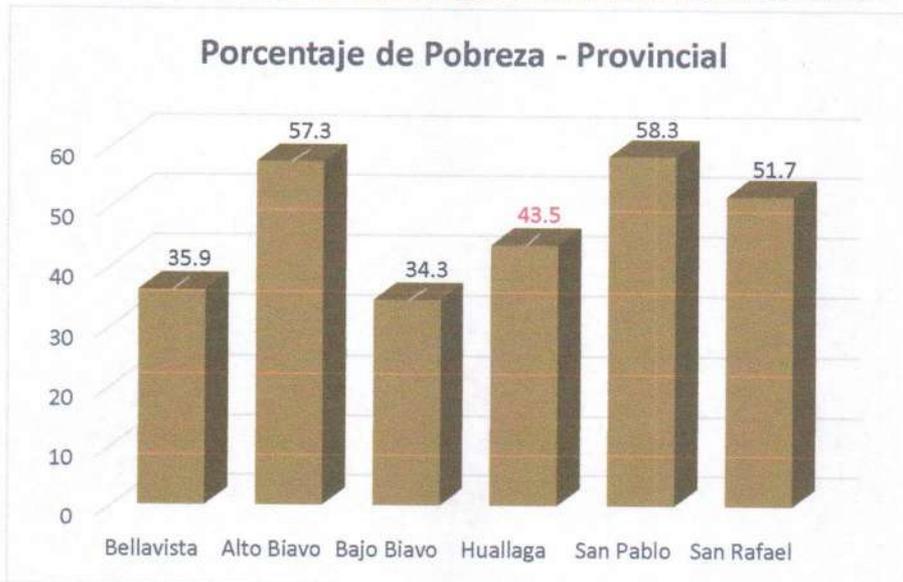
La población del distrito de Huallaga el 43.5% es pobre ubicándose en el puesto 898 a nivel nacional.

Tabla 12: Pobreza distrito Huallaga

Provincia de Bellavista	
Distritos	% Pobres
Bellavista	35.9
Alto Biavo	57.3
Bajo Biavo	34.3
Huallaga	43.5
San Pablo	58.3
San Rafael	51.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017

Gráfico 6: Porcentaje de Pobreza a nivel de la Provincia de Bellavista



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017

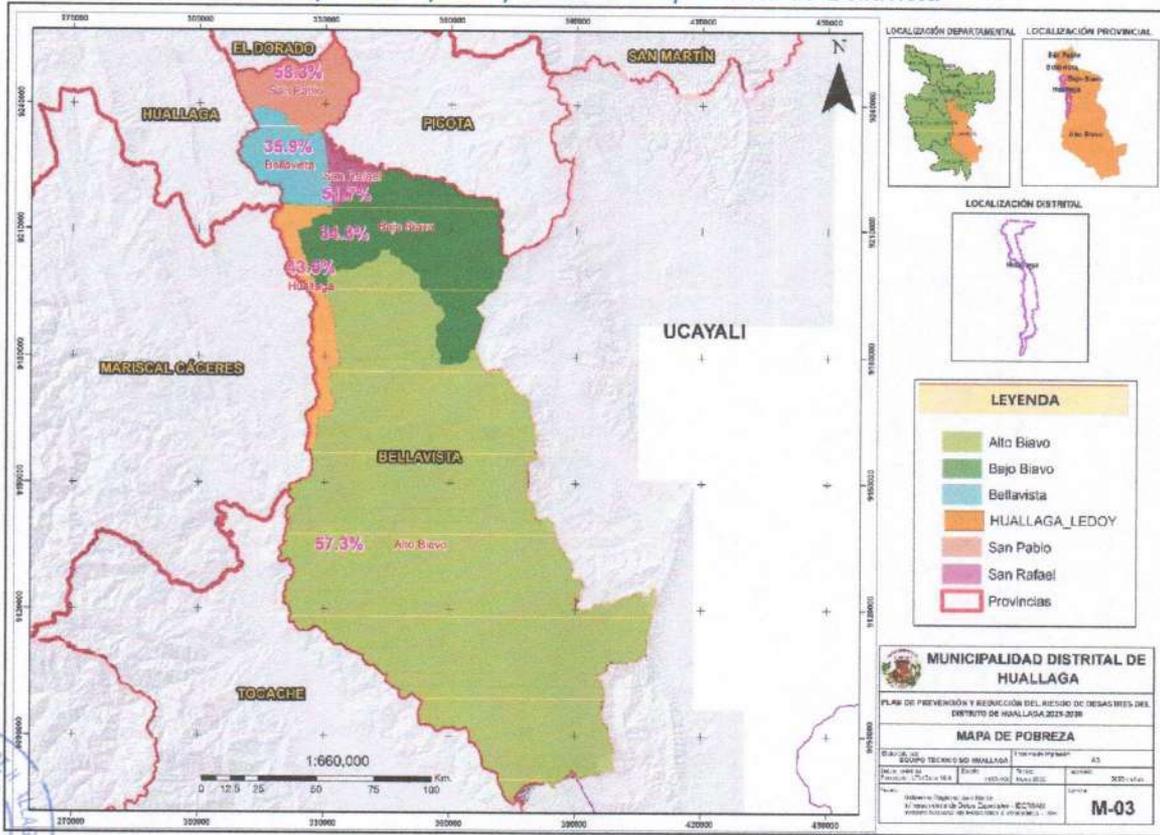




# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Mapa 3: Mapa de pobreza de la provincia de Bellavista



Fuente: Equipo Técnico MDH

## 1.5.2. VIVIENDAS

De acuerdo a la información proporcionado por el "Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas" del Instituto Nacional de Estadística e Informática Considerando como indicador socioeconómico asociado al crecimiento urbano del distrito de Huallaga tiene un total de 705 viviendas.

Tabla 13: Material predominante en las paredes exteriores de las viviendas en el distrito de Huallaga

VALOR	CANTIDAD
Ladrillo o bloque de cemento	136
Adobe	6
Madera (pona, tornillo, etc.)	388
Quincha (caña con barro)	150
Triplay/calamina/estera	15
Piedra con barro	7
Piedra o sillar con cal o cemento	2
Tapia	1
Otro material	0
<b>TOTAL</b>	<b>705</b>

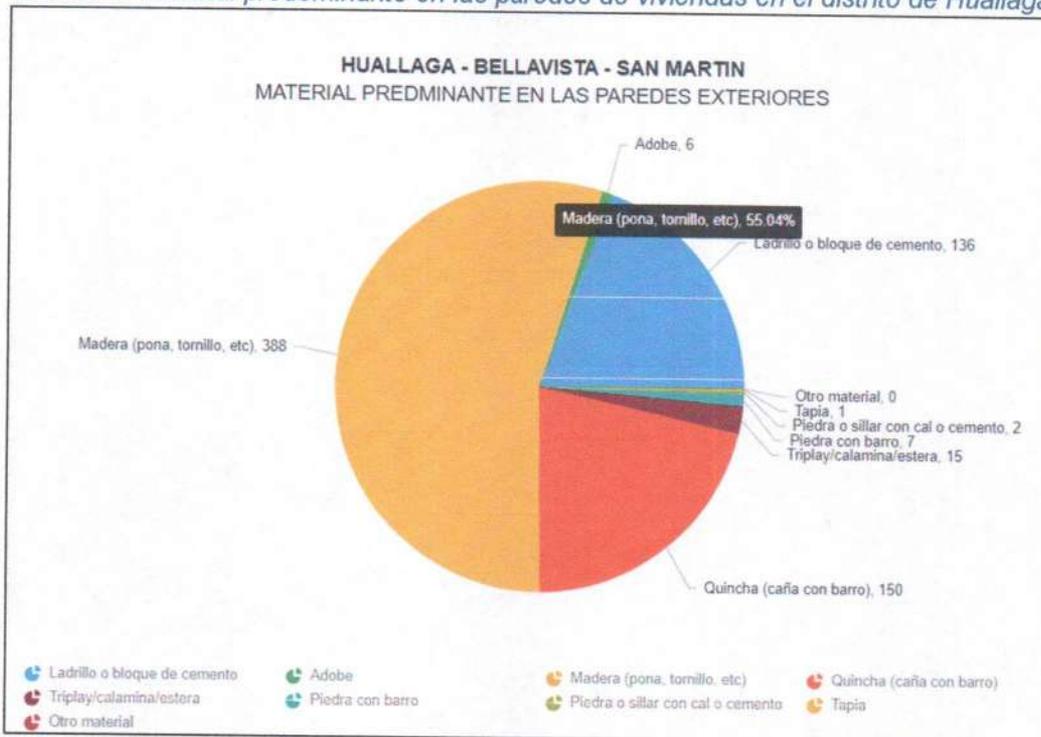
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Gráfico 7: Material predominante en las paredes de viviendas en el distrito de Huallaga



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017

### 1.5.3. SERVICIOS BÁSICOS

#### a) Agua potable

De acuerdo a la información proporcionado por el "Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas" del Instituto Nacional de Estadística e Informática Considerando como indicador socioeconómico asociado al crecimiento urbano del distrito de Huallaga el 39.01% de las viviendas tiene acceso a agua dentro de su vivienda.

Tabla 14: Servicio de agua en las viviendas en el distrito de Huallaga

SERVICIO DE AGUA EN LAS VIVIENDAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Red pública dentro de la vivienda	275	39.01
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	48	6.81
Pilón o pileta de uso público	29	4.11
Pozo (agua subterránea)	38	5.39
Manantial o puquio	2	0.28
Río, acequia, lago, laguna	311	44.11
Otro	1	0.14
Vecino	1	0.14
<b>TOTAL</b>	<b>705</b>	<b>100</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017

Fuente: Equipo Técnico MDH



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### b) Desagüe

De acuerdo a la información proporcionado por el "Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas" del Instituto Nacional de Estadística e Informática Considerando como indicador socioeconómico asociado al crecimiento urbano del distrito de Huallaga el 1.56% de las viviendas tiene acceso a agua dentro de su vivienda.

Tabla 15: Servicios básicos de las viviendas del distrito de Huallaga

SERVICIO HIGIÉNICO EN VIVIENDAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	11	1.56
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	2	0.28
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	5	0.71
Letrina (con tratamiento)	287	40.71
Pozo ciego o negro	387	54.89
Río, acequia, canal o similar	6	0.85
Campo abierto o al aire libre	7	0.99
Otro	0	-
<b>Total</b>	<b>705</b>	<b>100</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017

Fuente: Equipo Técnico MDH

### c) Cobertura del Servicio de energía eléctrica.

En el censo del año 2017, el INEI a registrado que la cobertura y déficit de alumbrado eléctrico por red pública en viviendas particulares con ocupantes presentes, en el distrito de Huallaga, tal como se describe a continuación:

Tabla 16: Servicio de energía eléctrica de las viviendas del distrito de Huallaga

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Con alumbrado eléctrico	444	62.98
Sin alumbrado eléctrico	261	37.02
<b>Total</b>	<b>705</b>	<b>100</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017

Fuente: Equipo Técnico MDH



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

### 1.5.4. EQUIPAMIENTOS

En el área de evaluación, se cuenta con (2) establecimiento de servicio de salud (pública), además, de 11 Instituciones Educativas públicas.

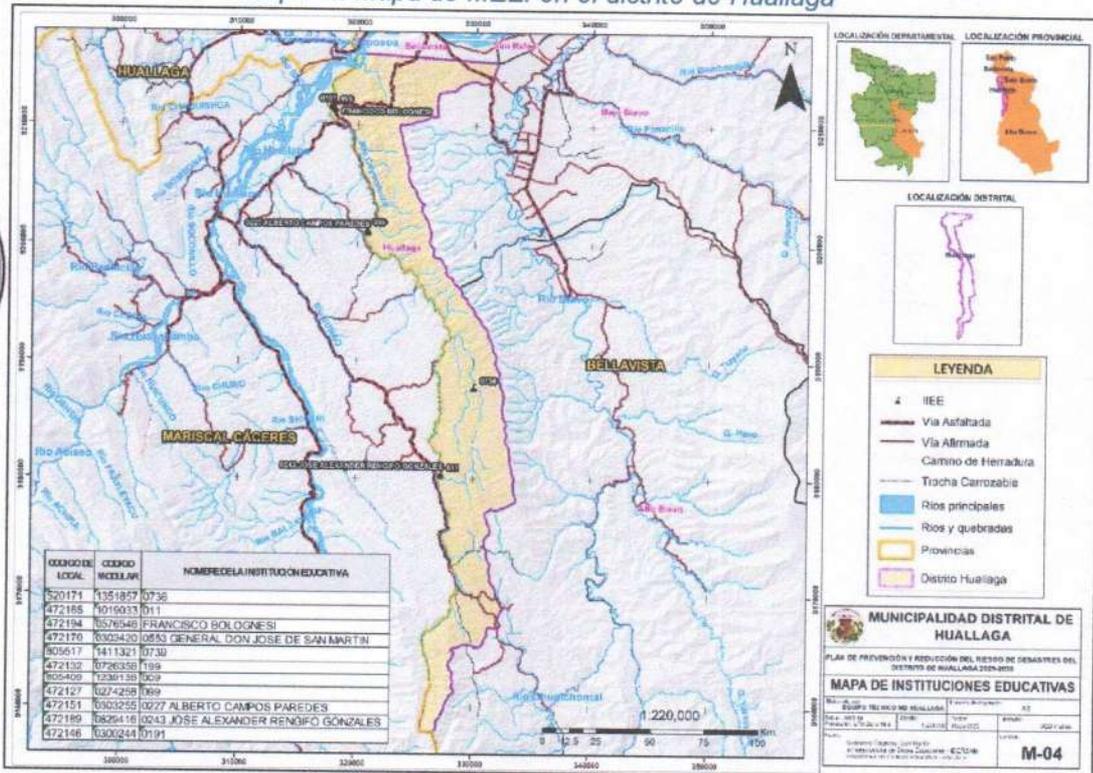
#### a) INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

*Tabla 17: Instituciones Educativas en el distrito de Huallaga*

CODIGO DE LOCAL	CODIGO MODULAR	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL DE ALUMNOS	TOTAL DE DOCENTES
520171	1351857	0736	33	2
472165	1019033	011	94	4
472194	0576546	FRANCISCO BOLOGNESI	87	9
472170	0303420	0553 GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN	62	2
805517	1411321	0739	6	1
472132	0726356	199	29	1
805409	1239136	009	14	1
472127	0274258	099	49	3
472151	0303255	0227 ALBERTO CAMPOS PAREDES	37	1
472189	0829416	0243 JOSE ALEXANDER RENGIFO GONZALES	232	10
472146	0300244	0191	146	7

Fuente: Escala 2025

*Mapa 4: Mapa de II.EE. en el distrito de Huallaga*



Fuente: Equipo Técnico MDH



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



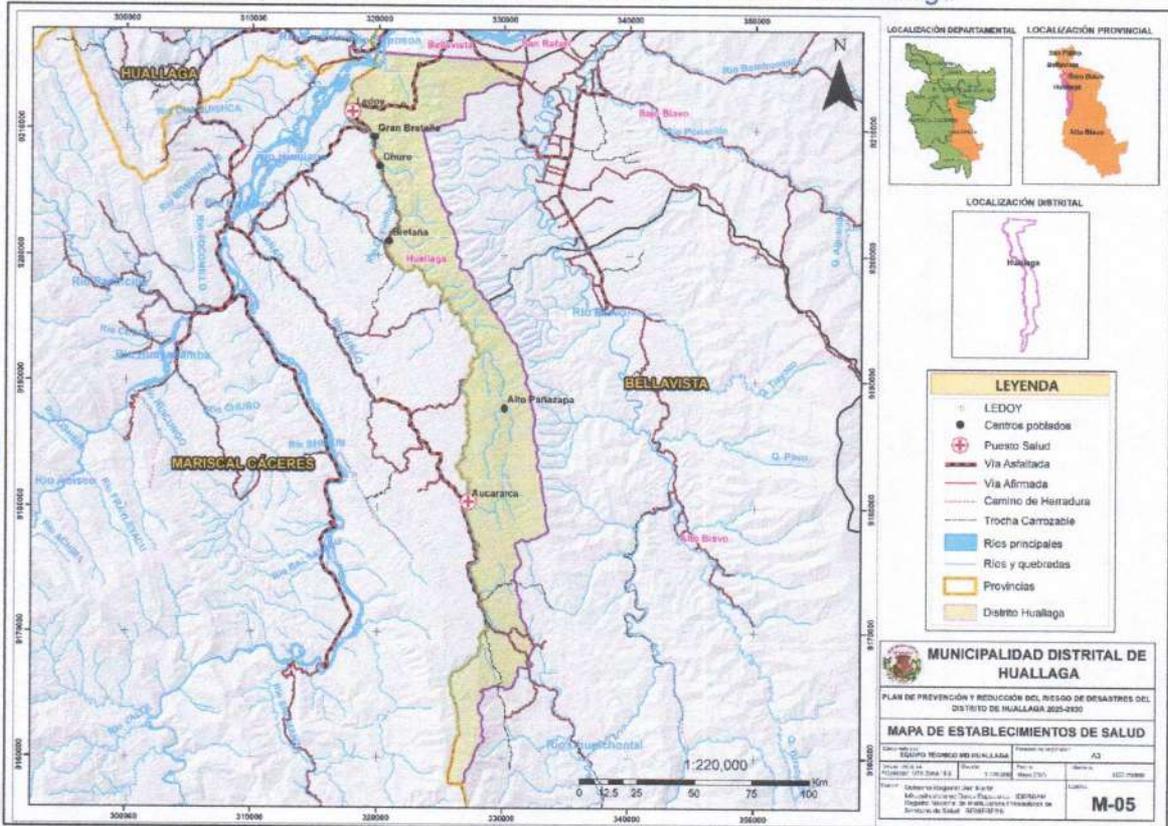
## b) ESTABLECIMIENTO DE SERVICIO DE SALUD

Tabla 18: Establecimiento de Salud en el distrito de Huallaga

Descripción	Cantidad	Tipo De Establecimiento	Cantidad
Gobierno Regional San Martin	1	Puesto de Salud - Ledoy	1
Gobierno Regional San Martin	1	Puesto de Salud - Aucararca	1

Fuente: RENIPRESS

Mapa 5: Mapa de Establecimientos de Salud en el distrito de Huallaga



Fuente: Equipo Técnico MDH

## 1.6. ASPECTOS FÍSICOS

### 1.6.1. GEOLOGÍA

#### Formación Chonta (Ks-ch)

Definida por su carácter carbonatado por Morán, R. y Fyfe, D. (1933, cit. INGEMMET), en la isla de Chonta del río Pachitea, departamento de Huánuco. En este lugar describen calizas de color blanquecino a crema y margas. Kummel, B. (1948) en la región de Contamana, describe esta secuencia en lutitas gris oscura, limolitas y algunos niveles de calizas. Se distribuye fundamentalmente en toda la Cordillera Subandina en forma continua y franjas alargadas. Se encuentra conformando los flancos de los



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



sistemas montañosos afectados por plegamientos y fallas, que son las causales fundamentales de la configuración del relieve. Litológicamente está constituida por secuencias calcáreas como calizas micriticas y bituminosas, margas y niveles pelíticos como lutitas y limoarcillitas gris verdosas. Estas se encuentran intercaladas con niveles delgados de areniscas cuarzosas blanquecinas a cremas, la cual se incrementa más hacia el este donde cambia de facies, depositado probablemente en un ambiente deltaico.

### Formación Yahuarango (P-y)

Corresponde a un conjunto litológico de capas rojas continentales, que da comienzo a la depositación continental con pequeñas interrupciones de leves transgresiones marinas. Fue definido por Kummel, B. (1946), como miembro del Grupo Contamana, describiendo en la parte superior, limoarcillitas rojas (lodolitas rojizas), limolíticas; y en la base, conglomerados redondeados a subangulosos con estratificación sesgada. Su distribución se manifiesta a lo largo de toda la Cordillera Subandina en forma de extensas franjas continuas y alargadas. Se encuentran configurando los sistemas de colinas y montañas bajas afectadas por estructuras deformaciones (anticlinal y sinclinal), con pendiente relativamente suave. Se localiza al pie del gran escarpe de sobreescurrecimiento, que delimita la Cordillera "La Escalera" con el Llano Amazónico. Normalmente se encuentra suprayaciendo en contacto gradacional a la Formación Vivian.

### Formación Chambira (PN-ch)

Secuencias de capas rojas continentales definida por Kummel, B. (1948), como miembro del Grupo Contamana, en los cerros Cushabatay, provincia de Ucayali. El mismo autor redefine y lo eleva a la categoría de Formación, describiéndola litológicamente como arcillitas, lutitas y limolitas rojas, los cuales se intercalan con areniscas marrones, delgadas capas de anhidrita, y horizontes tufáceos esporádicos. Su litología esta compuesta por arcillitas abigarradas, que pueden variar de tonalidad rojiza a marrón y moteadas de color gris verdoso, en ocasiones están intercaladas con niveles de anhidrita. También presenta niveles de areniscas arcillosas de grano medio, algo calcáreas con estratificación sesgada, que se intercala con niveles carbonosos

### Formación Ipururo (N-i)

Definido por Kummel, B. (1946) como miembro de la Formación Contamana, en el centro poblado Santa Clara, donde reporto una secuencia de areniscas de tonalidad gris brunáceo con intercalaciones de pizarras arcillosas rojizas. Posteriormente (dos años después), el mismo autor lo eleva a la categoría de Formación. Litológicamente,



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



la sección inferior se encuentra constituida por arcillitas rojizas calcáreas graduando a limolitas, que se intercalan con areniscas finas gris claras a verdosas y lechos calcáreos. En la sección media incluye margas grises, areniscas rojizas de grano fino a medio, arcillitas rojas calcáreas y sedimentos volcánicos. La sección superior, comprende areniscas claras de color pardo, marrón, rojo y grisáceo con estratificación cruzada y granos poco coherentes, las cuales se intercalan con arcillitas rojizas.

### Depósitos aluviales subrecientes (Qh-al)

Constituyen sedimentitas fluvioaluviales semiconsolidadas a inconsolidadas, que han sido depositadas desde el Pleistoceno superior hasta inicios del Holoceno. Las acumulaciones de estas secuencias se desarrollaron en un ambiente de dinámica fluvial bastante activa, relacionada siempre a las fluctuaciones de los lechos de los ríos y a los procesos de inundación, que en terrenos depresionados dejaban indicios de sedimentos fluvioalacustres. Su distribución se manifiesta adyacente a las márgenes de todos los ríos que drenan la región. Entre ellos tenemos algunos sectores donde se ha logrado diferenciar estos depósitos, tales como: En el valle del río Biabo se describe una columna sedimentológica que consiste en secuencias de conglomerados relativamente homogéneos de naturaleza polimíctica; dentro de ella se suscita sedimentación desordenada debido a cambios bruscos en la dinámica fluvial. También presenta lentes de arenisca de grano fino a medio y bancos de arenas de grano medio gris amarillento, correspondiendo todo ello a Depósitos Subrecientes. En las proximidades de este sector se observa estos depósitos con predominancia de arenitas sobre los niveles conglomerádicos, presentándose los primeros en potentes bancos, mientras que los segundos muestran niveles más delgados.

### Depósitos fluviales (Qh-fl)

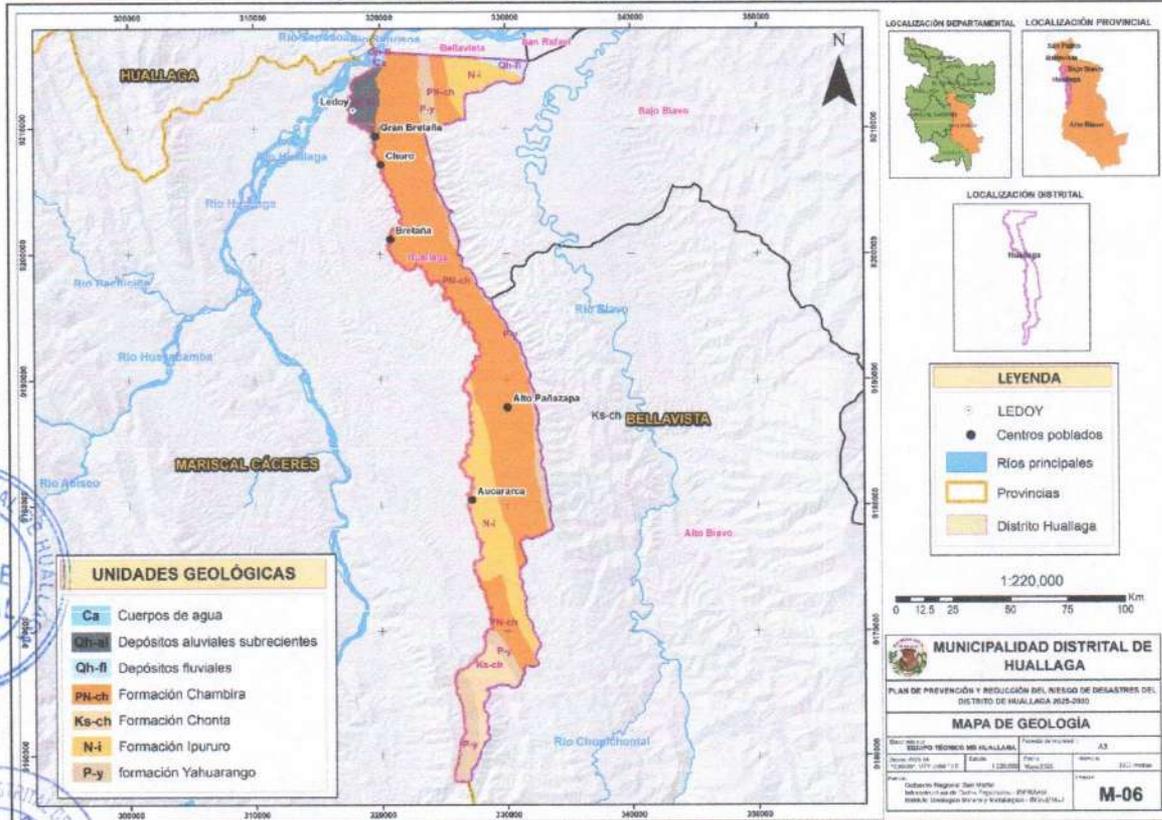
Se constituye en la unidad más reciente. Comprende las acumulaciones fluviales recientes que se distribuyen a lo largo de la Cordillera Subandina y el Llano Amazónico, depositadas bajo la influencia de los sistemas hídricos que drenan la región. Sedimentológicamente están constituidos por gravas, arenas, limos y arcillas no consolidadas. Conforman los lechos de los ríos, las planicies de inundación o las llamadas terrazas bajas inundables.





# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

Mapa 6: Mapa de Geología del distrito de Huallaga



Fuente: Equipo Técnico MDH

## 1.6.2. GEOMORFOLOGÍA

### Colinas Altas Estructurales Denudacionales

Corresponden a relieves originados por procesos tectónicos, los cuales desarrollaron levantamientos epirogénicos afectando las rocas primarias. Estos eventos fueron producidos en dos etapas tectónicas bien marcadas; la primera correspondiente a la fase tectónica Inca (Eoceno, 80 m.a.) y la segunda a la fase Quéchua I (Mioceno, 18 m.a.). Posteriormente, se produce una intensa etapa erosiva que desgasta las rocas hasta desarrollar geoformas de colinas altas de formas alargadas, que siguen las direcciones preferenciales de las principales estructuras que dominan el relieve andino. Su origen está asociado a las grandes fallas y plegamientos regionales. Se le observa ampliamente en toda la región subandina, donde se exponen en forma de franjas estrechas y discontinuas. Se exponen a lo largo de las cuencas de los ríos Biabo, Saposoa, Sisa y Huallaga.

### Colinas Bajas Estructurales Denudacionales

Relieves originados por procesos tectónicos similares a la unidad anterior. La intensa acción erosiva ha desarrollado geoformas de colinas bajas en franjas alargadas con



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



fuerte disección, aprovechando las fracturas y debilidades de los materiales litológicos producto de los procesos endógenos. La forma alargada se debe al dominio de las estructuras andinas que siguieron un rumbo NO-SE. Su origen también está asociada a las grandes fallas y plegamiento. Se le observa ampliamente en toda la región subandina, donde se exponen en forma de franjas estrechas y discontinuas

### Planicie aluviofluvial

La formación de estos relieves se debe principalmente a la acción de las grandes avenidas de sedimentos y fragmentos de rocas provenientes de las estribaciones andinas. Generalmente, presentan zonas relativamente planas y/o depresionadas, formadas principalmente en el área que comprende la Cordillera Subandina. Fisiográficamente, se clasifican como terrazas medias y bajas, originadas por las acumulaciones efectuadas desde el Pleistoceno superior hasta el Holoceno. Los niveles de terrazas están asociados a la dinámica fluvial de los ríos que transportan los sedimentos andinos.

### Valle de Sedimentación Fluvioaluvial

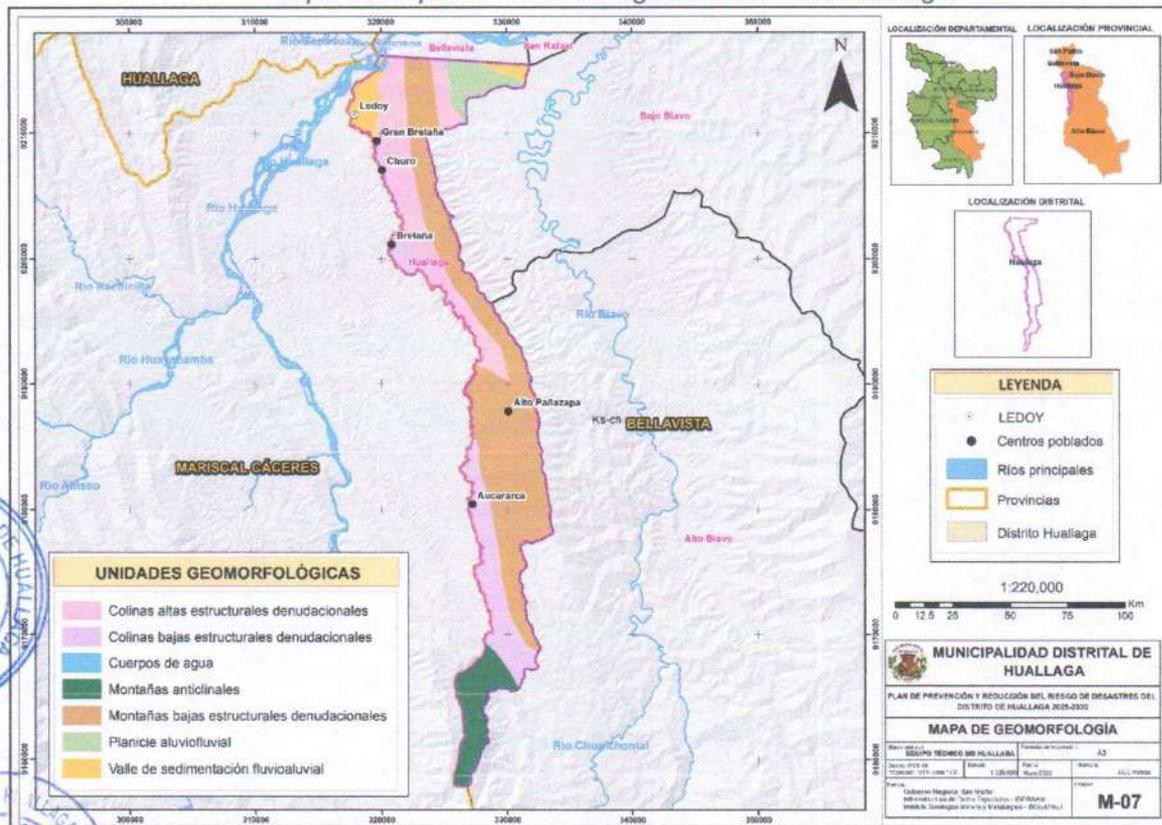
Constituyen áreas relativamente planas, donde se sitúan principalmente las terrazas bajas inundables con diferentes sistemas de drenaje. En la región conforman los principales valles donde discurren los ríos Huallaga, Mayo, Indoche, Sisa, Saposoa, Biabo, Tocache, Huayabamba, Tonchima, Yuracyacu y Abiseo. En algunos de estos ríos considerados tributarios no ha sido posible cartografiar sus valles por las limitaciones en la escala de trabajo, entre ellos tenemos a Challhuayacu, Naranjillo, Mishollo, etc.





# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

Mapa 7: Mapa de Geomorfología del distrito de Huallaga



Fuente: Equipo Técnico MDH

### 1.6.3. PENDIENTE

Uno de los aspectos importantes en la clasificación de las unidades geomorfológicas, es la pendiente de los terrenos. La pendiente es uno de los principales factores dinámicos y particularmente de los movimientos en masa y/o inundaciones, es un parámetro importante en la evaluación de inundación fluvial como factor condicionante. Se puede decir que es más fácil que ocurran movimientos en masa, en laderas y cuya pendiente principal varía entre media a fuerte ( $> 30^\circ$ ), también es más alta la erosión de laderas (laminar, surcos y cárcavas) en colinas o montañas, ya que a mayor pendiente se facilita el escurrimiento superficial y por ende la erosión hídrica o pluvial. Sin embargo, algunos procesos lentos como la reptación de suelos y deslizamientos ocurren con un mínimo de pendiente. El caso de las inundaciones y erosión fluvial, además de influir otros factores netamente geomorfológicos y dinámicos, también ocurre en terrenos de suave pendiente. Se tomaron en consideración cinco rangos o grados de pendiente: inclinación Suave, Suave Moderada, moderada, fuerte y muy fuerte; estas se describen a continuación:



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### **Pendiente con inclinación suave - entre 0°-5°**

Son terrenos inclinados con pendiente suave, ocupa las depresiones y cuencas en la región San Martín. Esta unidad se encuentra ampliamente distribuida en el Llano Amazónico y parte de la Faja Subandina. Comprende las terrazas bajas de los ríos, estos terrenos son altamente susceptibles a inundaciones. Comprende los terrenos ligeramente inclinados como son las terrazas altas, planicies, y/o conos de deyección. Asimismo, se ubican las principales localidades de la región como Tarapoto, Morales, La Banda de Shilcayo, Pongo de Caynarachi, Uchiza, Juanjuí, Picota, Tingo de Ponaza, etc.

### **Pendiente suave a moderada - entre 5°-15°**

Esta unidad se encuentra entre las laderas de las Cordilleras Oriental y la Faja Subandina. Comprende también los antiguos depósitos de deslizamientos, avalanchas de rocas y derrumbes. En esta clasificación están las localidades de Tabalosos, Shanao, Lamas, Tres Unidos, entre otras. En esta unidad se presentan movimientos en masa del tipo deslizamientos.

### **Pendiente moderada - entre 15°-25°**

Esta unidad en la Faja Subandina se encuentra muy distribuida y en la Cordillera Occidental aparece conformando las laderas de los valles. Esta zona es muy susceptible a la generación de deslizamientos.

### **Pendiente fuerte - entre 25°-45°**

A esta unidad le corresponde laderas con pendientes fuertes, está muy diferenciada en la Cordillera Oriental y escasamente en la Faja Subandina. Es muy susceptible a la generación de movimientos en masa, de tipo deslizamientos, derrumbes, y caídas de roca.

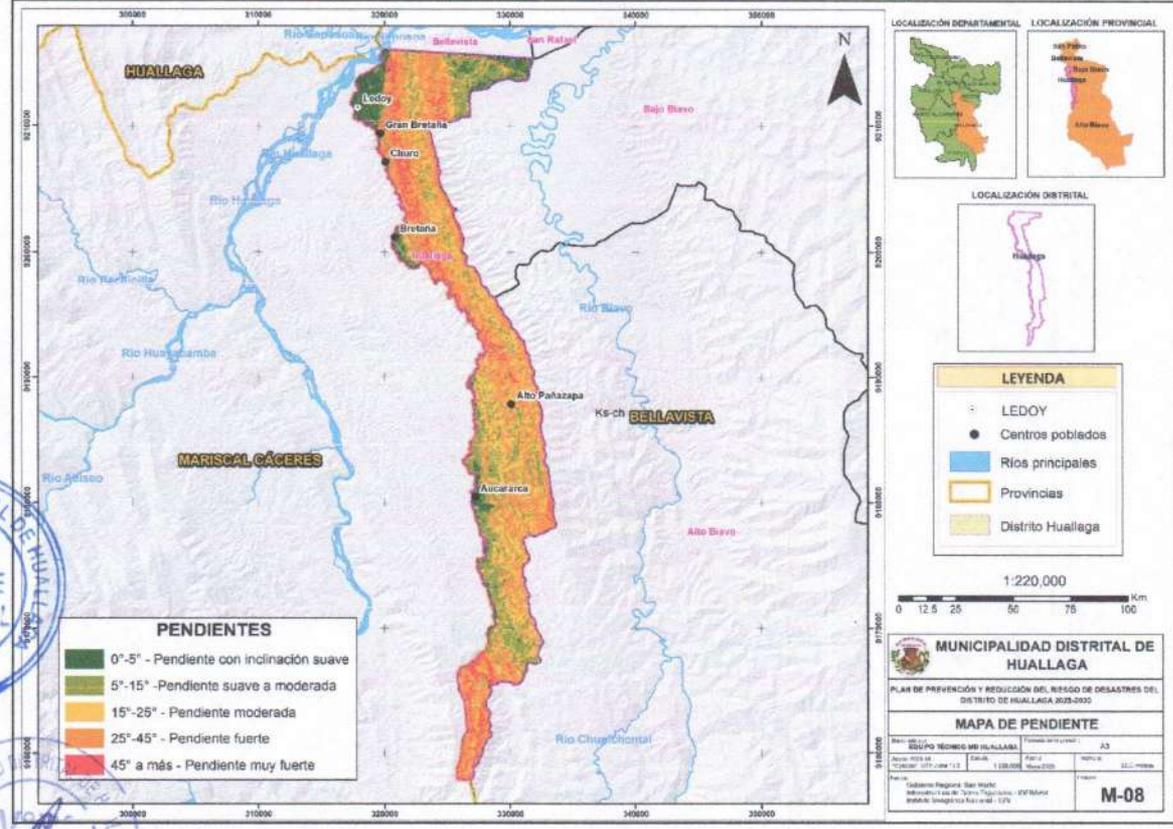
### **Pendiente muy fuerte - 45° a más**

Pueden localizarse, indistintamente, en los tramos de valle-cañón de los ríos Rinconada, Breo, Montecristo, y Abiseo (montañas de fuerte pendiente).



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

Mapa 8: Mapa de Pendientes del distrito de Huallaga



Fuente: Equipo Técnico MDH

## 1.6.4. CLIMA

El clima es uno de los principales factores que condicionan las costumbres de las poblaciones, por sus características de precipitaciones, temperaturas, humedad, vientos, entre otros factores.

Corresponde a la localidad de Ledoy y sus alrededores, un clima Húmedo, sin falta de agua durante todo el año. Semiseco con humedad abundante todas las estaciones del año, **Calido (C (r) A')**, el mismo que ha sido determinado según la clasificación de W. Thornthwaite realizada en el estudio climático para la región San Martín para la realización de la propuesta de Macro ZEE del departamento.

La mayor cantidad de datos que respecto a este punto se tiene, derivan de información recogida en las estaciones hidro-meteorológicas del SENAMHI, estaciones: La Unión, Juanjuí, Bellavista y otros. En este caso, se utilizaron los datos de la Estación Meteorológica de BELLAVISTA.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



En la localidad de Ledoy, debido a la variación de altitud, a los rasgos estratigráficos y morfoestructurales, por encontrarse dentro de la cuenca del río Huallaga, se presentan características climáticas particulares.

Imagen 1: Ubicación de la estación meteorológica BELLAVISTA



Fuente: Equipo Técnico MDH

### 1.6.5. TEMPERATURA

La temporada calurosa dura 4 meses, durante los meses de marzo y abril, setiembre y octubre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 40.00 °C. El día más caluroso del año es el 07 de octubre, con una temperatura máxima promedio de 40.60 °C y una temperatura mínima promedio de 21 °C. La temporada fresca dura 4 meses, durante los meses de mayo hasta agosto, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 38.00 °C. El día más frío del año es el 17 de junio, con una temperatura mínima promedio de 21.00 °C y máxima promedio de 37.80 °C.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

Gráfico 8: Promedios de temperatura (°C) mensual



Fuente: Equipo Técnico MDH - SENAMHI

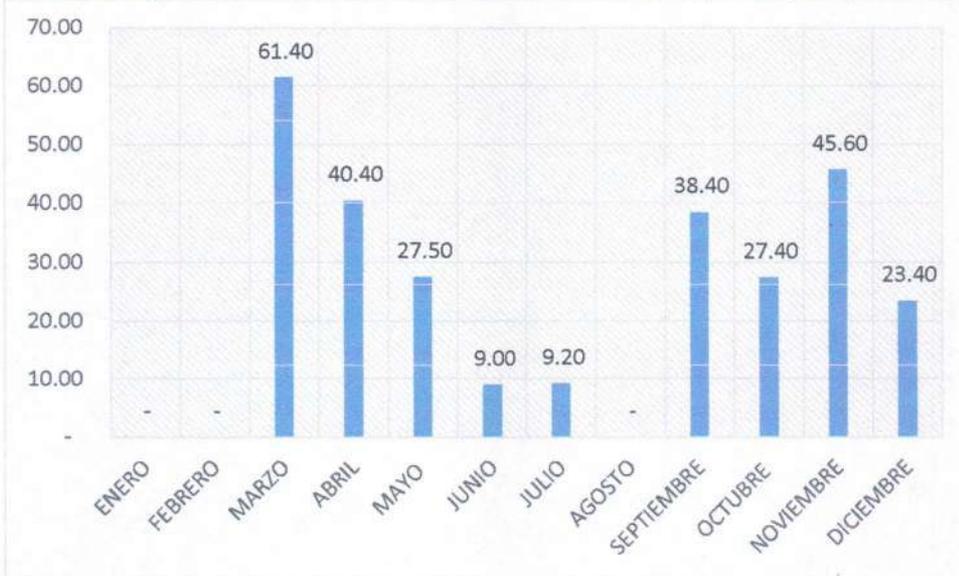
### 1.6.6. PRECIPITACIONES

Un día mojado es un día con por lo menos 1,00 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días mojados en el distrito de Huallaga varía considerablemente durante el año. La temporada más mojada dura de 2.5 a 3.0 meses, desde el 15 de enero hasta el 31 de marzo, con una probabilidad de más del 27 % de que cierto día será un día mojado. La temporada más seca dura 3 meses, desde el mes de junio hasta el mes de agosto. Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solamente lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 42 %.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

Gráfico 9: Porcentaje de días en los que se observan diferentes tipos de precipitación del año 2024

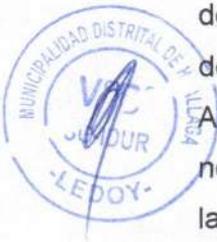


Fuente: Equipo Técnico MDH - SENAMHI



### 1.6.7. HUMEDAD RELATIVA

Basamos el nivel de comodidad de la humedad en el punto de rocío, ya que éste determina si el sudor se evaporará de la piel enfriando así el cuerpo. Cuando los puntos de rocío son más bajos se siente más seco y cuando son altos se siente más húmedo. A diferencia de la temperatura, que generalmente varía considerablemente entre la noche y el día, el punto de rocío tiende a cambiar más lentamente, así es que, aunque la temperatura baje en la noche, en un día húmedo generalmente la noche es húmeda. En Huallaga-Ledoy la humedad percibida varía levemente. El período más húmedo del año dura 7.0 meses, desde el mes de noviembre hasta el mes de mayo, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insoportable por lo menos durante el 4 % del tiempo.

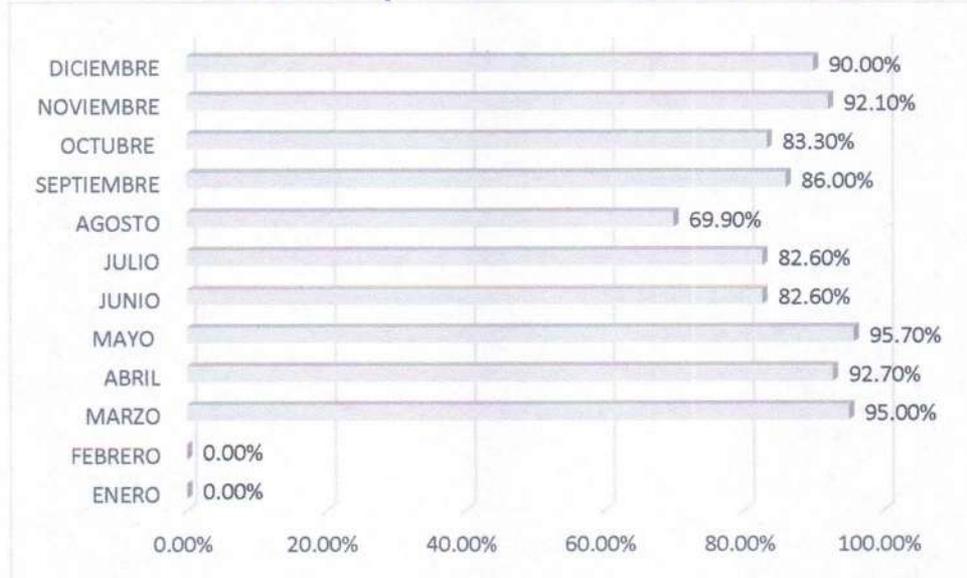




# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Gráfico 10: Porcentaje de Humedad Mensual del año 2024



Fuente: Equipo Técnico MDH - SENAMHI

### 1.6.8. LLUVIAS

Para mostrar la variación durante un mes y no solamente los totales mensuales, mostramos la precipitación de lluvia acumulada durante un período móvil de 31 días centrado alrededor de cada día del año. Huallaga - Ledoy tiene una variación considerable de lluvia mensual por estación. Lluvia durante el año en el distrito. La mayoría de la lluvia cae durante los 28 días centrados alrededor del 02 de marzo, con una acumulación total promedio de 61.40 milímetros. Se considera que de acuerdo a los informes y datos proporcionados por el SENAMHI, el distrito de Huallaga, se encuentra en un escenario NORMAL – SUPERIOR, el cual indica la posibilidad de presentar un escenario de Lluvias entre Normal y Superior lo Normal, en el Periodo Febrero – Abril del 2024.



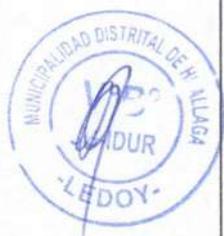


# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

Imagen 2: Pronóstico probabilístico por regiones a nivel nacional de la precipitación



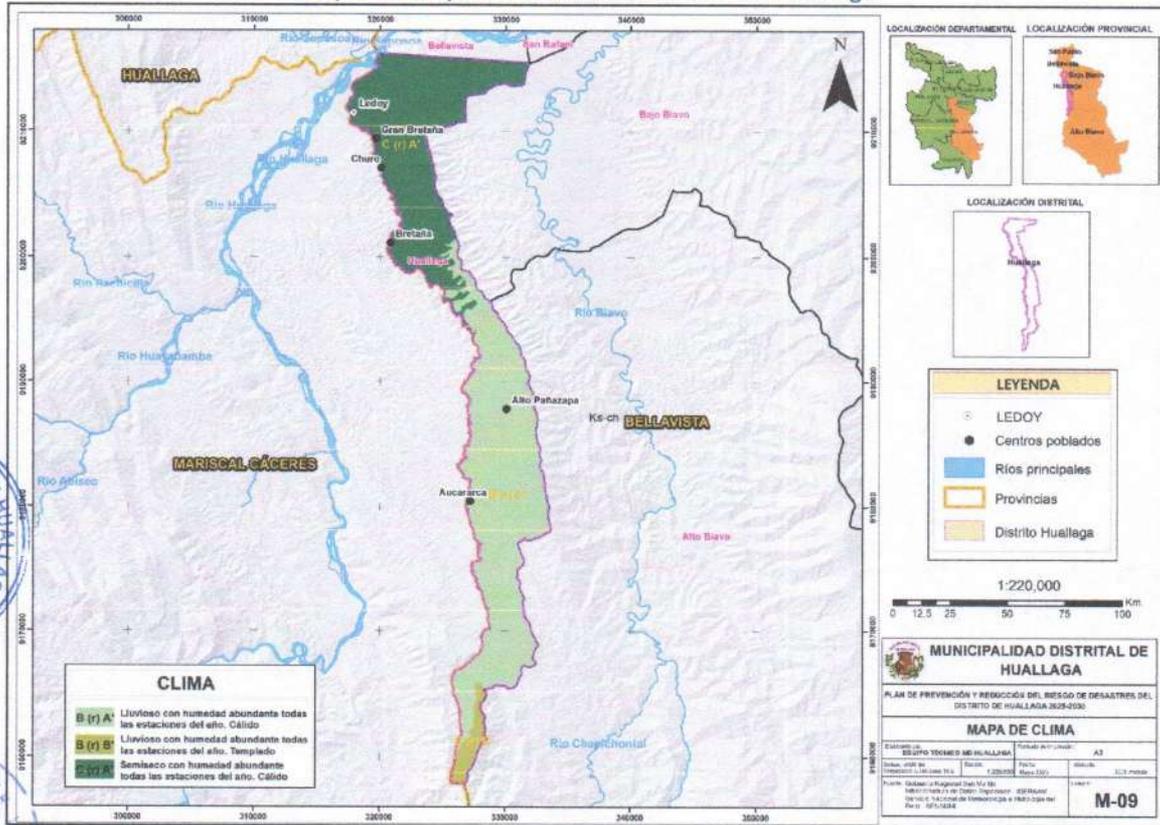
Fuente: INFORME TÉCNICO N°01-2025/SENAMHI-DMA-SPC





# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

Mapa 9: Mapa de climas del distrito de Huallaga



Fuente: Equipo Técnico MDH

## 1.7. ASPECTOS AMBIENTALES

### 1.7.1. ZONAS DE VIDA

La zona de vida puede definirse como una unidad climática natural en que se agrupan diferentes asociaciones correspondientes a determinados ámbitos de temperatura, humedad y precipitación.

El sistema de Holdridge es un sistema estrictamente ecológico y de alcance mundial. La clasificación que comprende el sistema se distingue porque define en forma cuantitativa en relación que existe en el orden natural, entre los factores principales del clima y la vegetación. La biotemperatura, la precipitación y la humedad ambiental, que conforman los factores climáticos fundamentales, son considerados como "independientes", mientras que los factores bióticos son considerados esencialmente "dependientes", es decir, subordinados a la acción directa del clima en cualquier parte del mundo.

El Perú presenta una diversidad de zonas de vida elevada (16 biomas principales y 66 sub-biomas) en comparación a otros países, esto es atribuido a la alta variabilidad



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



espacial de los pisos altitudinales; en el distrito de Huallaga predomina el Bosque Húmedo.

Imagen 3: ZONAS DE VIDA DEL PERÚ



Fuente: ATLAS DE ZONAS DE VIDA DEL PERÚ – Nota Técnica N° 003



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### 1.7.2. PERDIDA DE BOSQUES EN EL DISTRITO DE HUALLAGA

El Perú es uno de los diez países del mundo con mayor superficie de bosques, es el segundo con la mayor extensión de bosques amazónicos. A nivel nacional los bosques ocupan más de la mitad del territorio peruano, siendo la amazonia la región con mayor superficie forestal seguido de los bosques andinos y secos.

Los bosques en el distrito de Huallaga albergan una gran diversidad de especies de flora y fauna y proveen bienes y servicios fundamentales para el desarrollo del país y el bienestar de sus habitantes, en especial a sus centros poblado ya que sus formas de vida dependen del recurso que estos ofrecen.

En los últimos años se ha producido mayores emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes de distintos sectores. En el Perú, los sectores de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (LULUCF) representan el 51% de las emisiones totales y estas se deben principalmente a la deforestación de los bosques húmedos amazónicos. En el siguiente cuadro se presenta las áreas deforestadas en el distrito de Huallaga 2001-2024.

Tabla 19: Perdida de bosques en el distrito de Huallaga (Ha)

Nº	AÑO	PERDIDA DE BOSQUE (ha)
1	2001	549.09
2	2002	696.33
3	2003	268.83
4	2004	616.77
5	2005	739.17
6	2006	206.91
7	2007	1198.17
8	2008	186.12
9	2009	1312.47
10	2010	728.19
11	2011	417.78
12	2012	381.69
13	2013	399.87
14	2014	473.58
15	2015	294.48
16	2016	283.68
17	2017	53.64
18	2018	318.96
19	2019	81.09
20	2020	191.97
21	2021	198.00
22	2022	246.06
23	2023	121.86
<b>Total</b>		<b>9964.71 ha</b>

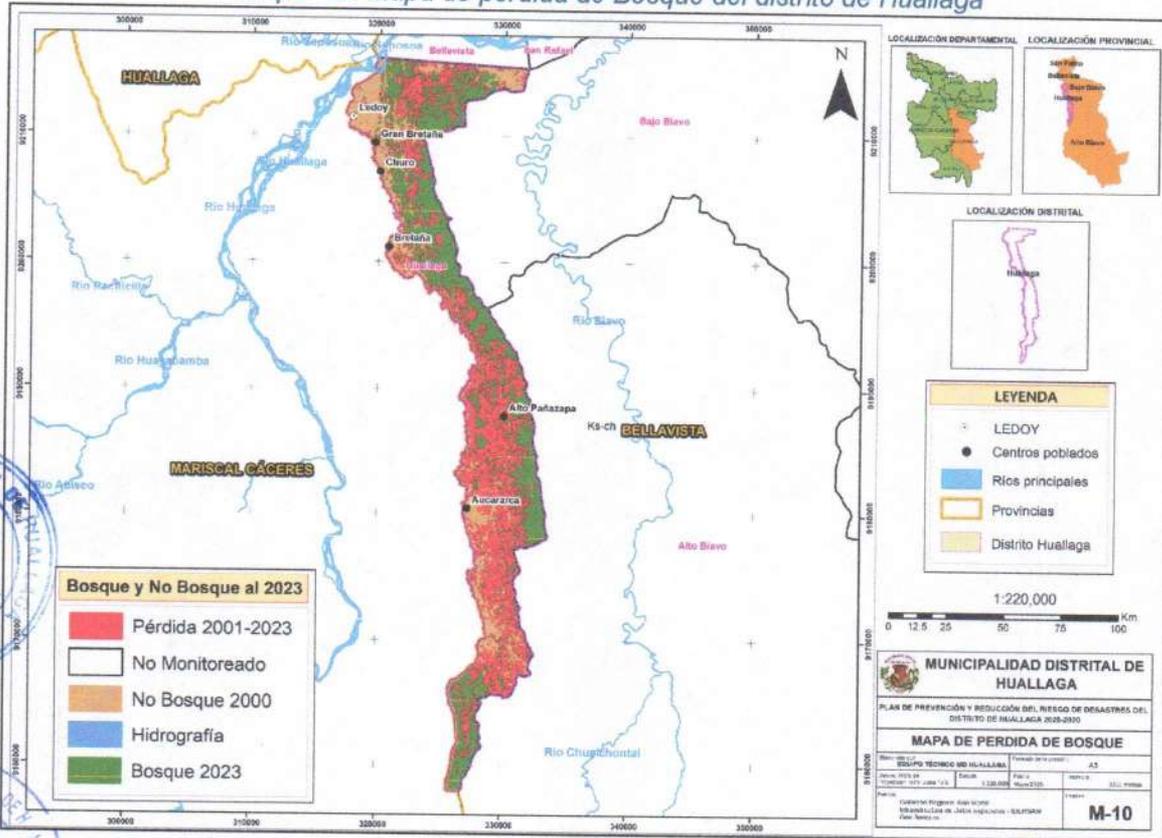
Fuente: Equipo Técnico MDH



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Mapa 10: Mapa de pérdida de Bosque del distrito de Huallaga



Fuente: Equipo Técnico MDH

## Cap II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

### 2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Que mediante Artículo 194° de la Constitución Política del Perú reconoce a las Municipalidades en su calidad de órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, en concordancia con lo establecido en el Artículo 11 del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

Que mediante Ley 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) como sistema Interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, tiene como finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación de políticas, componentes, procesos e instrumentos de gestión riesgo de desastres. En ese sentido, señala que la Ley es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las Entidades y Empresas Públicas de todos los niveles de gobierno, así como para el sector privado.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su Artículo 11° las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las leyes Orgánicas respectivas que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgos de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los Procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos grupos coordinarán y articularán la Gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco de la SINAGERD. Los grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales, deberán incorporar e Implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación.

Que, el numeral 14.1 del Artículo N° 14 de la Ley 29664, encarga a los Gobiernos Locales como Integrantes del SINAGERD, desarrollar entre otras funciones la formación y aprobación de normas y planes, así mismo evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de gestión del riesgo de desastres y los lineamientos que emita el ente rector.

Que, el numeral 14.2 del Artículo N° 14 de la Ley 29664, establece que los alcaldes son la máxima autoridad responsable de los procesos de la gestión del riesgo de desastres dentro de sus respectivos ámbitos de su competencia, siendo los principales ejecutores de las acciones de gestión de riesgos de desastres por el principio de subsidiaridad indicado en la Ley del SINAGERD.

Que, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, señala en su Artículo 19 numeral 19.1, que la Plataforma de Defensa Civil, son espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para la preparación, respuestas y rehabilitación y en el numeral 19.3 de la norma citada menciona que: el Alcalde preside, constituyen, y convocan la Plataforma de Defensa Civil, conformadas por entidades públicas y privadas, promoviendo su participación en estricta observancia a los derechos y obligaciones que la Ley reconoce.





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

### 2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SEGÚN COMPONENTE

Basados en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se define como principales componentes de la GRD a la Gestión Prospectiva, que tiene por objeto evitar que las acciones de desarrollo que promueven los agentes públicos y privados se expongan a condiciones de riesgo existente o generen situaciones de riesgo adicional, por otra parte, la Gestión Correctiva tiene por objeto corregir o mitigar el riesgo existente en las localidades.

La Municipalidad distrital de Huallaga en el marco de la Ley (N° 29664) del SINAGERD, en cumplimiento de sus funciones respecto a los componentes prospectivo y correctivo, viene desarrollando y elaborando el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huallaga 2025 - 2030".

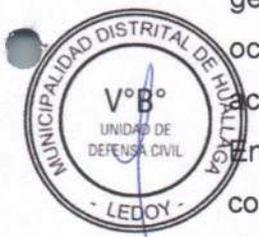
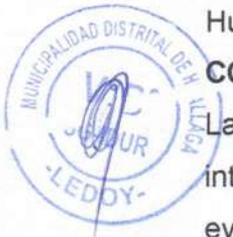
Por lo que con Resolución de Alcaldía N°076-2024/MDH-A, del 18 noviembre del año 2024 se resuelve conformar el Equipo Técnico encargado de Formular y Elaborar los Planes Específicos de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huallaga, equipo con el que se está elaborando el presente documento.

#### COMPONENTES

La gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres constituye un enfoque integral y estratégico para abordar los peligros y amenazas que podrían desencadenar eventos catastróficos. Estos eventos pueden tener consecuencias significativas en términos de pérdidas humanas, daños materiales e impactos socioeconómicos. La gestión prospectiva se centra en la prevención y mitigación de riesgos antes de que ocurran los desastres, mientras que la gestión correctiva se ocupa de las respuestas y acciones una vez que el evento ha tenido lugar.

En conjunto, la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres busca crear comunidades más resilientes y preparadas. La integración de ambas dimensiones permite un enfoque holístico que abarca la prevención, preparación, respuesta y recuperación, contribuyendo así a reducir el impacto negativo de los desastres en las personas y sus entornos. La implementación efectiva de estas estrategias requiere la colaboración activa entre gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y la comunidad en general.

En la actualidad, se evidencia una carencia notable en la integración efectiva de la gestión de riesgos de desastres en las prácticas de la Municipalidad Distrital de Huallaga, lo cual constituye un motivo de preocupación significativo. La falta de adecuada incorporación de estas medidas preventivas y correctivas se traduce en una





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



vulnerabilidad sustancial para la población local y sus activos. Este escenario se contraponen a las disposiciones y directrices establecidas por la Ley 29664 en Perú, la cual establece el marco normativo para el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. La omisión de estas prácticas puede limitar la capacidad de la municipalidad para anticipar y responder eficazmente a eventos adversos, comprometiendo así la seguridad y bienestar de la comunidad. Es imperativo que la Municipalidad Distrital de Huallaga ajuste sus procesos de gestión de acuerdo con las disposiciones de la ley, no solo para cumplir con los requisitos legales, sino también para fortalecer la resiliencia de la comunidad ante posibles riesgos y desastres.

Cuadro 1: Inversiones Reducción del riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Huallaga, del 2023 al 2024

Año	Actividad/Proyecto	PIM (S/.)
2019	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/ 2,700.00
2020	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/ 50,000.00
2023	2482052: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE LEDOY DEL DISTRITO DE HUALLAGA - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	S/ 1,596,638.00
2023	2572378: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICO OPERATIVA PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS CON POLL DE MAQUINARIAS EN EL DISTRITO DE HUALLAGA - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	S/ 800,280.00
2024	2482052: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE LEDOY DEL DISTRITO DE HUALLAGA - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	S/14,598,383.00
2024	2572378: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICO OPERATIVA PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS CON POLL DE MAQUINARIAS EN EL DISTRITO DE HUALLAGA - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	S/ 20,000.00

Fuente: Consulta amigable del MEF



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### 2.1.1.1. ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES

**La Municipalidad distrital de Huallaga dentro de su reglamento de Organización y Funciones, en su Artículo 42°.- Área de defensa civil**

El área de Defensa Civil es la unidad orgánica que depende de la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural, responsable de afianzar la cultura de prevención del riesgo para disminuir los efectos de desastres en resguardo de la vida y la salud, preparar y asistir a la población en caso de emergencias, llevar la ayuda humanitaria necesaria en caso de desastres, brindar los servicios de defensa civil e implementar los lineamientos de la gestión de riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito. Está a cargo del Jefe de Defensa Civil.

#### **Sus funciones del Área de defensa civil:**

1. Elaborar la propuesta de plan operativo Institucional correspondiente a su unidad orgánica, alineada a los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) y su ejecución, una vez aprobado.
2. Formular los planes establecidos en el marco de la gestión del riesgo de desastres en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo.
3. Ejecutar los procesos de la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Huallaga de acuerdo a las normas y planes establecidos.
4. Desempeñar las funciones de jefe de la plataforma de defensa civil de la municipalidad de Huallaga.
5. Proponer la plataforma de defensa civil de la municipalidad distrital de Huallaga, la aprobación del plan de prevención y reducción de riesgo de desastres, plan de operaciones de emergencia distrital (POED), Plan de contingencia al ámbito del distrito.
6. Realizar el control de las instalaciones y actividades en la comunidad en los que exista una numerosa o masiva concurrencia de la población, de acuerdo con el Plan de defensa civil que aprueba el Concejo Municipal en función a la propuesta de la plataforma de defensa civil.
7. Participar como miembro del grupo de trabajo de la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Huallaga en la elaboración de los planes establecidos en el marco del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres del distrito de Huallaga.
8. Planificar, organizar, promover y/o ejecutar acciones de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres.





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



9. Ejecutar estudios de mitigación de riesgos, proyectos de políticas y normas, así como proponer recomendaciones y ejecutar las acciones correspondientes, en prevención y reducción de riesgo y atención de desastres o situaciones de emergencia en el distrito.
10. Promover entre la población y sus instituciones la cultura de la seguridad, a fin de proteger la vida y asegurar las adecuadas y mejores condiciones para la subsistencia de la población y sus actividades dentro del territorio de la jurisdicción distrital.
11. Efectuar la organización, instalación y funcionamiento del centro de operaciones de emergencia local (COEL), y de su operatividad permanente, a través del sistema de comunicaciones y enlace directo con los centros de operaciones de emergencia regional y las instituciones de respuesta ante situaciones de emergencia o desastre.
12. Efectuar los reportes y evaluaciones de daños, ante la situación de emergencia mediante el sistema EDAN (evaluación de daño y análisis de necesidades), al centro de operaciones de emergencia (COE) regional y del sistema nacional.
13. Programar, organizar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades de capacitación de los brigadistas voluntarios de defensa civil y/o brigadistas de seguridad y gestión de riesgos de desastres.
14. Realizar el inventario de los recursos de humanos y materiales en la jurisdicción aplicables de la gestión del riesgo de desastres.
15. Realizar la implementación, custodia y mantenimiento de los almacenes de bienes de ayuda humanitaria, que permita la recepción de la ayuda material en caso de desastres o emergencias.
16. Realizar inspecciones técnicas de seguridad básica en edificaciones, que se encuentran enmarcadas en la Ley 29664 que crea el sistema nacional de gestión de riesgos y desastres (SINAGERD), su reglamento y demás normas complementarias.
17. Realizar inspecciones técnicas inopinadas, evaluando el grado de riesgo y manteniendo de las condiciones de seguridad que presentan instalaciones y servicios de personas naturales o jurídicas.
18. Elaborar y mantener actualizados los mapas de identificación de riesgos, mapas de vulnerabilidad, mapa de secretos críticos, mapa de zona segura, a acorde con los lineamientos técnicos vigentes,





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



19. Proponer a la Unidad de Rentas las normas y directivas conducentes a la mejora de los procesos y calidad de las acciones en el ámbito de su competencia.
20. Coordinar con los diversos sectores e instituciones públicas y privadas, el cumplimiento de los acuerdos del grupo de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Huallaga.
21. Mantener y llevar al día los registros de las actas y acuerdos de la plataforma de defensa civil de la municipalidad distrital de Huallaga, realizando las citaciones a sesión de la plataforma de defensa civil por encargo del alcalde.
22. Efectuar inspecciones permanentes en las instalaciones de la municipalidad para identificar las condiciones de seguridad, así como ejecutar simulacros de evacuación.
23. Programar y realizar simulacros y simulaciones en instituciones educativas, organizaciones vecinales, asentamientos humanos y establecimientos públicos y privados del distrito de Huallaga.
24. Proponer a la Oficinas de Planeamiento y Presupuesto los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad a su cargo y coordinar con la Sub Gerencia de Administración y Finanzas el sustento de la estructura de los costos correspondiente.
25. Emitir informe de acuerdo a sus funciones y a la normatividad legal vigente.
26. Coordinar y brindar información necesaria para la implementación de mejoras en los procesos de competencia.
27. Implementar y ejecutar la gestión de procesos, según los lineamientos y metodologías establecidas.
28. Elaborar y mantener los reportes estadísticos de las acciones y servicios de su competencia.
29. Organizar los archivos digitales y documentación física de su competencia, manteniendo su custodia de forma segura.
30. Realizar las demás funciones que le sean asignadas por la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural.

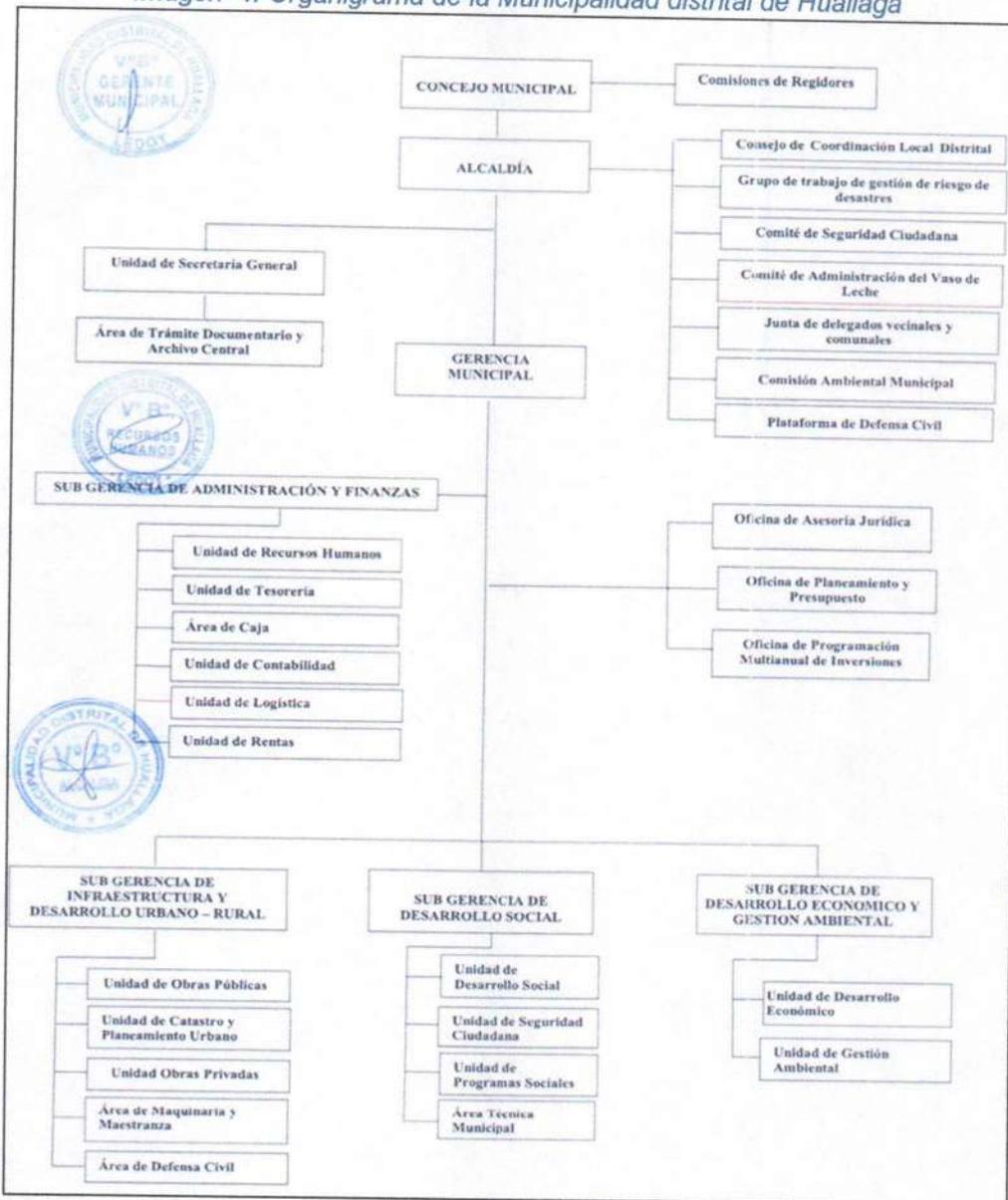




# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Imagen 4: Organigrama de la Municipalidad distrital de Huallaga



Fuente: Equipo Técnico MDH

En el organigrama institucional de la Municipalidad distrital de Huallaga, podemos evidenciar la Oficina del Área de Defensa Civil la cual forma parte de la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural, por lo a sugerencia del ET que viene formulando el presente PPRRD – DH, se debe modificar el organigrama, asignando una Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres que dependa orgánicamente por el despacho de alcaldía o Gerencia Municipal, de esta manera podrá satisfacer la operatividad eficiente y eficaz en el cumplimiento de sus metas y objetivos en Gestión de Riesgos de Desastres.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### 2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL QUE INCORPORAN LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y GESTIÓN CORRECTIVA

La Municipalidad distrital de Huallaga, emana de la voluntad popular. Es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de competencia municipal, cuenta con instrumentos de gestión en algunos casos están en proceso de formulación y actualización que se muestran en el CUADRO 2.

*Cuadro 2: Instrumentos de Gestión de la Municipalidad distrital de Huallaga*

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	¿Cuentan con este Instrumento de Gestión		Incorpora la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD
	SI	NO	
Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	X		Si la Incorpora
Plan de Desarrollo Local Concertado		X	
Plan de Desarrollo Urbano y Rural		X	
Plan de Ordenamiento Territorial		X	
Plan de Acondicionamiento Territorial		X	
Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas y/o sismos	X		No la Incorpora
Plan de Seguridad Ciudadana	X		No la Incorpora
Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental		X	
Plan de Desarrollo Económico y Social o afines		X	
Plan Estratégico Institucional		X	
Plan Operativo Institucional (POI)	X		No la Incorpora
Manual de organización y Funcionales (MOF)	X		No la Incorpora

Fuente: Equipo Técnico MDH

#### NOTA:

El gobierno local actual no ha implementado la gestión de riesgo dentro de sus instrumentos de gestión. Es así que, del análisis realizado del **TABLA 18 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**, se observa que en su mayoría los instrumentos de gestión no incorporan la gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres, los mismos que de acuerdo a un consenso de equipo técnico recomienda implementarse a partir de la actualización de los diversos instrumentos, así mismo apoyarse en la guía



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



metodológica para la incorporación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los planes de desarrollo concertado.

- Plan de Desarrollo Local Concertado
- Plan de Desarrollo Urbano y Rural
- Plan de Ordenamiento Territorial
- Plan de Acondicionamiento Territorial
- Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas y/o sismos
- Plan de Seguridad Ciudadana
- Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental
- Plan de Desarrollo Económico y Social o afines
- Plan Estratégico Institucional
- Plan Operativo Institucional (POI)
- Manual de organización y Funcionales (MOF)



### 2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL

#### 2.1.2.1. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS HUMANOS EN GRD

Para implementar los instrumentos de gestión y planificación, relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD); los actores que forman parte del SINAGERD, como es la Municipalidad Distrital de Huallaga, cuenta con personal capacitado para actuar ante emergencias, de este modo, para trabajar acorde a lo estipulado en dicha Ley y la metodología adecuada propuesta por CENEPRED, se conformó lo siguiente:

- ✓ Mediante la Resolución de **Alcaldía N° 20-2025/MDH-A**, emitido el día 06 de febrero del 2025, se conforma y constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de la Municipalidad distrital de Huallaga, integrado de la siguiente manera:

Cuadro 3: Integrantes del Grupo de Trabajo para la GRD de la Municipalidad distrital de Huallaga

Recursos humanos	Cantidad	Cargo	Función	Unidad responsable.	¿Comprometido con la GRD	
					SI	NO
Autoridad.	1	Alcaldesa	Presidente	Alcaldía	X	
Funcionarios.	1	Secretario Técnico de defensa Civil	Secretaria Técnica	Área de Defensa Civil	X	
Funcionarios.	1	Gerente Municipal	Integrante	Gerencia municipal	X	



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Funcionarios.	1	Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural	Integrante	Sub gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural	X
Funcionarios.	1	(R) Recursos Humanos	Integrante	Unidad de recursos humanos	X
Funcionarios.	1	(e) DEMUNA	Integrante	Área de Demuna	X
Funcionarios.	1	(e) Tesorería	Integrante	Unidad de tesorería	X
Funcionarios.	1	(e) Programas Sociales	Integrante	Unidad de programas sociales	X

Fuente: Resolución de Alcaldía N°020-2025/MDH-A

- ✓ Con la Resolución de **Alcaldía N° 18-2025/MDH-A**, emitido el día 06 de febrero del 2025, se conforma la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Huallaga, como espacio permanente de la participación, coordinación, convergencias de esfuerzos e integración de propuestas que se constituyen en elementos de apoyo para la preparación, respuesta y rehabilitación; la misma que está integrada de la siguiente manera:

*Cuadro 4: Integrantes de la Plataforma de defensa civil de la Municipalidad distrital de Huallaga*

CARGO	FUNCIÓN	¿Comprometido con la GRD	
		SI	NO
ALCALDE DEL DISTRITO	Presidente	X	
SECRETARIO TECNICO	Secretaria Técnica	X	
Subprefecta-Ledoy	Integrante	X	
Comisaria de Paz Distrital	Integrante	X	
Comisario PNP Bellavista	Integrante	X	
Responsable Puesto de Salud Ledoy	Integrante	X	
Director de la I.E. Francisco Bolognesi-Ledoy	Integrante	X	
Directora de la I.E. N° 0191-Ledoy/Primario	Integrante	X	
Director de la I.E. N° 099-Ledoy/Inicial	Integrante	X	
Subcoordinador JJ. VV - Cuñumbuza	Integrante	X	
P-ASOC - Motocarristas Amoley Expr	Integrante	X	
P-RR.CC – Cerro Blanco - Ledoy	Integrante	X	
P-Sectorial Distrito Huallaga	Integrante	X	
P-RR.CC - Alto Pañazapa	Integrante	X	



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



P-SECTOR - Shansho	Integrante	X	
P-Comedor Popular Bety Cachique	Integrante	X	
P-RR.CC - Gran Bretaña	Integrante	X	
P-RR.CC – Aucararca	Integrante	X	
P-PVL – Ledoy	Integrante	X	
P-Org Mujeres Emprendedoras Cerro Blanco	Integrante	X	
P-Club de Madres Hilaria Vásquez del Castillo	Integrante	X	

Fuente: Resolución de Alcaldía N°018-2025/MDH-A

- ✓ Con la Resolución de Alcaldía N° 76-2024/MDH-A, emitido el día 18 de noviembre del 2024, se aprueba el Equipo Técnico, de la Municipalidad distrital de Huallaga para la Formulación de los Planes Específicos de gestión del Riesgo de Desastres conforma la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Huallaga; la misma que está integrada de la siguiente manera:

Cuadro 5: Integrantes del Equipo Técnico de Formulación de Planes Específicos en GRD de la Municipalidad distrital de Huallaga

UNIDAD ORGANICA O AREA	MIEMBROS	CARGO
Gerencia Municipal	Mauro lozano Sánchez	Gerente Municipal
Asesoría Contable	Norman Soria	Contador de la MDH
Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural	Arwerd Nicolay Pérez Cachai	Sub Gerente de la Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural
Unidad de Gestión Ambiental - MDH	Grosber Danilo Hidalgo Tuesta	Responsable de la Unidad de Gestión Ambiental - MDH
Oficina de Defensa Civil - MDH	Grosber Danilo Hidalgo Tuesta	Secretario Técnico de la Oficina de Defensa Civil - MDH

Fuente: Resolución de Alcaldía N°076-2024/MDH-A

### 2.1.2.2. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS LOGÍSTICOS

La Municipalidad distrital de Huallaga, en relación a sus recursos logísticos, no cuenta con equipos tecnológicos suficientes para el desarrollo de Estudios de Evaluación de Riesgos, Escenarios de Riesgo y demás instrumentos en materia de GRD, para el desarrollo de las acciones de inspección in situ que se realizan dentro de la jurisdicción se cuenta con unidades móviles, sin embargo de acuerdo a un consenso de Equipo Técnico se lista lo existente y lo que se requiere en la Municipalidad Provincial de Bellavista para la mejora del equipamiento y capacidad operativa en aspecto prospectivo y correctivo, según se detalla en el CUADRO 6.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

*Cuadro 6: Recursos logísticos existentes de la Municipalidad distrital de Huallaga*

RECURSO LOGISTICO EXISTENTE				
RECURSOS	CATEGORÍA	MARCA	MODELO	ESTADO
VEHÍCULOS				
Camioneta	Pesada	Hilux	4x4	Operativo
Furgoneta	Liviana			Operativo
				Operativo
Moto lineal	Liviana	Honda	XR150	Operativo
EQUIPOS INFORMÁTICOS				
Computadora estacionaria				
RECURSO LOGÍSTICO REQUERIDO				
Vehículos				
Moto lineal	Liviana	HONDA	XR 190	Nuevo
Moto lineal	Liviana	HONDA	XR 191	Nuevo
Camioneta	Pesada	TOYOTA	HILLUX	Nuevo
Equipos Informáticos				
Computadora estacionaria	-	INTEL	17	Nuevo
Computadora estacionaria	-	INTEL	17	Nuevo
Laptop	-	LENOVO	17	Nuevo
Impresora	-	EPSON	Multifuncional	Nuevo
GPS	-	GARMIN	64S	Nuevo

Fuente: Equipo Técnico MDH

### 2.1.2.3. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

La Gestión de Riesgos de Desastres se basa en la investigación científica y el registro de información y orienta acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad. Se establecen sobre la base de tres componentes y siete procesos. La distribución presupuestal que ejecuta la Subgerencia de participación y Seguridad Ciudadana se vincula con uno de los componentes de la Gestión de Riesgos de Desastres, siendo importante contemplarlos todos en concordancia con lo establecido en la Ley 29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastre y su reglamento aprobado mediante D.S. N° 048 – 2011PCM.

A partir de consulta amigable correspondiente al periodo 2020 - 2025 se verifica lo siguiente:



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



*Cuadro 7: Presupuesto asignado en el PP 068 entre los años 2020-2024 de la Municipalidad distrital de Huallaga*

AÑO	Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2019	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	-	S/ 4,772.00	S/ 4,772.00	S/ 222.00	S/ 222.00	S/ 222.00	S/ 222.00	4.7
2020	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	-	S/ 50,000.00	S/ 50,000.00	S/ 50,000.00	S/ 50,000.00	S/ 50,000.00	S/ 50,000.00	0
2022	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	S/ 11,000.00	S/ 8,712.00	S/ 8,712.00	S/ 8,712.00	S/ 8,200.00	S/ 8,200.00	S/ 8,200.00	94.1
2023	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	S/ 2,000.00	S/ 2,398,918.00	S/ 2,398,918.00	S/ 2,330,838.00	S/ 2,330,838.00	S/ 2,102,200.00	S/ 2,102,200.00	87.6
2024	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	S/14,371,745.00	S/14,618,383.00	S/13,623,738.00	S/13,470,455.00	S/13,336,067.00	S/13,332,726.00	S/13,332,726.00	91.2

Fuente: Consulta Amigable del MEF  
 (\*) Al 20 de febrero del 2025

En el Cuadro 8 se observa que la asignación presupuestal asignada al Área de defensa Civil es ejecutada entre los rangos 85 al 100% de su totalidad, demostrando que los recursos asignados son ejecutados, cumpliendo las metas físicas y financieras en la mayoría de los años en evaluación, en el año 2020 no se evidencio ejecución del



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



presupuesto programado 068 debido a la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid 19 la cual paralizó el normal funcionamiento de las actividades de la municipalidad; así mismo se evidencia también que en el año 2021 no tuvo asignación presupuestal en el PP 068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres. Cabe mencionar que dicho presupuesto contempla en su mayor porcentaje uno de los tres componentes de la Gestión de Riesgos de Desastres.

*Cuadro 8: Asignación de Recursos a la GRD en relación al Presupuesto total de la Municipalidad distrital de Huallaga*

Años	PIM PP 068	PTO. MD Huallaga	%	DESTINO DEL PIM
				ASIGNADO A LA GRD
2,019	4,772	2,756,208	0.17	Componente Reactivo: 100% a capacidad instalada PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES, y para PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
2,020	0	9,968,036	0.00	-
2,022	8,712	3,467,213	0.25	Componente reactivo: 100% a PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
2,023	2,398,918	4,989,064	48.08	Componente reactivo: 33% a MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICO OPERATIVA PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS CON POLL DE MAQUINARIAS EN EL DISTRITO DE HUALLAGA - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN y a PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO Componente Prospectivo: 67% a MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE LEDOY DEL DISTRITO DE HUALLAGA - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
2,024	14,618,383	17,623,365	82.95	Componente reactivo: 0.14% a MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICO OPERATIVA PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS CON POLL DE MAQUINARIAS EN EL DISTRITO DE HUALLAGA - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN Componente Prospectivo: 99.86% a MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE LEDOY DEL DISTRITO DE HUALLAGA - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

Fuente: Consulta Amigable del MEF

(\*) Al 20 de febrero del 2025



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### 2.2. ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES Y/O ESCENARIO DE RIESGO TERRITORIAL

#### 2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS DEL ÁMBITO

Los peligros constituyen una amenaza latente asociada tanto a un fenómeno físico de origen natural como provocado por el hombre, que pueden producir efectos adversos en las personas, bienes, servicios y el medio ambiente. El análisis de un peligro, establece la probabilidad de ocurrencia y la severidad de un evento determinado por dicho peligro, en un tiempo específico y en un área determinada.

Por lo tanto, evaluaremos la cronología de los principales desastres para determinar la recurrencia de los peligros en el distrito de Huallaga. Uno de los factores que hacen vulnerables a sus ciudadanos ante fenómenos naturales, desastres y siniestros es la exposición. Las limitadas políticas sectoriales de mantenimiento correctivo de las principales vías de comunicación, mejoramiento de viviendas, la existencia de fallas regionales con altos riesgos de deslizamientos, etc.; conlleva a un retraso en las actividades económicas en el distrito.

Para la identificación de peligros en el distrito de Jepelacio, se hizo un análisis de los eventos fenomenológicos que se presentaron en el distrito, en el periodo comprendido entre los años 2003 al 2024 y que fueron registrados en la plataforma del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). Para un mejor análisis de la recurrencia histórica y su impacto en el periodo mencionado, los eventos fenomenológicos y su impacto han sido seleccionados de acuerdo a su tipo de peligro.

Tabla 20: Cantidad de Emergencias-Peligros originados por fenómenos naturales y antrópicos – reportadas en el SINPAD, 2003-2024

PROVINCIA / DISTRITO	TOTAL GENERAL	BELLAVISTA	ALTO BIAVO	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	HUALLAGA	SAN PABLO	SAN RAFAEL
TOTAL EMERGENCIAS	4795	381	29	77	53	61	133	28
ALUD	1	0	0	0	0	0	0	0
BAJAS TEMPERATURAS	1	0	0	0	0	0	0	0
CONTAMINACIÓN	1	0	0	0	0	0	0	0
DERRUMBE DE CERRO	5	0	0	0	0	0	0	0
DESLIZAMIENTO	110	8	0	4	0	1	3	0
EPIDEMIAS	3	0	0	0	0	0	0	0
EROSIÓN	12	2	0	0	1	0	1	0
EXPLOSIÓN	1	0	0	0	0	0	0	0
HUAYCO	21	0	0	0	0	0	0	0
INCENDIO FORESTAL	31	1	0	1	0	0	0	0



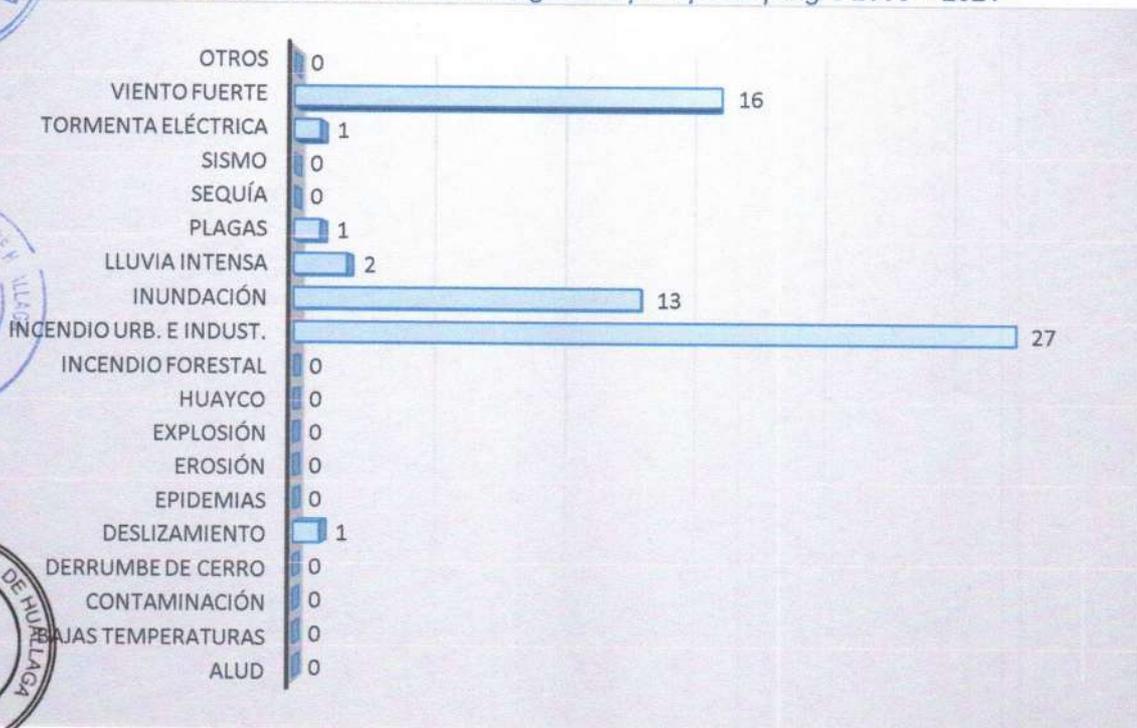
## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



PROVINCIA / DISTRITO	TOTAL GENERAL	BELLAVISTA	ALTO BIAVO	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	HUALLAGA	SAN PABLO	SAN RAFAEL
INCENDIO URB. E INDUST.	1998	160	17	32	22	27	57	5
INUNDACIÓN	734	78	4	12	10	13	22	17
LLUVIA INTENSA	381	22	0	7	4	2	7	2
PLAGAS	55	5	1	1	1	1	1	0
SEQUÍA	8	3	0	3	0	0	0	0
SISMO	137	8	0	2	3	0	3	0
TORMENTA ELÉCTRICA	4	1	0	0	0	1	0	0
VIENTO FUERTE	1290	93	7	15	12	16	39	4
OTROS	2	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: SINPAD - INDECI, 2024  
Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 11: Cantidad de Emergencias por tipo de peligro 2003 – 2024



Fuente: SINPAD - INDECI, 2024  
Elaboración: Equipo Técnico

De las emergencias Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD, los más ocurrentes en el distrito de Huallaga corresponden a Incendios Urbanos con un total de 27 ocurrencias que representa el 44% de las emergencias en todo el distrito, asimismo los peligros de Tormenta eléctrica, Plagas y Deslizamiento tienen la menor cantidad de ocurrencias siendo 01 por cada evento representando cada evento el 2%.



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



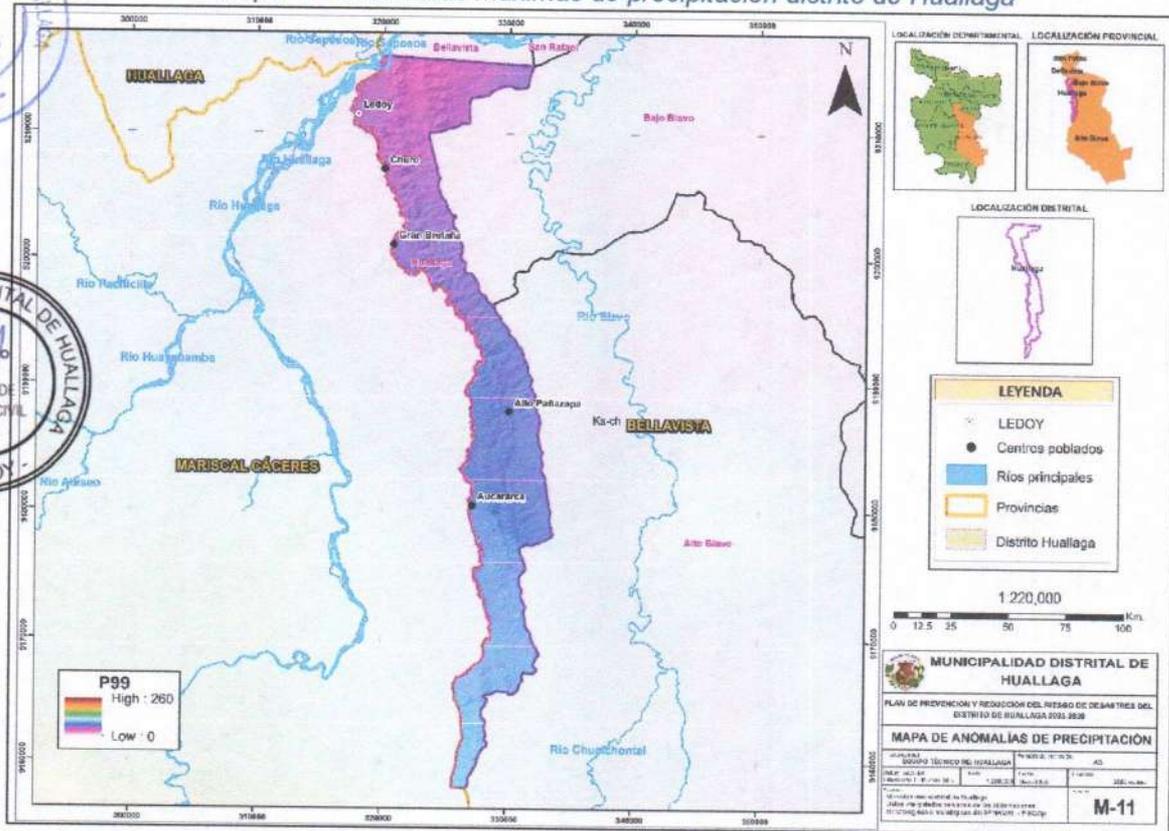
## 2.2.2. CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO

El peligro, es la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos. En otros países los documentos técnicos referidos al estudio de los fenómenos de origen natural utilizan el término amenaza, para referirse al peligro. El peligro, según su origen, puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana. Para el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Jepelacio 2024 – 2026, donde se ha considerado movimientos en masa e inundaciones como los peligros que afectan al distrito. Para el estudio estos fenómenos se han agrupado los peligros de acuerdo a su origen.

Se realizó en base a la metodología presentada por CENEPRED (2016), para realizar el análisis de peligros se determinan los factores condicionantes y desencadenantes del peligro, obteniendo los niveles de peligro y su respectivo mapa de peligros.



Mapa 11: Anomalías máximas de precipitación distrito de Huallaga



Fuente: Equipo Técnico MDH



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### Inundación

Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes (CENEPRED).

Las llanuras de inundación (franjas de inundación) son áreas de superficie adyacente a ríos o riachuelos, sujetas a inundaciones recurrentes. Debido a su naturaleza cambiante, las llanuras de inundación y otras áreas inundables deben ser examinadas para precisar la manera en que pueden afectar al desarrollo o ser afectadas por estos. Existen diversos tipos de inundación los cuales se detallan en el cuadro 9, que sigue:

Cuadro 9: Tipos de inundación

TIPO	SUB TIPO	DESCRIPCIÓN
POR SU DURACIÓN	Dinámicas o rápidas	Se producen en ríos cuyas cuencas presentan fuertes pendientes, por efecto de las lluvias intensas. Las crecidas de los ríos son repentinas y de corta duración. Son las que producen los mayores daños en la población e infraestructura, debido a que el tiempo de reacción es casi nulo.
	Estáticas o lentas	Generalmente se producen cuando las lluvias son persistentes y generalizadas, producen un aumento paulatino del caudal del río hasta superar su capacidad máxima de transporte, por lo que el río se desborda, inundando áreas planas cercanas al mismo, a estas áreas se les denomina llanuras de Inundación.
SEGÚN SU ORIGEN	Pluviales	Se produce por la acumulación de agua de lluvia en un determinado lugar o área geográfica sin que este fenómeno coincida necesariamente con el desbordamiento de un cauce fluvial. Este tipo de inundación se genera tras un régimen de lluvias intensas persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación moderada y persistente durante un amplio período de tiempo sobre un suelo poco permeable.
	Fluviales	Causadas por el desbordamiento de los ríos y los arroyos. Es atribuida al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce es capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida (consecuencia del exceso de lluvias).
	Por operaciones incorrectas de obras de infraestructura hidráulica o rotura	La rotura de una presa, por pequeña que ésta sea, puede llegar a causar una serie de estragos no sólo a la población sino también a sus bienes, infraestructura y al ambiente. La propagación de la onda de agua en ese caso resultará más dañina cuando mayor sea el caudal circulante, menor sea el tiempo de propagación y más importante sean los elementos existentes en la zona afectada (infraestructuras de servicios esenciales para la comunidad, núcleos de población, espacios naturales protegidos, explotaciones agropecuarias, etc.). A veces, la obstrucción de cauces naturales o artificiales (obtención de tuberías o cauces soterrados) debida a la acumulación de troncos y sedimentos, también provoca desbordamientos. En ocasiones, los propios puentes suelen retener los flotantes que arrastra el río, obstaculizando el paso del agua y agravando el problema.

Fuente: Adaptado del Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión (CENEPRED, 2014)



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

### Zonas inundables (o llanura de inundación)

Estadísticamente, los ríos igualarán o excederán la inundación media anual, cada 2,33 años (Leopold et. al. 1984). Las inundaciones son el resultado de lluvias fuertes o continuas que sobrepasan la capacidad de absorción del suelo y la capacidad de carga de los ríos, riachuelos y áreas costeras. El desarrollo de actividades urbanas en zonas inadecuadas ocasiona el aumento de la altura y la extensión de las llanuras de inundación.

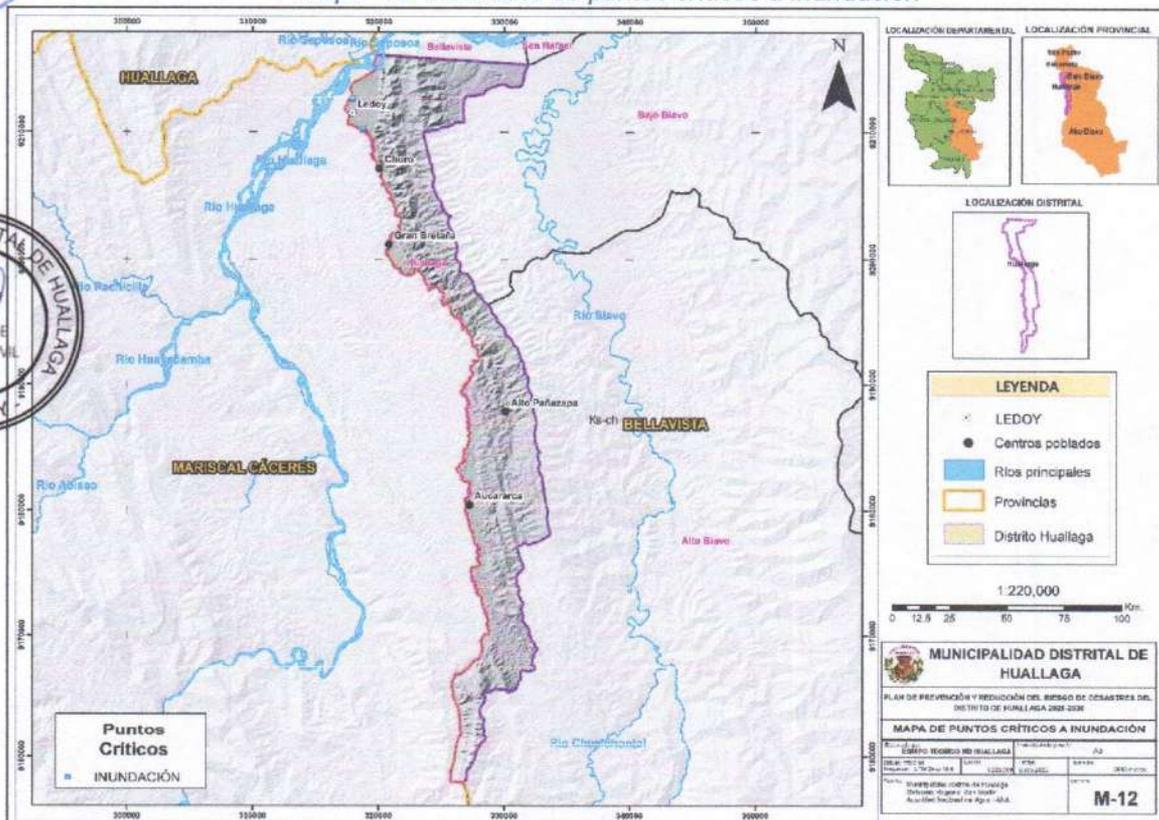
El Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) tienen los siguientes Puntos Críticos por el peligro de Inundación (ver mapa 16).

Cuadro 10: Puntos críticos de Inundación

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	ESTE	NORTE	PELIGRO
1	INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO	290442	9318470	INUNDACIÓN
2	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	291240	9314387	
3	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	288076	9312947	
4	INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO	296656	9320560	

Fuente: Equipo Técnico MDH

Mapa 12: Inventario de puntos críticos a inundación



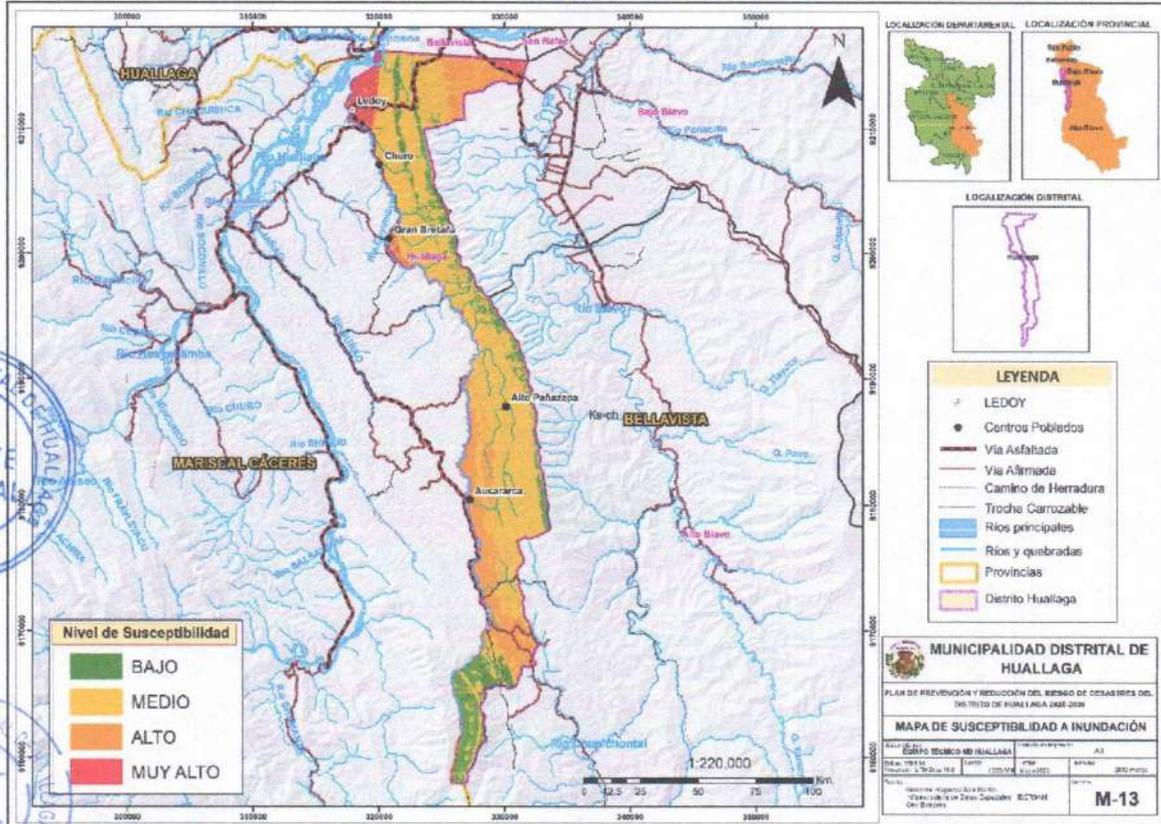
Fuente: INGEMMET – ANA  
Elaboración: Equipo Técnico



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Mapa 13: Susceptibilidad a inundación



Elaboración: Equipo Técnico

Para el análisis de los niveles de peligros para inundación se realizó utilizando el mapa de *Susceptibilidad a Inundación* desarrollados por el INGEMMET (Ver Mapa 13); y tomando en cuenta el factor condicionante del mapa de precipitación (Ver Mapa 11).

En el siguiente cuadro 26, se muestra los rangos de evaluación que establecen los niveles de peligro ante inundación.

Cuadro 11: Niveles de peligro ante inundación en el distrito de Huallaga

PELIGRO	DESCRIPCIÓN
<b>MUY ALTO</b>	Zonas con condiciones topográficas muy desfavorables, que muestran niveles bajos en los bordes, con una configuración cóncava, muy desfavorable en condiciones de alta pluviosidad lo que genera altos niveles de inundación, son zonas donde ya existieron antecedentes de daño en anteriores escenarios.
<b>ALTO</b>	Zonas con condiciones topográficas inadecuadas, que muestran niveles bajos en los bordes, con una configuración inclinada, lo que genera condiciones desfavorables en relación a procesos de pluviosidad, así mismo con un tipo de suelo impermeable
<b>MEDIO</b>	Zonas con condiciones topográficas rectas en partes altas, que muestran niveles altos, con una configuración recta y convexa, lo que genera condiciones favorables para el drenaje durante lluvias intensas, así mismo presenta niveles de filtración malos a regulares generalmente debido a escasa cobertura.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



<b>BAJO</b>	Zonas con condiciones topográficas adecuadas, zonas elevadas, lejanas del cauce del río que muestran terrazas altas, con una configuración convexa, lo que genera condiciones adecuadas para el drenaje durante lluvias intensas, de igual manera presenta niveles de filtración malos a regulares generalmente debido a escasa cobertura y no se registran eventos próximos anteriores.
-------------	--

Elaboración: Equipo Técnico

### 2.2.3. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS

En el Presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huallaga, se identificaron sectores críticos determinados por la recurrencia de los peligros de inundaciones.

En relación al registro de peligros, se determina los sectores donde recurrentemente se presentan estos eventos; además, se tienen en cuenta las áreas susceptibles a la ocurrencia de los mismos, priorizando así, los puntos que requieren atención inmediata por su nivel alto de susceptibilidad y la cantidad de elementos expuestos al peligro

Cabe resaltar que los objetivos del Plan están centrados en actividades de la gestión prospectiva y correctiva con acciones y/o medidas orientadas a prevenir y/o reducir el riesgo de desastres en los sectores críticos identificados, puesto que, al ser los peligros más recurrentes, son los que producirían mayores pérdidas, tanto pérdidas humanas como sus medios de vida.

En el cuadro 28 se presenta el tipo de peligro y el nivel de peligro, recopilados en el trabajo de campo en el ámbito del distrito.

*Cuadro 12: Sectores críticos identificados en el distrito de Huallaga*

DISTRITO	C.P o CASERÍO	CÓDIGO	COORDENADAS UTM		TIPO DE PELIGRO	NIVEL DE PELIGRO
			ESTE	NORTE		
Huallaga	Ledoy – Sector Pashaco	SC-01	318279.00	9214026.00	Inundación	Muy Alto
	Aucararca	SC-02	327217.61	9180284.41	Inundación	Alto
	Bretaña	SC-03	320781.00	9201225.00	Inundación	Alto

Elaboración: Equipo Técnico



## a. Sector Crítico 1 (SC-01)

Imagen 5: Zona de erosión por inundaciones – Sector Pashaco



**Descripción:** A consecuencias de la creciente del río Huallaga la zona presenta erosión constante y masiva en la plataforma de las chacras

## b. Sector Crítico 2 (SC-02)

Imagen 6: Zona de empozamiento de agua por Inundaciones -Caserío de Aucararca



**Descripción:** A consecuencias de la creciente del río Huallaga la zona presenta erosión constante, afectación a los sistemas básicos y empozamiento de aguas



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### c. Sector Crítico 3 (SC-03)

Imagen 7: Zona de inundación a orillas de la quebrada Cuñumbuza - Caserío de Gran Bretaña



**Descripción:** Se presenta inundaciones por reactivación de quebradas en épocas de precipitaciones intensas

En el mapa N°12, se presentan como referencia algunos sectores críticos de los identificados en el trabajo de campo.

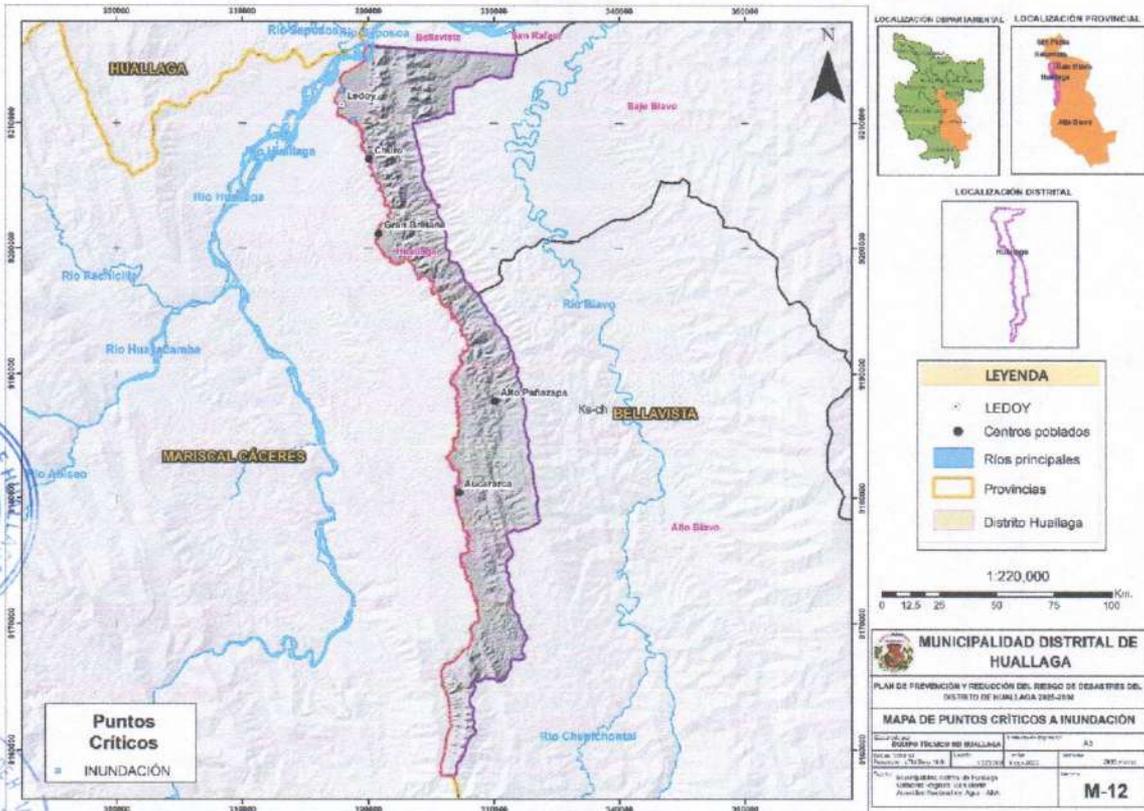




# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Mapa 14: SECTORES CRITICOS EN EL DISTRITO DE HUALLAGA



Elaboración: Equipo Técnico

## 2.2.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS Y VULNERABILIDAD TIPOS DE ELEMENTOS EXPUESTOS

### a. Centros Poblados

Se consideró los centros poblados expuestos que se encuentra dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural.

### b. Establecimientos de Salud

Se consideró los establecimientos de salud expuestos que se encuentra dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural.

### c. Instituciones Educativas

Se consideró las instituciones educativas expuestas que se encuentra dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

### 2.2.4.1. ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE INUNDACIONES

Los elementos expuestos a inundación que se muestran en el mapa 15, (inundación por desborde de río), son los siguientes: centros poblados, instituciones educativas, establecimientos de salud, entre otros. Los elementos expuestos se detallan en la Tabla 30, y el nivel de exposición en la Tabla 31.

*Tabla 21: Elementos Expuestos a inundación*

N°	ELEMENTOS EXPUESTOS A INUNDACIÓN	N°
1	Centro Poblados	05
2	Población	2,755
3	Viviendas	437
4	Establecimientos de Salud	02
5	Instituciones Educativas	08

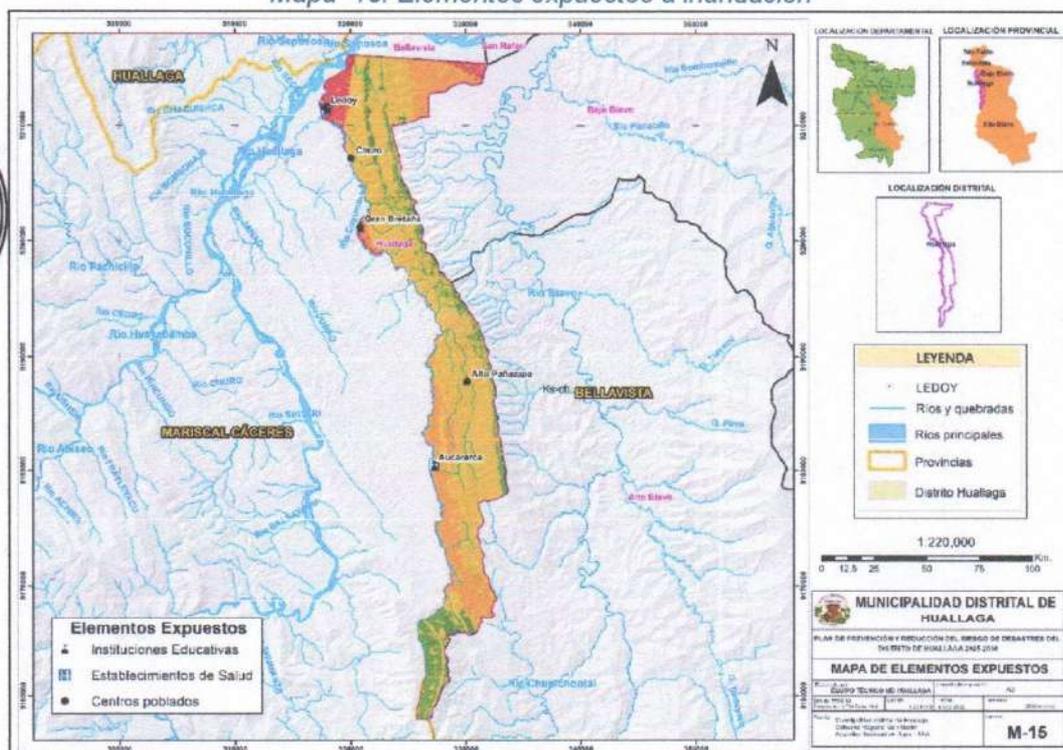
Elaboración: Equipo Técnico

*Tabla 22: Elementos expuestos a inundación por nivel de exposición*

NIVEL DE EXPOSICIÓN	Centro Poblados	Población	Viviendas	Establecimientos de Salud	Instituciones Educativas
MUY ALTO	01	-	-	-	-
ALTO	04	2,755	437	02	08
MEDIO	-	-	-	-	-
BAJO	-	-	-	-	-
TOTAL	05	2,755	437	02	08

Elaboración: Equipo Técnico

*Mapa 15: Elementos expuestos a inundación*



Elaboración: Equipo Técnico



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

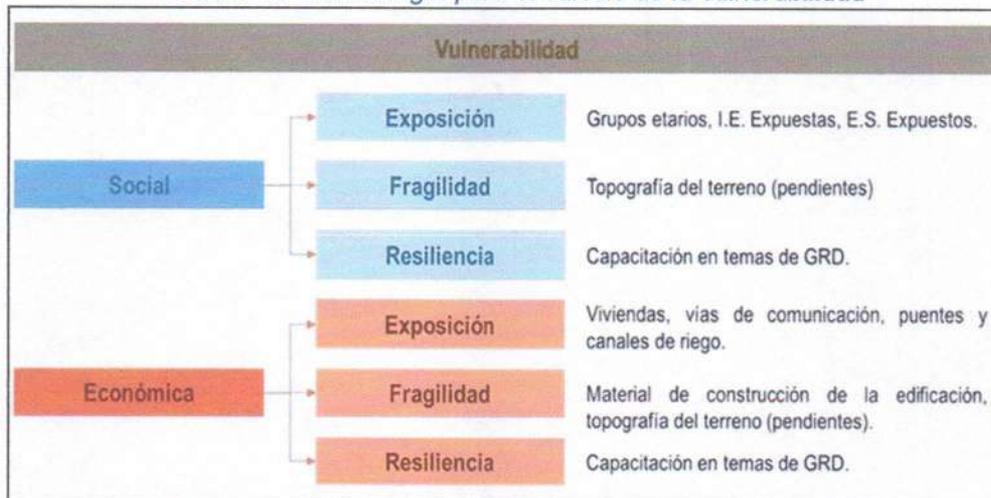


### 2.2.4.2. VULNERABILIDAD DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE INUNDACIONES

La vulnerabilidad se define como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza. (D.S. N°048- 2011-PCM).

La vulnerabilidad es calculada en base a tres factores: la **exposición**, referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro; la **fragilidad**, que son condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro.; y la **resiliencia**, que es el nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro.

Gráfico 12: Metodología para el cálculo de la vulnerabilidad



Elaboración: Adaptado del Manual EVAR\_V02 – CENEPRED, 2014.

En ese sentido, para el cálculo de la vulnerabilidad, se ha de tener en cuenta que existen elementos expuestos sociales, económicos y ambientales; por lo que se analizaron dos de estas dimensiones, la social y económica, ello debido a que no se tiene información exacta sobre la dimensión ambiental.

#### a) Dimensión social

Para determinar los niveles de vulnerabilidad social, en primer lugar, se determina la población expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando la población vulnerable y no vulnerable, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad social y Resiliencia social en la población vulnerable. (CENEPRED, 2014). Así, se determinaron como factores sociales: la población, las instituciones educativas y los establecimientos de salud.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Cuadro 13: Factores de análisis para el cálculo de la vulnerabilidad social

Factores de análisis	Descripción	Obtención
<b>Exposición</b>		
Población	Ubicación de los centros poblados acorde a coordenadas UTM presentadas por el INEI.	Información obtenida del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
Instituciones Educativas	Ubicación de las instituciones educativas acorde a coordenadas UTM presentadas por el MINEDU.	Información obtenida del Censo escolar – MINEDU, 2022, consultado en el portal web: <a href="http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee">http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee</a>
Establecimientos de Salud	Ubicación de los establecimientos de salud acorde a coordenadas UTM presentadas por el MINSA.	Información obtenida del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – RENIPRESS. (Mapa N° 04)
<b>Fragilidad</b>		
Población	Población de los centros poblados por grupos etarios de 0-17 años, 17-59 años y > 60 años.	Información obtenida del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
Topografía del Terreno (Pendiente)	Cinco rangos de pendiente de los terrenos, expresado en grados (0° a > 45°).	Modelo digital de elevaciones, elaborado con SIG a partir de mapas topográficos en escala 1:50 000 con equidistancia de curvas cada 30 m.
<b>Resiliencia</b>		
Capacitación del GRD	Conocimientos impartidos a la población y profesionales de educación y salud respecto a la GRD.	Información corroborada por las autoridades y pobladores de las zonas visitadas.

Elaboración: Equipo Técnico

### b) Dimensión económica

Los niveles de vulnerabilidad económica se calculan en base a las actividades económicas e infraestructura expuestas dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando los elementos expuestos vulnerables y no vulnerables, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad económica y resiliencia económica. (CENEPRED, 2014). En ese sentido se determinó como factores económicos a analizar: las viviendas, la red vial de comunicación, los puentes y los canales de riego.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



*Cuadro 14: Factores de análisis para el cálculo de la vulnerabilidad económica*

Factores de análisis	Descripción	Obtención
<b>Exposición</b>		
Viviendas	Ubicación de los centros poblados	Información obtenida del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
Red vial	Carreteras en funcionamiento que unifican y comunican las localidades del distrito de Huallaga	Información obtenida del D.S. N° 011-2016-MTC publicado el 20/04/2017.
Puentes	Puentes en funcionamiento ubicados en la red vial de carreteras dentro de la jurisdicción del distrito de Huallaga	Información obtenida del D.S. N° 011-2016-MTC publicado el 20/04/2017.
Canales de riego	Infraestructura de riego autorizadas por la ANA, que cuentan con mapeo digital.	Información obtenida de la Autoridad Nacional del Agua – ANA.
<b>Fragilidad</b>		
Viviendas	Material predominante empleado en la construcción de las viviendas por centro poblado, las cuales en su mayoría son de adobe.	Información obtenida del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
Topografía del terreno (Pendiente)	Cinco rangos de pendiente de los terrenos, expresado en grados (0° a > 45°).	Modelo digital de elevaciones, elaborado con SIG a partir de mapas topográficos en escala 1:50 000 con equidistancia de curvas cada 30 m.
<b>Resiliencia</b>		
Capacitación de GRD	Conocimientos impartidos a la población y profesionales de educación y salud respecto a la GRD.	Información corroborada por las autoridades y pobladores de las zonas visitadas.

Elaboración: Equipo Técnico

En ese sentido, se hizo cálculo final de vulnerabilidad teniendo rangos de media, alta y muy alta de acuerdo a las características consignadas en la tabla siguiente:

*Cuadro 15: Niveles de vulnerabilidad a inundación por lluvias*

Nivel de vulnerabilidad	Características
Muy alta	Grupo etario: de 0 a 5 años y mayor a 65 años. Servicios educativos expuestos: mayor a 75% del servicio educativo expuesto. Servicios de salud terciarios expuestos: mayor a 60% del servicio de salud expuesto. Material de construcción: adobe, estera/cartón. Topografía



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



	del terreno: 0° - 5°. Servicios de telecomunicación: mayor a 75%. Canales de riego: mayor a 75% de exposición. Actitud frente al riesgo: no provisoria de la mayoría de la población.
Alta	Grupo etario: de 5 a 12 años y de 60 a 65 años. Servicios educativos expuestos: menor o igual a 75% y mayor a 50% del servicio educativo expuesto. Servicios de salud terciarios expuestos: menor o igual a 60% y mayor a 35% del servicio de salud expuesto. Material de construcción: madera y otros. Topografía del terreno: 5° - 20°. Servicios de telecomunicación: mayor a 50% y menor a 75%. Canales de riego: mayor a 50% y menor a 75% de exposición. Actitud frente al riesgo: escasamente provisoria de la mayoría de la población.
Media	Servicios educativos expuestos: menor o igual a 50% y mayor a 25% del servicio educativo expuesto. Servicios de telecomunicación: mayor a 25% y menor a 50%. Canales de riego: mayor a 25% y menor a 50% de exposición. Actitud frente al riesgo: parcialmente provisoria de la mayoría de la población, asumiendo el riesgo sin implementación de medidas para prevenir.

Elaboración: Equipo Técnico

**El análisis de la vulnerabilidad, se han considerado los elementos expuestos a los peligros de inundación y erosión pluvial en el ámbito territorial del distrito de Huallaga, se presentan a continuación:**

### 2.2.4.2.1. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD FRENTE A INUNDACIONES

Cuadro 16: Nivel de Vulnerabilidad a inundaciones de centros poblados y viviendas

N°	Nombre del centro poblado	Población	Viviendas	Nivel de vulnerabilidad
1	LEDOY	1,022	345	MEDIO
2	AUCARARCA	1,071	285	MEDIO
3	GRAN BRETAÑA	122	42	MEDIO
4	ALTO PAÑAZAPA	150	48	MEDIO
5	CHURO	-	-	ALTO

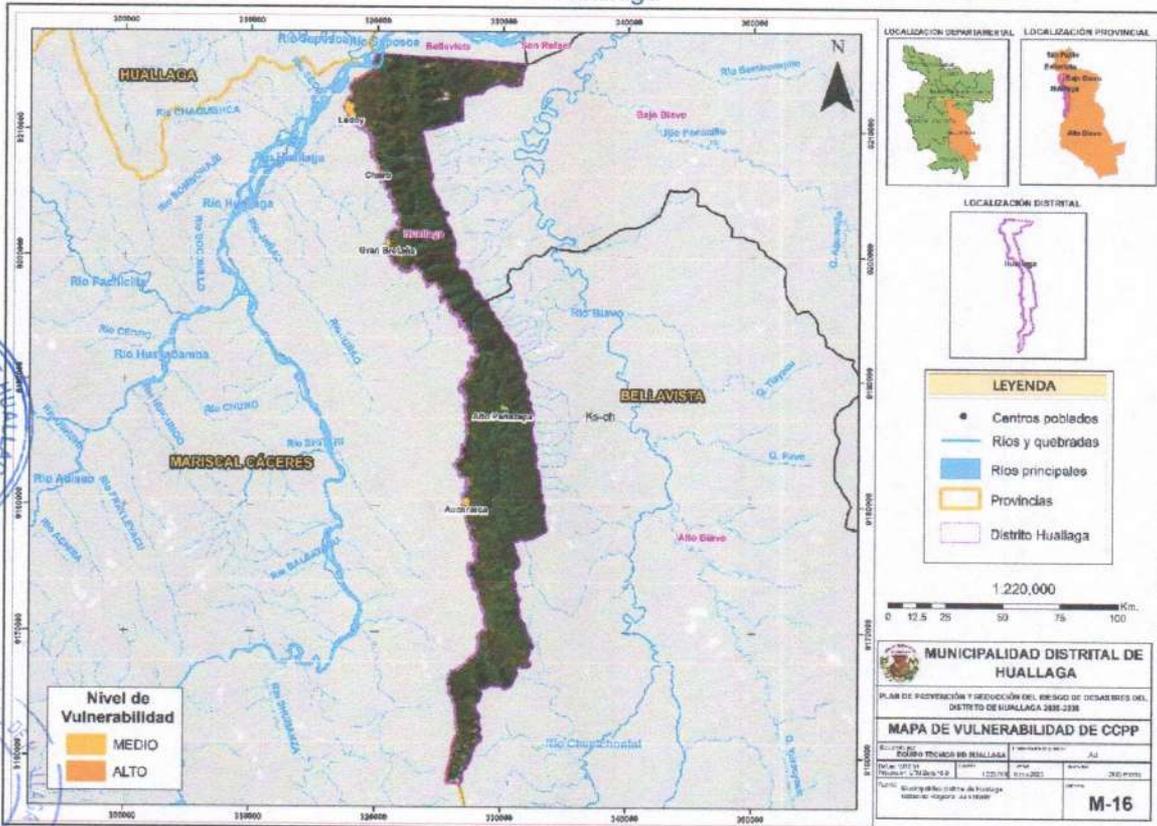
Elaboración: Equipo Técnico



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Mapa 16: Nivel de Vulnerabilidad a inundaciones de centros poblados y viviendas en el distrito de Huallaga



Elaboración: Equipo Técnico

Cuadro 17: Nivel de vulnerabilidad a inundaciones de establecimientos de Salud

N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	RED	MICRORRED	NIVEL DE VULNERABILIDAD
1	Aucararca	Mariscal Cáceres	Costa Rica	ALTO
2	Ledoy	Bellavista	Bellavista	MEDIO

Elaboración: Equipo Técnico

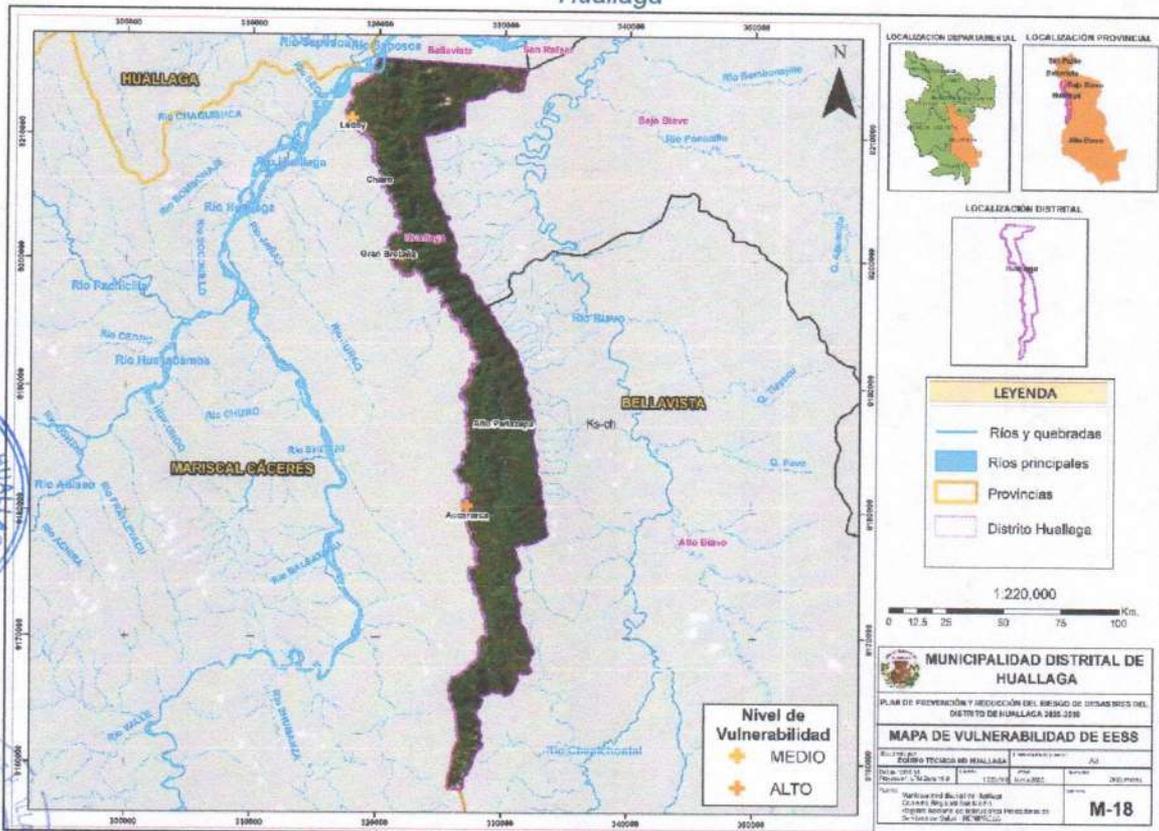




# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Mapa 17: Nivel de vulnerabilidad a inundaciones de establecimientos de Salud en el distrito de Huallaga



Elaboración: Equipo Técnico

Cuadro 18: Nivel de vulnerabilidad a inundaciones de las Instituciones Educativas

Nº	CÓDIGO DE LOCAL	CÓDIGO MODULAR	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL DE VULNERABILIDAD
1	472165	1019033	AUCARARCA - 011	MEDIO
2	472189	0829416	AUCARARCA - 0243 JOSE ALEXANDER RENGIFO GONZALES	MEDIO
3	520171	1351857	ALTO PAÑAZAPA - 0736	MEDIO
4	472151	0303255	GRAN BRETAÑA - 0227 ALBERTO CAMPOS PAREDES	ALTO
5	805409	1239136	GRAN BRETAÑA - 009	ALTO
6	472194	0576546	LEDOY - FRANCISCO BOLOGNESI	MEDIO
7	472127	0274258	LEDOY - 099	MEDIO
8	472146	0300244	LEDOY - 0191	MEDIO

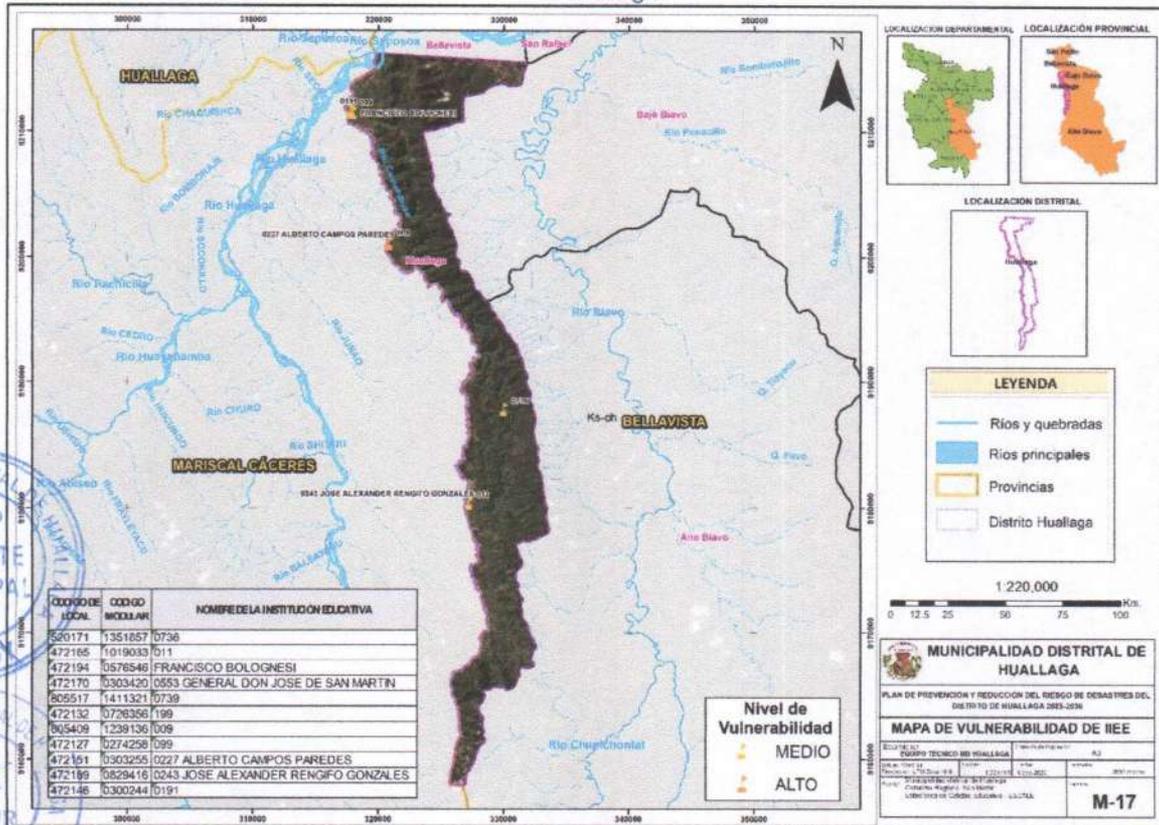
Elaboración: Equipo Técnico



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Mapa 18: Nivel de vulnerabilidad a inundaciones de las Instituciones Educativas en el distrito de Huallaga



Elaboración: Equipo Técnico

## 2.2.4.2.2. ANÁLISIS DE RIESGO FRENTE A INUNDACIONES

Cuadro 19: Nivel de Riesgos a inundaciones de centros poblados y viviendas

N°	Nombre del centro poblado	Población	Viviendas	Nivel de riesgo
1	LEDY	1,022	345	ALTO
2	AUCARARCA	1,071	285	ALTO
3	GRAN BRETAÑA	122	42	MEDIO
4	ALTO PAÑAZAPA	150	48	MEDIO
5	CHURO	-	-	MUY ALTO

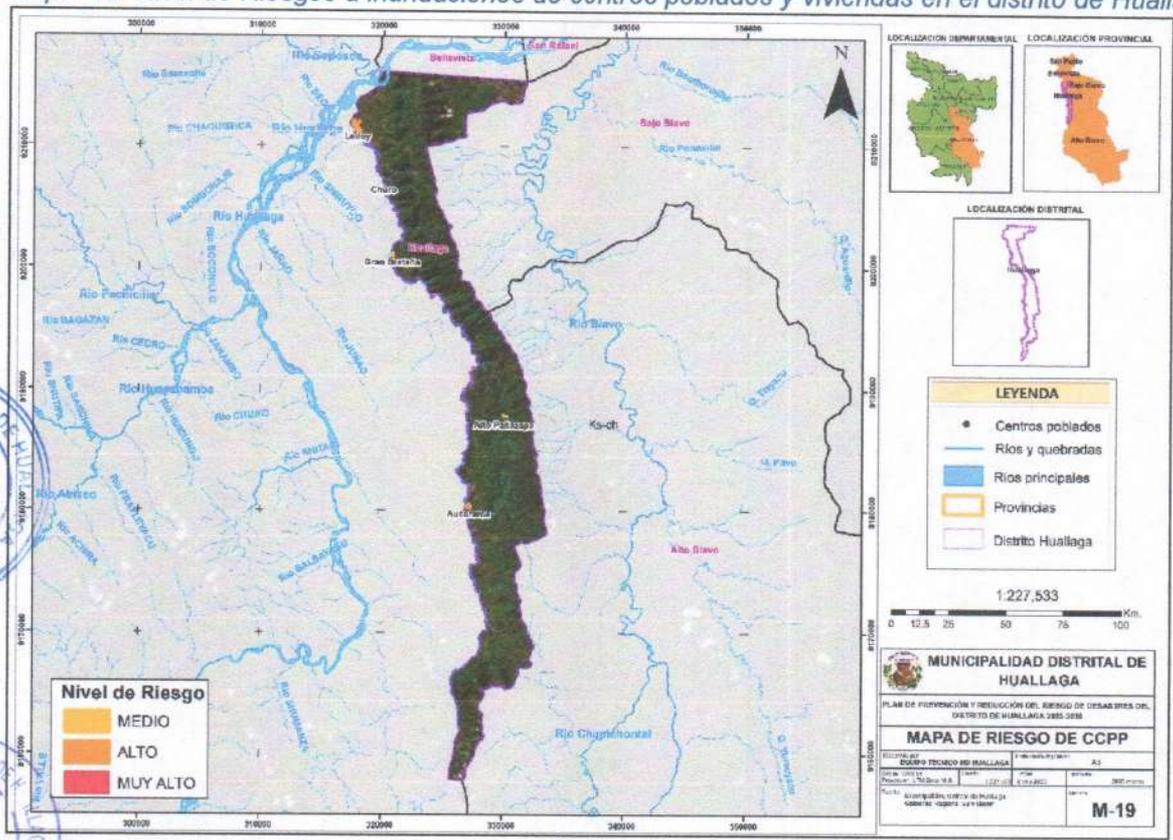
Elaboración: Equipo Técnico



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Mapa 19: Nivel de Riesgos a inundaciones de centros poblados y viviendas en el distrito de Huallaga



Elaboración: Equipo Técnico

Cuadro 20: Nivel de Riesgos a inundaciones de los Establecimientos de salud

Nº	Nombre del establecimiento de salud	Red	Microrred	Nivel de riesgo
1	AUCARARCA	Mariscal Cáceres	Costa Rica	ALTO
2	LEDOY	Bellavista	Bellavista	ALTO

Elaboración: Equipo Técnico

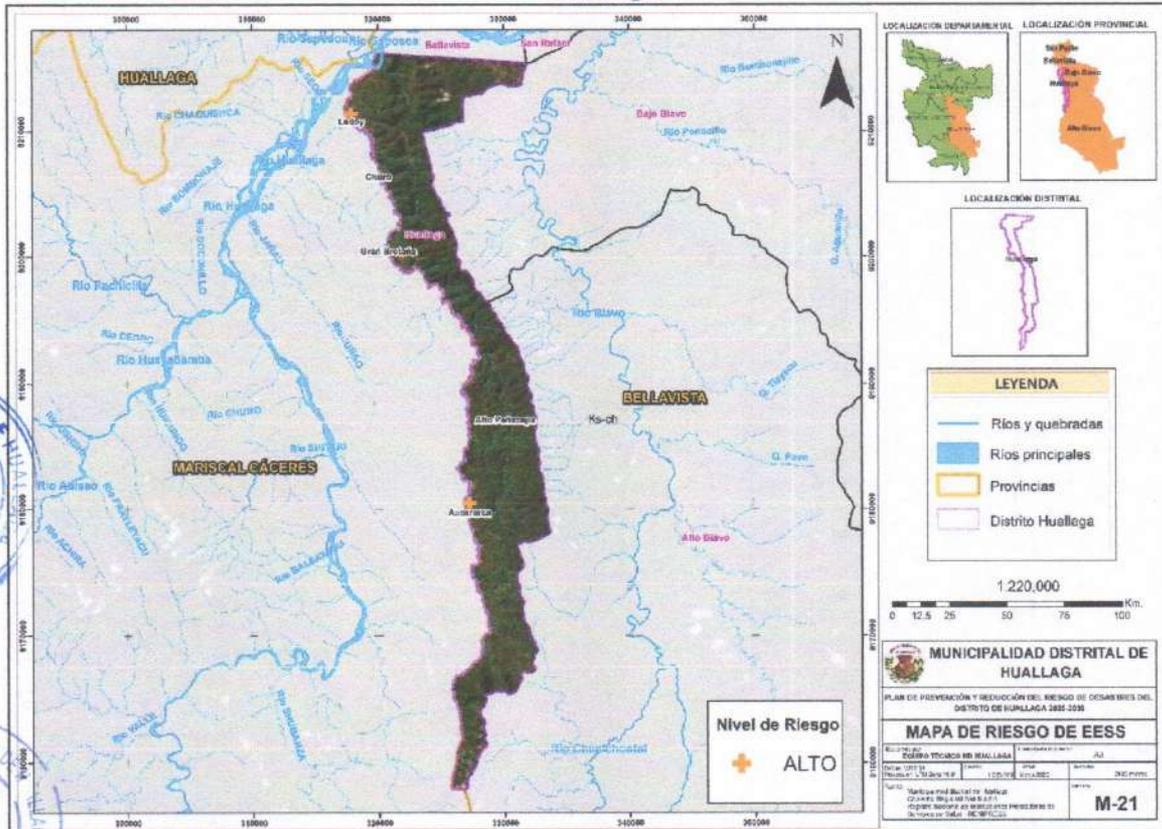




# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Mapa 20: Nivel de Riesgos a inundaciones de los Establecimientos de salud en el distrito de Huallaga



Elaboración: Equipo Técnico

Cuadro 21: Nivel de Riesgos a inundaciones de las Instituciones educativas

N°	CÓDIGO DE LOCAL	CÓDIGO MODULAR	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL DE RIESGO
1	472165	1019033	AUCARARCA - 011	ALTO
2	472189	0829416	AUCARARCA - 0243 JOSE ALEXANDER RENGIFO GONZALES	ALTO
3	520171	1351857	ALTO PAÑAZAPA - 0736	MEDIO
4	472151	0303255	GRAN BRETAÑA - 0227 ALBERTO CAMPOS PAREDES	ALTO
5	805409	1239136	GRAN BRETAÑA - 009	ALTO
6	472194	0576546	LEDOY - FRANCISCO BOLOGNESI	ALTO
7	472127	0274258	LEDOY - 099	ALTO
8	472146	0300244	LEDOY - 0191	ALTO

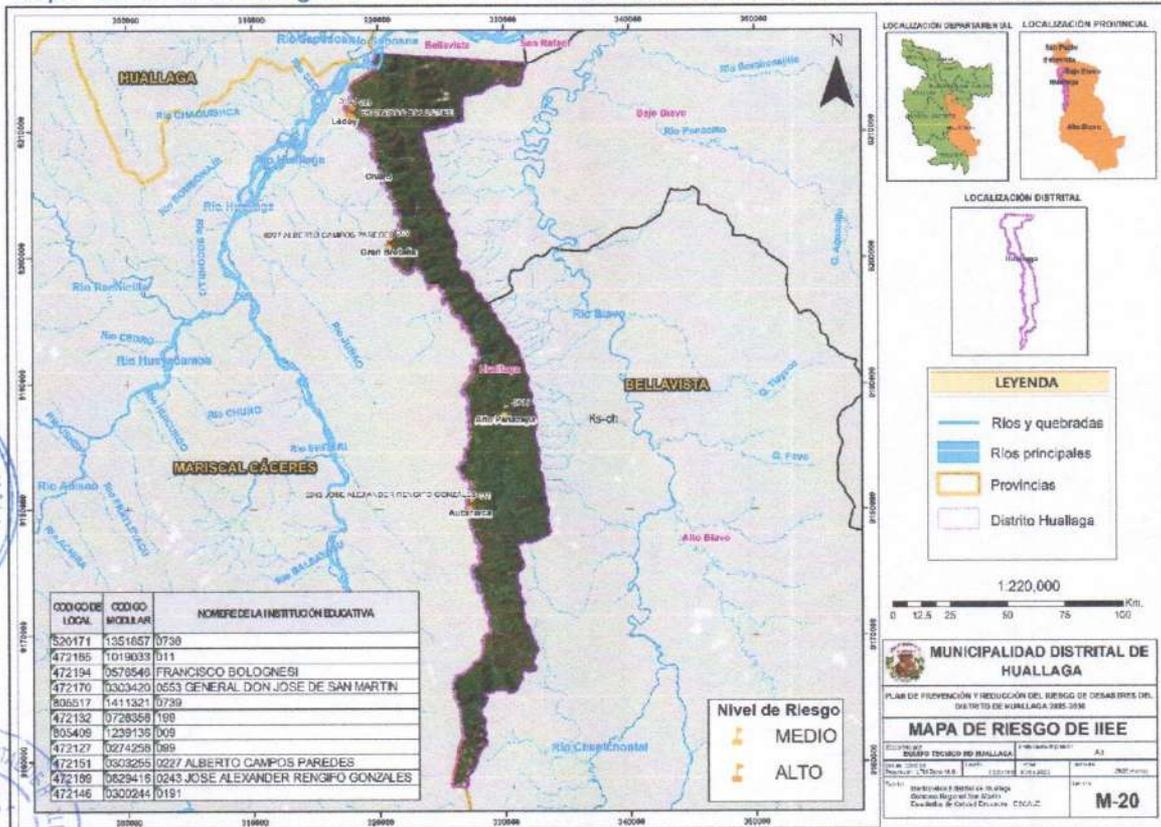
Elaboración: Equipo Técnico



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Mapa 21: Nivel de Riesgos a inundaciones de las Instituciones educativas en el distrito de Huallaga



Elaboración: Equipo Técnico

## Cap III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

### 3.1. OBJETIVOS

#### OBJETIVOS GENERAL

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huallaga 2024 -2026, plantea como objetivo general:

**“Reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población y medios de vida ante peligros de origen natural en el distrito de Huallaga”**

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Alineado con los Objetivos específicos del PLANGERD, los objetivos específicos del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030” son:

- Objetivo específico 1: OE1. Mejorar la comprensión del Riesgo de Desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del Distrito de Huallaga.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



- Objetivo específico 2: OE2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huallaga.
- Objetivo específico 3: OE3. Mejorar la implementación articulada en la gestión de riesgos de desastres en el distrito de Huallaga.
- Objetivo específico 4: OE4. Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada

### 3.2. ARTICULACIÓN DEL PLAN

#### a) Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

#### b) Lineamiento de política del Plan Bicentenario, asociado a GRD

Desarrollar políticas de reducción de vulnerabilidades y gestión de riesgos ante la eventualidad de desastres.

#### c) Política de Estado N° 32: Gestión de Riesgo de Desastres

Proteger la vida, la salud y la y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.

#### d) Objetivos prioritarios de la PNGRD al 2050

O.P 1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.

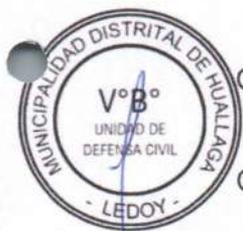
O.P 2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.

O.P 3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.

O.P 4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.

#### e) Objetivo estratégico del PLANAGERD (2022-2030)

"Al 2030 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio se verá reducida, lo cual se reflejará a través de la reducción del 20% de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje





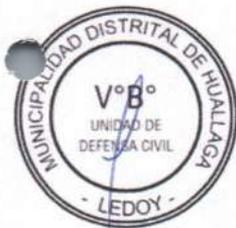
## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5" (Presidencia del Consejo de Ministros, 2022).

### f) Articulación a los diferentes niveles de gobierno

A continuación, se esquematiza la articulación del PPRRD Huallaga con los diferentes instrumentos nacionales en GRD.





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallagá 2025 - 2030



Tabla 23: Articulación del PPRRD - Huallagá (2025 - 2030)

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2025	POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (PNRGD)	Lineamientos	Objetivo Nacional	Procesos Estratégicos	Acciones Estratégicas Multisectoriales	Acciones Operativas de Inversión	PPRRD HUALLAGA 2025-2030
<p>Eje Estratégico y Objetivo Nacional del PEDN</p> <p>Objetivo nacional 02: Gestionar el territorio de manera sostenible al fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus</p>	<p>Objetivos Prioritarios</p> <p>O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del estado</p>	<p>L 1.1 Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las entidades del estado</p> <p>L 1.2 Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural</p>	<p>Objetivo Nacional</p> <p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres</p>	<p>Estimación</p>	<p>AEM 1.2 Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio</p> <p>AEM 1.3 Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD</p> <p>AEM 1.4 Fortalecer las incorporaciones de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad, genero e intergeneracional</p> <p>AEM 1.5 Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres</p>	<p>Acciones Operativas de Inversión</p> <p>AOM 1.2.1 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.</p> <p>AOM 1.3.1 Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva</p> <p>AOM 1.4.1 Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación</p> <p>AOM 1.4.2 Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación superior y técnico productivo</p> <p>AOM 1.5.1 Programa diferenciado de educación comunitaria</p>	<p>Objetivo Estratégico</p> <p>Objetivo Específicos</p> <p>O.P.1 Mejorar y promover la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel del distrito de Huallagá</p>



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2025	POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (PNRGD)	PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2022-2030 (PLANAGERD)				PDLC HUALLAGA	PPRRD HUALLAGA 2025-2030
Eje Estratégico y Objetivo Nacional del PEDN	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Objetivo Nacional	Procesos Estratégicos	Acciones Estratégicas Multisectoriales	Acciones Operativas de Inversión	Objetivo Estratégico
<p>Medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático</p>	<p>O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y su uso considerando el riesgo de</p>	<p>L 2.1 Fortalecer la implementación de la Gestión de Riesgo de desastres en la planificación y Gestión territorial de</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el</p>	<p>Prevención y Reducción</p>	<p>AEM 2.1 Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda</p>	<p>que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva para la GRD</p> <p>AOM 1.5.2 Instrumentos Técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación en GRD</p> <p>AOM 1.5.3 Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD</p> <p>AOM 2.1.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres considerando el</p>	<p>Objetivo Específicos</p> <p>O.P.2. Mejorar y promover una adecuada ocupación y uso del territorio considerando la gestión del</p>





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



<b>PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2025</b> Eje Estratégico Objetivo Nacional del PEDN	<b>POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (PNRGD)</b>	<b>PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2022-2030 (PLANAGERD)</b>				<b>PDLC HUALLAGA A</b>	<b>PPRRD HUALLAGA 2025-2030</b>
	Objetivos Prioritarios desastres en el territorio	Lineamientos Gobiernos regionales, locales, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	Objetivo Nacional riesgo de desastres	Procesos Estratégicos	Acciones Estratégicas Multisectoriales	Acciones Operativas de Inversión contexto de cambio climático en cuanto corresponda AOM 2.1.3 Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda	Objetivo Estratégico
	L.2.2 Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios			AEM 2.2 Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD	AOM 2.2.5 Normas y procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras AOM 2.2.7 Procedimientos en		





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



<b>PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2025</b> Eje-Estratégico V.º y Objetivo Nacional del Municipio LEDOY	<b>POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (PNRGD)</b>		<b>PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2022-2030 (PLANAGERD)</b>				<b>PDLC HUALLAGA A</b>	<b>PPRRD HUALLAGA 2025-2030</b>
	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Objetivo Nacional	Procesos Estratégicos	Acciones Estratégicas Multisectoriales	Acciones Operativas de Inversión	Objetivo Estratégico	Objetivo Específicos
						GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados		
						AOM 2.3.3 Servicio público de Transporte e Infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad		
						AOM 2.3.4 Servicio de saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad		
						AOM 2.4.2 Programas de protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros		
						AEM 2.3 Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros		
						AEM 2.4 Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque		





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2025		POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (PNRGD)		PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2022-2030 (PLANAGERD)			PDLC HUALLAGA A	PPRRD HUALLAGA 2025-2030
Eje Estratégico y Objetivo Nacional del PEDN	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Objetivo Nacional	Procesos Estratégicos	Acciones Estratégicas Multisectoriales	Acciones Operativas de Inversión	Objetivo Estratégico	Objetivo Específicos
	O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio	L 3.1 Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Institucionalidad y cultura de prevención	AEM 3.1 Fortalecer la capacidad para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AEM 3.1 Fortalecer la capacidad para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	Objetivo Estratégico	
						AEM 3.2 Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD		
	O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio	L 3.2 Fortalecer la coordinación y articulación a nivel			AEM 3.3 Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las	AOM 3.2.1 Planes de continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD	Objetivo Específicos	O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huallaga
						AOM 3.2.2 Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa		
						AOM 3.3.2 Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades		





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2025	POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (PNRGD)		PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2022-2030 (PLANAGERD)				PDLC HUALLAGA A	PPRRD HUALLAGA 2025-2030
	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Objetivo Nacional	Procesos Estratégicos	Acciones Estratégicas Multisectoriales	Acciones Operativas de Inversión		
Eje Estratégico de Desarrollo Nacional del PEDN		sectorial, intersectorial, intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil	Objetivo Nacional	Procesos Estratégicos	entidades públicas, privadas y población organizada	fortalecida para la implementación de la GRD	Objetivo Estratégico	Objetivo Específicos
		L 3.5 Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización,				<p>AOM 3.3 Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias</p> <p>AOM 3.3.4 Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD</p> <p>AOM 3.6.1 Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno</p>		





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL 2025	POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050 (PNRGD)		PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2022-2030 (PLANAGERD)				PDLG HUALLAGA A	PPRRD HUALLAGA 2025-2030
	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Objetivo Nacional	Procesos Estratégicos	Acciones Estratégicas Multisectoriales	Acciones Operativas de Inversión		
Eje Estratégico y Objetivo Nacional del PEDN		<p>rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobiernos</p> <p>L.4.1 Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas y privadas</p>						
	O.P.4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada				AEM 4.1 Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado	<p>AOM 4.1.1 Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas</p> <p>AOM 4.1.3 Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD</p>		O.P.4. Promover y fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada en el distrito de Huallaga

Elaboración: Equipo Técnico

El Objetivo Prioritario OP5 y Objetivo Prioritario OP6 corresponden al componente de la Gestión Reactiva, el cual difiere del principal objetivo del presente Plan en Gestión Preventiva y Correctiva del Riesgo.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### 3.3. PROGRAMACIÓN

Para el cumplimiento de los objetivos específicos planteados se identificaron las estrategias que permitirán la implementación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo del distrito de Huallaga PPRRD – Huallaga (2025-2030)

#### 3.3.1 ROLES INSTITUCIONALES

Las estrategias planteadas responden al desarrollo del enfoque prospectivo y correctivo del riesgo, en armonía con el PLANAGERD 2022 – 2030, teniendo en cuenta los roles y funciones de los gobiernos locales siendo imprescindible la adecuada coordinación técnica de los miembros de la Municipalidad distrital de Huallaga, en este sentido se detallan las responsabilidades funcionales de las unidades orgánicas de la municipalidad para el cumplimiento de los objetivos del PPRRD HUALLAGA.

*Cuadro 22: Responsabilidad funcional según objetivo estratégico del PPRRD Huallaga*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS		ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE INVERSIONES		RESPONSABLES
O.P. 1. Mejorar la comprensión del riesgo de Desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del Distrito de Huallaga.	AE	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AO	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial	Área de Defensa Civil
	AE	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD	AO	Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva	Área de Defensa Civil
	AE	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnica productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad genero e intergeneracional	AO	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica	Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Área de Defensa Civil
	AE	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AO	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva,	Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Área de Defensa Civil



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS		ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE INVERSIONES		RESPONSABLES
				correctiva y reactiva de la GRD	
			AO	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD	Área de Defensa Civil
			AO	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD	Área de Defensa Civil
			AO	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre	Área de Defensa Civil
O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huallaga.	AE	Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	AO	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados	Área de Defensa Civil
			AO	Normas e instrumentos estandarizados, elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras	Área de Defensa Civil y la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural
	AE	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD	AO	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados	Área de Defensa Civil y la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural
			AO	Servicio público de transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con	Área de Defensa Civil y la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS		ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE INVERSIONES		RESPONSABLES
				mayores niveles de seguridad	
			AO	Servicio de saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad	Área de Defensa Civil y la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural
	AE	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo	AO	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros	Área de Defensa Civil
O.P.3. Mejorar la implementación articulada en la V° Gerencia de riesgos de desastres en el distrito de Huallaga.	AE	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AO	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	Área de Defensa Civil
	AE	Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD	AO	Planes de continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD	Área de Defensa Civil
			AO	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa	Área de Defensa Civil
	AE	Fortalecer la coordinación articulada y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada	AO	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecidas para la implementación de la GRD	Área de Defensa Civil
			AO	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD	Área de Defensa Civil





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS		ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE INVERSIONES		RESPONSABLES
				según sus competencias	
			AO	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD	Área de Defensa Civil
	AE	Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación del GRD	AO	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno	Área de Defensa Civil
O.P.4. Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada	AE	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado	AO	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas	Área de Defensa Civil
			AO	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD	Área de Defensa Civil

Elaboración: Equipo Técnico

### 3.3.2 EJES Y PRIORIDADES

En el siguiente cuadro se detallan los objetivos prioritarios teniendo en cuenta las acciones estratégicas del PLANAGERD 2022-2030 con la finalidad de asignar acciones operativas propias del PPRRD Huallaga.

*Cuadro 23: Prioridad de las Acciones Estratégicas del PPRRD Huallaga*

Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas		Actividades Operativas Y De Inversiones		Prioridad	Componente de la GRD
O.P.1 Mejorar la comprensión del Riesgo de Desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del Distrito de Huallaga.	AE	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AO	Estudios de riesgo desarrollados a nivel del distrito de Huallaga	1	Prospectivo
	AE	Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y	AO	Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva	1	Prospectivo



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas		Actividades Operativas Y De Inversiones		Prioridad	Componente de la GRD
		acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD				
	AE	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior técnico productiva con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad genero e intergeneracional	AO	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica	2	Prospectivo
	AE AE	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AO	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD	1	Prospectivo
			AO	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD	1	Prospectivo
			AO	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD	1	Prospectivo
O.P.2 Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el	AE	Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio	AO	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres	1	Prospectivo
			AO	Instrumentos técnicos de gestión	1	Prospectivo - Correctivo





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



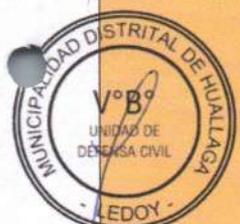
Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas		Actividades Operativas Y De Inversiones		Prioridad	Componente de la GRD
distrito de Huallaga.		climático en cuanto corresponda		prospectiva y correctiva implementados		
	AE	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD	AO	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras	1	Prospectivo - Correctivo
			AO	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados	2	Prospectivo - Correctivo
	AE	Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros	AO	Servicio público de transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad	1	Correctivo
			AO	Servicio saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad	1	Correctivo
AE	Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo	AO	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros	1	Prospectivo - Correctivo	
O.P. 3 Mejorar la implementación articulada en la	AE	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el	AO	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el	1	Prospectivo



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas		Actividades Operativas Y De Inversiones		Prioridad	Componente de la GRD
gestión de riesgos de desastres en el distrito de Huallaga		planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD		planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD		
	AE	Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD	AO	Planes de continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD	2	Prospectivo - Reactivo
			AO	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa	2	Prospectivo - Reactivo
	AE	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada	AO	Grupo de trabajo del GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD	1	Prospectivo
			AO	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias	2	Prospectivo - Reactivo
			AO	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD	1	Prospectivo - Reactivo
	AE	Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD	AO	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno	1	Prospectivo - Correctivo
	O.P.4 Desarrollar y fortalecer la	AE	Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera	AO	Capacitación y asistencia técnica en incorporación	1





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas		Actividades Operativas Y De Inversiones	Prioridad	Componente de la GRD
incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada		del riesgo del sector público y privado	de la GRD en las inversiones publicas		
			Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD	1	Prospectivo

Elaboración: Equipo Técnico

### 3.3.3 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES

Las medidas estructurales son aquellas construcciones físicas o técnicas de ingeniería implementadas con el objetivo de garantizar la resiliencia y resistencia de las estructuras o fuentes de peligro, estas con empleadas para evitar y reducir riesgos.

*Cuadro 24: Objetivos, estrategias y acciones de las medidas estructurales*

Acciones Estratégicas	
O.P.2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huallaga.
AO	SERVICIO PUBLICO DE Transporte e infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad
1	Formulación de IOARR para la rehabilitación y mantenimiento de vía departamental y vías vecinales expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto ante las lluvias intensas del distrito de Huallaga
AO	Servicio de saneamiento en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad
AO	Formulación de actividad de reducción para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable dentro de la zona urbana del distrito de Huallaga que se encuentran expuestos ante el peligro de inundación fluvial y pluvial
AO	Programas en protección física en GRD en zonas de alto y muy alta exposición a peligros
1	Formular proyectos de inversión de servicios de protección física ante peligros de desborde de río (defensas ribereñas, espigones, diques incluyendo medidas de infraestructura natural en el río Huallaga)
2	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de rocas al volteo en el margen derecho del río Huallaga, para la protección y evitar procesos erosivos y socavamientos. Punto 01 Sector Pashaco, con:



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



	Coordenadas: Este 318279.00 Norte 92140260.00
3	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje pluvial con concreto armado para la canalización de inundaciones y acumulación de aguas en las zonas urbanas de los diferentes caseríos.
4	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de diques con enrocado en el margen derecho de la quebrada Aucararca, para la protección de viviendas.  Punto 02 Caserío de Aucararca, con:  Coordenadas: Este 327217.61 Norte 9180284.41
5	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de diques con enrocado en el margen derecho de la quebrada Cuñumbuza, para la protección de viviendas y la vía vecinal.  Punto 02 Caserío de Aucararca, con:  Coordenadas: Este 320781.00 Norte 9201225.00

Elaboración: Equipo Técnico

### 3.3.4 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

Las medidas de carácter no estructural son aquellas que no representan un cambio físico o estructural del entorno, es decir utiliza el conocimiento, acuerdos y acciones relacionadas al fortalecimiento institucional, mejoramiento de capacidades, así como elevar el nivel de conciencia y cultural de la población con el objetivo de reducir las vulnerabilidades, los cuales son representadas a través de las siguientes actividades:

*Cuadro 25: Objetivos, estrategias y acciones de las medidas no estructurales*

Acciones Estratégicas	
	Mejorar la comprensión del Riesgo de Desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del Distrito de Huallaga
AO	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.
1	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Inundación Fluvial por lluvias intensas en la zona urbana del distrito de Huallaga .
2	Desarrollar estudios de Evaluación de Riesgos ante Inundación Fluvial por lluvias intensas en los caseríos del distrito de Satipo.
AO	Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva.
1	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD Y SIGRID, Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Acciones Estratégicas	
AO	Elaborar materiales educativos que incorporen la GRD en los diferentes Instituciones educativas del Distrito de Satipo.
1	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.
2	Desarrollar campañas de educación frente a Inundación Fluvial (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II.EE dentro del Distrito de Satipo, ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante movimiento de; entre otras en muy alta exposición ante deslizamientos.
3	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.
AO	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas conservación de suelos y quemas de pastizales Dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la Gerencia del Ambiente de la Municipalidad Provincial de Satipo.
1	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.
AO	Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las comunidades y CC. PP que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto.
1	Plan de gestión de riesgo comunitario en los CC. PP de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy alto con enfoque de género y carácter inclusivo
2	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Satipo.
3	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.
AO	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.
AO	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros.
O.P.2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huallaga
AO	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre
1	Elaborar el plan de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano del distrito de Huallaga con enfoque de GRD.
2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD Según zonas críticas de peligro en el distrito de Huallaga.
AO	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados
1	Firma de convenio con el ALA-ANA para determinar las fajas marginales en los ríos Cuñumbuzo, quebrada Aucararca y Rio Huallaga y otros del distrito de Huallaga.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Acciones Estratégicas	
AO	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.
1	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE). Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.
2	Formular y/o actualizar el Régimen de Aplicación de Infracción y sanciones Administrativas- RAISA de la Municipalidad distrital de Huallaga, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Local
AO	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados
1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE
2	Contratar profesionales para evaluar las Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos- ECSE
3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)
4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano
5	Contratar profesionales acreditados por el CENEPRED para realizar informes de evaluación de riesgos de desastres dentro del distrito de Huallaga
O.P.3 Mejorar la implementación articulada en la gestión de riesgos de desastres en el distrito de Huallaga	
AO	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD
UNIDAD DE DEFENSA CIVIL	Fortalecimiento Institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea
2	Actualizar el Manual de Organización y funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
3	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664
5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional- PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
6	Actualizar el Plan Operativo Institucional- POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### Acciones Estratégicas

7	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva
8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos públicos deportivos y no Deportivos (ECSE), Inspecciones de control urbano entre otros.
AO	Planes de Continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD.
1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Satipo,
2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Satipo.
AO	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa.
1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Satipo.
AO	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecida para la implementación de la GRD.
1	Ratificar la constitución del grupo de trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres y cumplir las funciones que según lineamiento.
2	Ratificar la constitución de la Plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajos
3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo
4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva, así mismo formular y aprobar el programa anual de actividades
AO	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.
1	Implementar mesas de trabajo con el grupo de trabajo de gestión de riesgos de desastres y la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD
AO	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD
1	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC. PP susceptibles a Inundación con niveles Altos y Muy Altos.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Acciones Estratégicas	
2	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante inundaciones por lluvias intensas en las instituciones de nivel secundario del distrito de Satipo.
AO	Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD
1	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, EPCI, SINPAD, etc.)
O.P.4 Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada	
AO	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones publicas
1	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión
2	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de gestión de Riesgos de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelo – ZEE)
3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PP068, cooperación internacional y protección financiera
AO	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD
1	Fortalecer espacios de diálogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional (ONU, gobiernos bilaterales u organizaciones no gubernamentales). Algunas de las más importantes son el PNUD, ACNUR, UNICEF, PMA, OMS y la FAO, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial
	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N°020-2020-Vivienda

Elaboración: Equipo Técnico



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### 3.4. PROGRAMACIÓN

#### 3.4.1 MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES Y RESPONSABLES

En el siguiente cuadro se detalla los objetivos estratégicos, indicadores y logros esperados hacia el 2030.

*Cuadro 26: Matriz de los indicadores esperados del PPRRD - Huallaga*

Código	Actividades Operativas	U.M	Línea Base		Producto a Obtener	Unidad Responsable
			Valor	Año		
<b>Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial</b>						
O.P.1	Mejorar la comprensión del Riesgo de Desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del Distrito de Huallaga		0%	2025 - 2030	1	Área de Defensa Civil y Gobierno Regional de San Martín
				2025 - 2030		
<b>Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva</b>						
	Desarrollar estudios de evaluación de Riesgos ante inundación Fluvial por lluvias intensas en la zona urbana del distrito de Huallaga	Estudios	0%	2025 - 2030	1	Área de Defensa Civil, CENEPRED e INDECI
				2025 - 2030		
<b>Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva</b>						
	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD y SIGRID.	Personas	0%	2025 - 2030	50	Área de Defensa Civil, CENEPRED e INDECI
<b>Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica</b>						





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Código	Actividades Operativas	U.M	Línea Base		Producto a Obtener	Unidad Responsable
			Valor	Año		
1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos.	Actividad			2	Área de Defensa Civil
2	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas)) dirigidas a estudiantes de las II. EE. Ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	Campaña	0%	2025 - 2030	2	Área de Defensa Civil
3	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas)) dirigidas a estudiantes de las II. EE. Ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	Campaña			2	Área de Defensa Civil
Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva en GRD						
1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas de conservación de suelos y quemas de pastizales dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la Unidad de gestión Ambiental de la Municipalidad distrital de Huallaga.	Campaña	0%	2025 - 2030	3	Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Área de Defensa Civil
Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e interculturalidad para la educación comunitaria en GRD						
1	Elaborar mapas comunitarios de riesgos en las comunidades y CC.PP. que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy Alto.	Actividades	0%	2025 - 2030	6	Área de Defensa Civil - INDECI





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Código	Actividades Operativas	U.M	Línea Base		Producto a Obtener	Unidad Responsable
			Valor	Año		
2	Plan de gestión de riesgos comunitario en los CC.PP. de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy Alto con enfoque de género y carácter inclusivo.	Documentos			6	Área de Defensa Civil - INDECI
3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Huallaga.	Actividad			6	Área de Defensa Civil - INDECI
<b>Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD</b>						
1	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros.	Informe Técnico	0%	2025 - 2030	6	Área de Defensa Civil - Oficina de Imagen Institucional
<b>O.P.2 Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huallaga</b>						
<b>Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre</b>						
	Elaborar el plan de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano del distrito de Huallaga con enfoque de GRD.	Informe Técnico	0%	2025 - 2030	1	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural - Área de Defensa Civil
2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD según zonas críticas de peligro en el distrito de Huallaga.	Informe Técnico	0%	2025 - 2030	1	Sub Gerencia de Infraestructura y

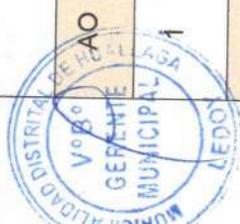




## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Código	Actividades Operativas	U.M	Línea Base		Producto a Obtener	Unidad Responsable
			Valor	Año		
						Desarrollo Urbano - Rural - Área de Defensa Civil
	Instrumentos técnicos de gestión prospectivas y correctivas implementados					
	Firma de convenio con el ALA-ANA para determinar las fajas marginales en los ríos y quebradas en el distrito de Huallaga.	Informe técnico	0%	225 - 2030	6	Área de Defensa Civil, ANA y ALA
AO	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementos en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras					
	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE). Evaluación de condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ESCE). Vista de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE). Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.	Documento Técnico	0%	2025 - 2030	1	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	Formular y/o actualizar el régimen de aplicación de infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad distrital de Huallaga, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Local.	Documento Técnico	0%	2025 - 2030	1	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Defensa Civil





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



Código	Actividades Operativas	U.M	Línea Base		Producto a Obtener	Unidad Responsable
			Valor	Año		
AO	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones según implementados					
1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE	Contrato	0%	2025 - 2030	2	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Defensa Civil
2	Contratar profesionales para evaluar las condiciones de seguridad en espectáculos públicos deportivos y no deportivos – ESCE	Contrato	0%	2025 - 2030	2	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Defensa Civil
3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	Contrato	0%	2025 - 2030	2	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Defensa Civil
4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano.	Actividad	0%	2025 - 2030	2	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Defensa Civil
5	Contratar profesionales acreditados por el CENEPRED para realizar informes de evaluación de riesgos de desastres dentro del distrito de Huallaga.	Contrato	0%	2025 - 2030	1	Oficina de Planeamiento y Presupuesto





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Código	Actividades Operativas	U.M	Línea Base		Producto a Obtener	Unidad Responsable
			Valor	Año		
AO	Servicio público de Transporte e Infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad					Presupuesto - Área de Defensa Civil
1	Formulación de actividad de reducción para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable dentro de la zona urbana del distrito de Huallaga que se encuentra expuestos ante el peligro de inundación fluvial y pluvial.	FICHA	0%	2025 - 2030	1	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural - Área de Defensa Civil - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros					
	Formular proyectos de inversión de servicios de protección física ante peligros de desborde de río (defensas ribereñas, espigones, diques incluyendo medidas de infraestructura natural en el río Huallaga)	Fichas	0%	2025 - 2030	3	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural - Área de Defensa Civil - Oficina de Planeamiento y Presupuesto





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Código	Actividades Operativas	U.M	Línea Base		Producto a Obtener	Unidad Responsable
			Valor	Año		
	<p>Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de rocas al volteo en el margen derecho del río Huallaga, para la protección y evitar procesos erosivos y socavamientos.</p> <p>Punto 01 Sector Pashaco, con: Coordenadas: Este 318279.00 Norte 92140260.00</p>	PIP, S	0%	2025 - 2030	1	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural - Área de Defensa Civil - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	<p>Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje pluvial con concreto armado para la canalización de inundaciones y acumulación de aguas en las zonas urbanas de los diferentes caseríos.</p>	PIP, S	0%	2025 - 2030	1	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural - Área de Defensa Civil - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	<p>Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de diques con enrocado en el margen derecho de la quebrada Aucararca, para la protección de viviendas.</p> <p>Punto 02 Caserío de Aucararca, con: Coordenadas: Este 327217.61 Norte 9180284.41</p>	PIP, S	0%	2025 - 2030	1	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural - Área de Defensa Civil - Oficina de Planeamiento y Presupuesto





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Código	Actividades Operativas	U.M	Línea Base		Producto a Obtener	Unidad Responsable
			Valor	Año		
5	<p>Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de diques con enrocado en el margen derecho de la quebrada Cuñumbuzo, para la protección de viviendas y la vía vecinal.</p> <p>Punto 02 Caserío de Aucarcarca, con: Coordenadas: Este 320781.00 Norte 9201225.00</p>	PIP, S	0%	2025 - 2030	1	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural - Área de Defensa Civil - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
O.P.3 Mejorar la implementación articulada en la gestión de riesgos de desastres en el distrito de Huallaga						
AO	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD					
	Fortalecimiento institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre como órgano de línea	Resolución de aprobación	0%	2025 - 2030	1	Área de Defensa Civil
	Actualizar el Manual de Organización y Funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N°29664	Documento	0%	2025 - 2030	1	Área de Defensa Civil - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	0%	2025 - 2030	1	Área de Defensa Civil - Oficina de





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Código	Actividades Operativas	U.M	Línea Base		Producto a Obtener	Unidad Responsable
			Valor	Año		
4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	0%	2025 - 2030	1	Planeamiento y Presupuesto Área de Defensa Civil
5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional – PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	0%	2025 - 2030	1	Área de Defensa Civil - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional – POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	0%	2025 - 2030	1	Área de Defensa Civil - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
7	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva.	Programa	0%	2025 - 2030	3	Área de Defensa Civil
8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), evaluación de condiciones de seguridad en espectáculos públicos deportivos y no deportivos (ECSE). Inspecciones de control urbano entre otros.	Programa	0%	2025 - 2030	3	Área de Defensa Civil





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Código	Actividades Operativas	U.M	Línea Base		Producto a Obtener	Unidad Responsable
			Valor	Año		
AO	Planes de continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD					
1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Huallaga.	Documento	0%	2025 - 2030	3	Área de Defensa Civil
	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Huallaga.	Documento	0%	2025 - 2030	3	Área de Defensa Civil
AO	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa					
1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Huallaga.	Informe técnico	0%	2025 - 2030	3	Área de Defensa Civil
AO	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecidas para la implementación de la GRD					
	Ratificar la constitución del grupo de trabajo para la gestión de riesgo de desastres y cumplir las funciones que según lineamiento.	Reglamento y plan aprobado	5%	2025 - 2030		Área de Defensa Civil
2	Ratificar la constitución de la plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajo.	Reglamento y plan aprobado	5%	2025 - 2030		Área de Defensa Civil





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Código	Actividades Operativas	U.M	Línea Base		Producto a Obtener	Unidad Responsable
			Valor	Año		
3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo.  Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva, así mismo formular y aprobar el programa anual de actividades.	Cursos	5%	2025 - 2030		Área de Defensa Civil
		N° de reuniones	5%	2025 - 2030		Área de Defensa Civil
Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD						
1	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP. susceptibles a inundaciones con niveles Altos y Muy Altos.	VER	0%	2025 - 2030	4	Área de Defensa Civil
		VER	0%	2025 - 2030	1	Área de Defensa Civil
Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.						
2	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, SIMPAD, etc.)	Informe técnico	0%	2025 - 2030	3	Área de Defensa Civil





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Código	Actividades Operativas	U.M	Línea Base		Producto a Obtener	Unidad Responsable
			Valor	Año		
O.P.4 Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada						
AO	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones publicas					
	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión	Documento			1	Área de Defensa Civil
	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelos – ZEE).	Instrumento Actualizado	0%	2025 - 2030	1	Área de Defensa Civil
	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PP068, cooperación internacional y protección financiera	Capacitación			3	Área de Defensa Civil
Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en el GRD						
	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	Documento	0%	2025 - 2030	2	Área de Defensa Civil





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Código	Actividades Operativas	U.M	Línea Base		Producto a Obtener	Unidad Responsable
			Valor	Año		
2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020-Vivienda	Documento			1	Área de Defensa Civil y MVCs

Elaboración: Equipo Técnico



### 3.4.2 PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

En el siguiente cuadro se muestran las actividades teniendo en cuenta los objetivos específicos y estrategias planteadas además de mencionar los mecanismos financieros para el cumplimiento de los objetivos

Cuadro 17: Matriz de estrategias, actividades y mecanismos financieros

ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)
		2025	2026	2027	2028	2029	
O.P.1 Mejorar la comprensión del Riesgo de Desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del Distrito de Huallaga							
Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial							
Desarrollar estudios de evaluación de riesgos ante inundación Fluvial por lluvias intensas en la zona urbana del distrito de Huallaga	Estudios	S/ -	S/ 10,000.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 10,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER						COSTO ESTIMADO (SOLES)
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2	Desarrollar estudios de evaluación de Riesgos ante inundaciones Fluvial por lluvias intensas en el sector Pashaco, de la localidad de Ledoy, distrito de Huallaga.		S/ -	S/ 10,000.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/10,000.00
Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva									
	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD y SIGRID.	Personas	S/10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00	S/10,000.00	S/60,000.00
Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica									
	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos.	Actividad	S/ -	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ -	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/16,000.00
	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II. EE. Ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	Campaña	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/24,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)
			2025	2026	2027	2028	2029	
	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas)) dirigidas a estudiantes de las II. EE. Ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	Campaña	S/ 30.00	S/ 30.00	S/ 30.00	S/ 30.00	S/ 30.00	S/ 180.00
Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva en GRD								
	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas de conservación de suelos y quemas de pastizales dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la Unidad de gestión Ambiental de la Municipalidad distrital de Huallaga.	Campaña	S/ -	S/ 6,000.00	S/ -	S/ 6,000.00	S/ 6,000.00	S/ 18,000.00
Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e interculturalidad para la educación comunitaria en GRD								
	Elaborar mapas comunitarios de riesgos en las comunidades y CC.PP. que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy Alto.	Actividades	S/ -	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ -	S/ 3,000.00	S/ 12,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)	
			2025	2026	2027	2028	2029		2030
2	Plan de gestión de riesgos comunitario en los CC.PP. de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy Alto con enfoque de género y carácter inclusivo.	Documento s	S/ 2,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 22,000.00
3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Huallaga.	Actividad	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 24,000.00
Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD									
	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros.	Informe Técnico	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00	S/ 15,000.00
O.P.2 Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huallaga									
Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre									
1	Elaborar el plan de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano del distrito de Huallaga con enfoque de GRD.	Informe Técnico	S/30,000.0 0	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 30,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER						COSTO ESTIMADO (SOLES)
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD según zonas críticas de peligro en el distrito de Huallaga.	Informe Técnico	S/20,000.00	S/ -	S/20,000.00				
Instrumentos técnicos de gestión prospectivas y correctivas implementados									
	Firma de convenio con el ALA-ANA para determinar las fajas marginales en los ríos y quebradas en el distrito de Huallaga.	Informe técnico	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 6,000.00
Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementos en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras									
	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE). Evaluación de condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ESCE). Vista de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE). Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.	Documento Técnico	S/ 3,000.00	S/ -	S/ 3,000.00				





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)
			2025	2026	2027	2028	2029	
2	Formular y/o actualizar el régimen de aplicación de infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad distrital de Huallaga, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Local.	Documento Técnico	S/ 3,000.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 3,000.00
Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones según implementados								
1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE	Contrato	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00
2	Contratar profesionales para evaluar las condiciones de seguridad en espectáculos públicos deportivos y no deportivos – ESCE	Contrato	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00
3	Contratar profesionales para realizar visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	Contrato	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00
4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano.	Actividad	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00







**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)	
			2025	2026	2027	2028	2029		2030
5	Contratar profesionales acreditados por el CENEPRED para realizar informes de evaluación de riesgos de desastres dentro del distrito de Huallaga.	Contrato	S/10,000.00 0	S/ 10,000.00 0	S/ 10,000.00 0	S/10,000.00 0	S/10,000.00 0	S/10,000.00 0	S/60,000.00
Servicio público de Transporte e Infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad									
	Formulación de actividad de reducción para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable dentro de la zona urbana del distrito de Huallaga que se encuentra expuestos ante el peligro de inundación fluvial y pluvial.	FICHA	S/10,000.00 0	S/ 10,000.00 0	S/ 10,000.00 0	S/10,000.00 0	S/10,000.00 0	S/10,000.00 0	S/60,000.00
Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros									
	Formular proyectos de inversión de servicios de protección física ante peligros de desborde de río (defensas ribereñas, espigones, diques incluyendo medidas de infraestructura natural en el río Huallaga)	Fichas	S/ -	S/ 30,000.00 -	S/ -	S/20,000.00 0	S/ -	S/20,000.00 0	S/70,000.00
2	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción	PIP, S	S/ -	S/100,000.00 0	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/100,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)
			2025	2026	2027	2028	2029	
	de defensa ribereña con muros de rocas al volteo en el margen derecho del río Huallaga, para la protección y evitar procesos erosivos y socavamientos. Punto 01 Sector Pashaco, con: Coordenadas: Este 318279.00 Norte 92140260.00		S/ -	S/ 80,000.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 80,000.00
	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje pluvial con concreto armado para la canalización de inundaciones y acumulación de aguas en las zonas urbanas de los diferentes caseríos.	PIP, S	S/ -	S/ 80,000.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 80,000.00
	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de diques con entrocado en el margen derecho de la quebrada Aucarcarca, para la protección de viviendas. Punto 02 Caserío de Aucarcarca, con:	PIP, S	S/ -	S/ -	S/120,000.0 0	S/ -	S/ -	S/120,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)	
			2025	2026	2027	2028	2029		2030
	Coordenadas: Este 327217.61 Norte 9180284.41								
	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de diques con enrocado en el margen derecho de la quebrada Cuñumbuza, para la protección de viviendas y la vía vecinal. Punto 02 Caserío de Aucararca, con: Coordenadas: Este 320781.00 Norte 9201225.00	PIP, S	S/ -	S/ -	S/250,000.0 0	S/ -	S/ -	S/ -	S/250,000.00
<b>O.P.3 Mejorar la implementación articulada en la gestión de riesgos de desastres en el distrito de Huallaga</b>									
AO	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD								
	Fortalecimiento institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre como órgano de línea	Resolución de aprobación	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00
	Actualizar el Manual de Organización y Funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N°29664	Documento	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER							COSTO ESTIMADO (SOLES)
			2025	2026	2027	2028	2029	2030		
3	Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00
4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00
5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional – PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00
6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional – POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00
	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva.	Programa	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 18,000.00
	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas	Programa	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 18,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)	
			2025	2026	2027	2028	2029		2030
	de seguridad en edificaciones (ITSE), evaluación de condiciones de seguridad en espectáculos públicos deportivos y no deportivos (ECSE). Inspecciones de control urbano entre otros.								
<b>Planes de continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD</b>									
	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Huallaga.	Documento	S/ -	S/ 5,000.00	S/ -	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/15,000.00
	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Huallaga.	Documento	S/ -	S/ 5,000.00	S/ -	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/15,000.00
<b>Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa</b>									
	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Huallaga.	Informe técnico	S/ -	S/ 7,000.00	S/ -	S/ 7,000.00	S/ 7,000.00	S/ 7,000.00	S/21,000.00





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER							COSTO ESTIMADO (SOLES)	
			2025	2026	2027	2028	2029	2030			
AO	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecidas para la implementación de la GRD										
	Ratificar la constitución del grupo de trabajo para la gestión de riesgo de desastres y cumplir las funciones que según lineamiento.	Reglamento o y plan aprobado	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 6,000.00
	Ratificar la constitución de la plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajo.	Reglamento o y plan aprobado	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 6,000.00
	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo.	Cursos	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 18,000.00
	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva, así mismo formular y aprobar el programa anual de actividades.	N° de reuniones	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 18,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)	
			2025	2026	2027	2028	2029		2030
AO	Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD								
	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP. susceptibles a inundaciones con niveles Altos y Muy Altos.	VER	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 24,000.00
	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante inundaciones por lluvias intensas en las instituciones d nivel secundario del distrito de Huallaga.	VER	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.									
	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, SIMPAD, etc.)	Informe técnico	S/10,000.00 0	S/ 10,000.00 0	S/ 10,000.00 0	S/10,000.00 0	S/10,000.00 0	S/10,000.00 0	S/60,000.00
O.P.4 Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada									





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER							COSTO ESTIMADO (SOLES)	
			2025	2026	2027	2028	2029	2030			
AO	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones publicas										
	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión	Documento	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00
	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelos – ZEE).	Instrumento Actualizado	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00
	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PP068, cooperación internacional y protección financiera	Capacitación	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00
Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en el GRD											





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER						COSTO ESTIMADO (SOLES)
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	Documento	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 12,000.00
2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020- Vivienda	Documento	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00

Elaboración: Equipo Técnico





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### Cap IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PPRRD

La responsabilidad de la coordinación general de la implementación del PPRRD – Huallaga será asumida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Área de Defensa Civil, con la finalidad de realizar las acciones pertinentes para dar soluciones integrales a los principales peligros recurrentes en distritos tales como las lluvias intensas e inundaciones. El presente plan busca la priorización e intervención sobre aspectos fundamentales como la institucionalización de la GRD en las entidades públicas, además de fortalecer la gestión del territorio, garantizar el conocimiento del riesgo y fortalecimiento de capacidades preventivas y reducción de las vulnerabilidades de la población.

#### 4.1. FINANCIAMIENTO

Para acceder al financiamiento y asignación de recursos en la implementación de medidas de gestión de riesgo de desastres es necesario realizar el adecuado dimensionamiento de los costos de la implementación de actividades del plan considerando diversos criterios tales como: daños producidos en desastres anteriores, montos anuales destinados para la atención de emergencias, costos de operación y mantenimiento, presupuestos con los que cuenta la Municipalidad Distrital de Huallaga.

El mecanismo de financiamiento para la implementación de las diversas actividades y proyectos en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Huallaga considera los siguientes:

- a. Programa presupuestal N° 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED).
- b. Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), destinado para para financiar inversión pública y actividades para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.
- c. Gestiones con los representantes de la cooperación internacional.
- d. Otros mecanismos de presupuesto de inversión de la municipalidad
  - RO: Recursos Ordinarios.
  - RDR: Recursos Directamente Recaudados.
  - ROOC: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.
  - Dy T: Donaciones y Transferencias.
  - RD: Recursos Determinados.



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



### 4.1.1 PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

A continuación, se describe los productos y el programa presupuestal para su respectiva implementación:

Código	Actividades Operativas de Inversión	Total	Costo Estimado	Responsable	Mecanismo Financiero		
					PP0068	FONDES	OTROS
O.P.1. Mejorar la comprensión del Riesgo de Desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del Distrito de Huallaga							
AO.	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial						
	Desarrollar estudios de evaluación de Riesgos ante inundación Fluvial por lluvias intensas en la zona urbana del distrito de Huallaga	1	10,000.00	Área de Defensa Civil y Municipalidad distrital de Huallaga	X		
	Desarrollar estudios de evaluación de Riesgos ante inundaciones Fluvial por lluvias intensas en el sector Pashaco, de la localidad de Ledoy, distrito de Huallaga.	1	10,000.00	Área de Defensa Civil y Municipalidad distrital de Huallaga	X		
Sistema e información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva							
1	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD y SIGRID.	6	60,000.00	Área de Defensa Civil, CENEPRED y INDECI	X		
Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica							
	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos.	4	16,000.00	Área de Defensa Civil	X		
2	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II. EE. Ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	6	24,000.00	Área de Defensa Civil	X		
3	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas) dirigidas a estudiantes de las II. EE. Ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	6	24,000.00	Área de Defensa Civil	X		
4	Desarrollar campañas de educación frente a inundación fluvial (lluvias	6	18,000.00	Área de Defensa Civil			



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



	intensas) dirigidas a estudiantes de las II. EE. dentro del distrito de Huallaga, ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.						
AO.	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.						
1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas de conservación de suelos y quemados de pastizales dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la Unidad de gestión Ambiental de la Municipalidad distrital de Huallaga.	3	18,000.00	Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Área de Defensa Civil y Unidad de Gestión Ambiental	X		
	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.						
1	Elaborar mapas comunitarios de riesgos en las comunidades y CC.PP. que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy Alto.	4	12,000.00	Área de Defensa Civil - INDECI	X		X
2	Plan de gestión de riesgos comunitario en los CC.PP. de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy Alto con enfoque de género y carácter inclusivo.	6	24,000.00	Área de Defensa Civil - INDECI	X		X
3	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Huallaga.	6	24,000.00	Área de Defensa Civil - INDECI	X		X
AO	Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD.						
	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros.	6	15000.00	Área de Defensa Civil	X		X
	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huallaga						
AO	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres.						
1	Elaborar el plan de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano del distrito de Huallaga con enfoque de GRD.	1	30,000.00	Área de Defensa Civil y la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural	X		
2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD según zonas	1	20,000.00	Área de Defensa Civil y la Sub Gerencia de	X		



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



	críticas de peligro en el distrito de Huallaga.			Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural			
AO	Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados						
1	Firma de convenio con el ALA-ANA para determinar las fajas marginales en los ríos y quebradas en el distrito de Huallaga.	6	6,000.00	Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Área de Defensa Civil	X		
AO	Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización						
	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE). Evaluación de condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ESCE). Vista de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE). Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.	1	3,000.00	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	X		
2	Formular y/o actualizar el régimen de aplicación de infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad distrital de Huallaga, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Local.	1	3,000.00	Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Área de Defensa Civil	X		
	Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementados.						
1	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE	6	30,000.00	Área de Defensa Civil	X		
2	Contratar profesionales para evaluar las condiciones de seguridad en espectáculos públicos deportivos y no deportivos – ESCE	6	30,000.00	Área de Defensa Civil	X		
3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	6	30,000.00	Área de Defensa Civil	X		
4	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano.	6	30,000.00	Área de Defensa Civil	X		
5	Contratar profesionales acreditados por el CENEPRED para realizar informes de	6	60,000.00	Área de Defensa Civil			



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



	evaluación de riesgos de desastres dentro del distrito de Huallaga.						
AO.	Servicio público de Transporte e Infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad						
1	Formulación de actividad de reducción para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable dentro de la zona urbana del distrito de Huallaga que se encuentra expuestos ante el peligro de inundación fluvial y pluvial.	1	40,000.00	Área de Defensa Civil	X		
AO.	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros						
	Formular proyectos de inversión de servicios de protección física ante peligros de desborde de río (defensas ribereñas, espigones, diques incluyendo medidas de infraestructura natural en el río Huallaga)	3	70,000.00	Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Sub Gerencia de IDUR - Área de Defensa Civil	X	X	X
	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de rocas al volteo en el margen derecho del río Huallaga, para la protección y evitar procesos erosivos y socavamientos. Punto 01 Sector Pashaco, con: Coordenadas: Este 318279.00 Norte 92140260.00	1	100,000.00	Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Sub Gerencia de IDUR - Área de Defensa Civil	X	X	X
	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje pluvial con concreto armado para la canalización de inundaciones y acumulación de aguas en las zonas urbanas de los diferentes caseríos.	1	120,000.00	Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Sub Gerencia de IDUR - Área de Defensa Civil			
4	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de diques con enrocado en el margen derecho de la quebrada Aucararca, para la protección de viviendas. Punto 02 Caserío de Aucararca, con: Coordenadas: Este 327217.61 Norte 9180284.41	1	80,000.00	Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Sub Gerencia de IDUR - Área de Defensa Civil			
5	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de diques con enrocado en el margen derecho de la quebrada	1	80,000.00	Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Sub Gerencia de			





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



	Cuñumbuza, para la protección de viviendas y la vía vecinal. Punto 02 Caserío de Aucararca, con: Coordenadas: Este 320781.00 Norte 9201225.00			IDUR - Área de Defensa Civil			
O.P.3 Mejorar la implementación articulada en la gestión de riesgos de desastres en el distrito de Huallaga							
AO.	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD						
1	Fortalecimiento institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre como órgano de línea	1	5,000.00	Área de Defensa Civil	X		X
	Actualizar el Manual de Organización y Funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N°29664	1	2,000.00	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Defensa Civil	X		X
3	Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	1	2,000.00	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Defensa Civil	X		X
4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	1	2,000.00	Área de Defensa Civil	X		X
5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional – PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	1	5,000.00	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Defensa Civil	X		X
6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional – POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	1	5,000.00	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Área de Defensa Civil	X		X
7	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva.	2	20,000.00	Área de Defensa Civil	X		X
8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), evaluación de condiciones de seguridad en espectáculos públicos deportivos y no	6	18,000.00	Área de Defensa Civil	X		X



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



	deportivos (ECSE). Inspecciones de control urbano entre otros.						
AO.	Planes de continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD						
1	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Huallaga.	3	21,000.00	Área de Defensa Civil	X		X
2	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Huallaga.	3	21,000.00	Área de Defensa Civil	X		X
AO.	Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa						
	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas prestadoras de servicios básicos en el distrito de Huallaga.	3	21,000.00	Área de Defensa Civil	X		X
AO.	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecidas para la implementación de la GRD						
1	Ratificar la constitución del grupo de trabajo para la gestión de riesgo de desastres y cumplir las funciones que según lineamiento.	6	6,000.00	Área de Defensa Civil	X		X
2	Ratificar la constitución de la plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajo.	6	6,000.00	Área de Defensa Civil	X		X
	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo.	6	18,000.00	Área de Defensa Civil	X		X
4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva, así mismo formular y aprobar el programa anual de actividades.	18	18,000.00	Área de Defensa Civil	X		X
AO.	Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias						
1	Implementar mesas de trabajo con el grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres y la plataforma de defensa civil con participación del sector privado y sociedad civil en materia de GRD.	6	12,000.00	Área de Defensa Civil	X		





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD							
1	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP. susceptibles a inundaciones con niveles Altos y Muy Altos.	12	24,000.00	Área de Defensa Civil	X		
2	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante inundaciones por lluvias intensas en las instituciones d nivel secundario del distrito de Huallaga.	1	5,000.00	Área de Defensa Civil			
Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.							
	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, SIMPAD, etc.)	18	60,000.00	Área de Defensa Civil	X		
O.P.4 Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada							
Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones publicas							
	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión.	1	1,000.00	Área de Defensa Civil	X		X
	Incluir dentro del MOF y ROF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgo de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso – ZEE)	1	1,000.00	Área de Defensa Civil	X		X
3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del P0068, cooperación internacional y Protección Financiera.	6	30,000.00	Área de Defensa Civil	X		X
Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en GRD							
1	Fortalecer espacios de diálogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial.	6	12,000.00	Área de Defensa Civil	X		



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



2	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de los suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N°020-2020-Vivienda	1	2,000.00	Área de Defensa Civil y MVCS	X		
---	---	---	----------	------------------------------	---	--	--

Fuente: Equipo Técnico MDH

### 4.1.2 ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD

De la programación multianual financiera se analizó la factibilidad llegándose a definir lo siguiente:

- La ejecución del Plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres del distrito de Huallaga PPRRD – Huallaga (2025 – 2030), cuenta con 03 Objetivos y 50 acciones.
- Respecto del presupuesto requerido multianualmente para la ejecución de cada actividad programada en el PPRRD – Huallaga (2025-2030), están programadas para los años 2025 al 2030 demostrando la factibilidad dada su programación y priorización no afectaría la ejecución de otras actividades vinculadas a la ejecución de todos los procesos de la Gestión del Riesgos de desastres.
- Respecto de las inversiones, la estrategia propuesta plantea usar los recursos programados para actividades a fin de contar con perfiles y expedientes de los proyectos en prevención y reducción de riesgos de las fichas técnicas de cada punto crítico identificado, las fuentes de financiamiento propuestas serían los recursos propios de la Municipalidad distrital de Huallaga para las inversiones y el FONDES para proyectos nuevos que serían formulados.

### Esquema Estratégico

- Estrategia de Implementación del Plan de Prevención y reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huallaga (2025 – 2030)

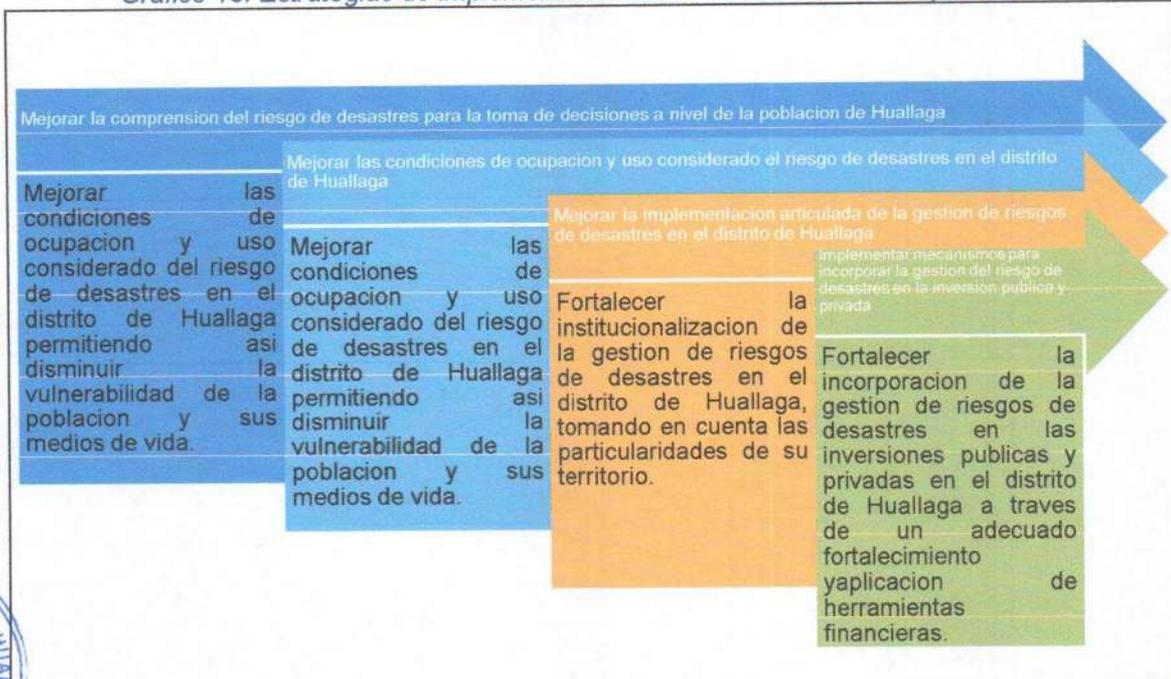




# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



Gráfico 13: Estrategias de implementación del PPRD HUALLAGA (2025-2030)



Fuente: Equipo Técnico MDH

## 4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

- La responsabilidad del seguimiento y monitoreo del Plan de Prevención de Riesgos de Desastres a nivel institucional estará a cargo del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) el cual es aprobado mediante Resolución de Alcaldía.
- El GTGRD se encarga de coordinar y articular las Gestión prospectiva, correctiva reactiva en cumplimiento de la ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Está presidido por el alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo, la Oficina de Defensa Civil o quien haga sus veces. Del mismo modo el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) a través de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica (DIFAT) serán quienes velarán, por el cumplimiento de las metas, según los indicadores de la matriz de programas, C proyectos y actividades evaluando el impacto de las acciones lo cual permitirá retroalimentar el plan para su mejora continua.

El seguimiento consiste en observar que las medidas planteadas en el PPRD-SATIPO tengan comienzo y ejecución según lo planteado en el cronograma de actividades, el seguimiento al Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres realizará de manera trimestral, mediante informe de la Dirección de Planificación, Presupuesto y el



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



GTGRD, a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo teniendo en cuenta las metas anuales aprobadas.

*Cuadro 28: Programa financiero multianual del PPRRD Huallaga*

PROCESO	RESPONSABLE	ÓRGANOS DE APOYO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ÓRGANOS DE REVISIÓN
Seguimiento del PPRRD - Huallaga	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Área de Defensa Civil	Informe técnico de Forma Trimestral	GTGRD – Huallaga DIFAT - CENEPRED

Fuente: Equipo Técnico MDH

### 4.3. EVALUACIÓN

Esta etapa consiste en realizar medidas periódicas cuantificando los logros alcanzados y los que faltan implementar, del mismo modo se plantean alternativas para lograr los resultados y corregirlos en caso sea necesario, la evaluación final del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres, estará a cargo del presidente del GTGRD (Alcaldesa de la Municipalidad distrital de Huallaga), con la finalidad de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción de riesgos en el marco de las metas anuales aprobadas.

La evaluación deberá de ser Anualmente ya que este presente informe se elabora por un periodo de 5 años; con la finalidad de que este se encuentre vigente y útil cada año.

*Cuadro 29: Sistema de evaluación del PPRRD Huallaga*

PROCESO	RESPONSABLE	ÓRGANOS DE APOYO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ÓRGANOS DE REVISIÓN
Evaluación del PPRRD - Huallaga	Presidente del GTGRD – Huallaga	Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Área de Defensa Civil	Informe técnico de Forma Trimestral	GTGRD – Huallaga

Fuente: Equipo Técnico MDH





# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

---



## ANEXOS





# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

---



## Anexo 01: Resolución de conformación del Equipo Técnico





"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y  
DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

### RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 76-2024/MDH-A

Huallaga, 18 de noviembre de 2024.

#### LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA

##### VISTO:

El Informe N° 121-2024-MDH/GM de la Gerencia Municipal, de fecha 18 de noviembre de 2024, el Informe N° 044-2024-MDH/STPDC suscrito por el Secretario Técnico de Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Huallaga, de fecha 07 de noviembre de 2024, y

##### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ley N° 29664, Ley Que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres,

Que, el artículo 3 de la Ley N° 29664 establece que la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible, asimismo, la Gestión del Riesgo de Desastres está basada en la investigación científica y de registro de informaciones y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado;

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 14.1) del artículo 14 de la Ley N° 29664 los gobiernos regionales y gobiernos locales como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, 14.2) Los presidentes de los gobiernos regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de gestión del riesgo de desastres 14.5) Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.



Que, de conformidad a lo señalado en el artículo 19 de la Ley N° 29664, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, (como instrumento del SINAGERD), integra los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, preparación, respuesta y rehabilitación, y reconstrucción, teniendo por objeto establecer las líneas estratégicas, los objetivos, las acciones, procesos y protocolos de carácter plurianual necesarios para concretar lo establecido en dicha norma. Asimismo, el Plan Nacional sirve de marco para la elaboración de los planes específicos por cada proceso y tipo de desastre que deben ser desarrollados anualmente por las entidades públicas en todos los niveles de gobierno,



Que el artículo 38 del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), establece que la estructura del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se sustenta en los siguientes procesos. a) Estimación del Riesgo, b) Prevención del Riesgo, c) Reducción del Riesgo, d) Preparación, e) Respuesta, f) Rehabilitación y g) Reconstrucción, disponiendo, asimismo, el numeral 39.1 del artículo 39 de esta norma que, en concordancia con el referido Plan Nacional, las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes Planes: a) Planes de prevención y reducción de riesgo de desastres, b) Planes de preparación, c) Planes de operaciones de emergencia; d) Planes de educación comunitaria, e) Planes de rehabilitación y f) Planes de contingencia;



Que, a través del Informe N° 121-2024-MDH/GM de fecha 18 de noviembre de 2024, la Gerencia Municipal traslada el Informe Técnico N° 044-2024-MDH/STPDC, elaborado por el Secretario Técnico de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Huallaga, en el que se solicita la conformación del equipo técnico para formulación de planes específicos de gestión de riesgo de desastre mediante acto resolutivo.

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20 y el artículo 43 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades,



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y  
DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1. APROBAR** la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de los Planes Específicos de Gestión del Riesgo de Desastres el cual estará integrado de la siguiente manera:

CARGO	FUNCION
Gerencial Municipal	Responsable
Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano- Rural	Integrante
Unidad de Gestión Ambiental- MDH	Integrante
Oficina de Defensa Civil- MDH	Integrante

**Artículo 2. ENCARGAR** al Equipo Técnico la elaboración de los Planes Específicos de Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a un Plan Anual de Actividades:

- Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres.
- Plan de Preparación.
- Plan de Operaciones de Emergencia.
- Plan de Educación Comunitaria.
- Plan de Rehabilitación.
- Planes de Contingencia.

**Artículo 3. ENCARGAR** a la Secretaria General notificar la presente resolución emitida a las partes que corresponda, con las formalidades establecidas de acuerdo a ley.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

Cc.  
DOGY/A-MDH  
PIHS/SG  
GM  
STPDC  
ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE HUALLAGA

C.P.C. Duvith Oriana González Ysuiza  
DNI 46306913  
Alcalde(a)



## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

---

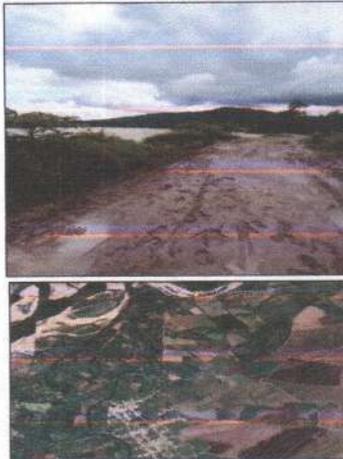


### Anexo 02: Fichas Técnicas de los Puntos Críticos

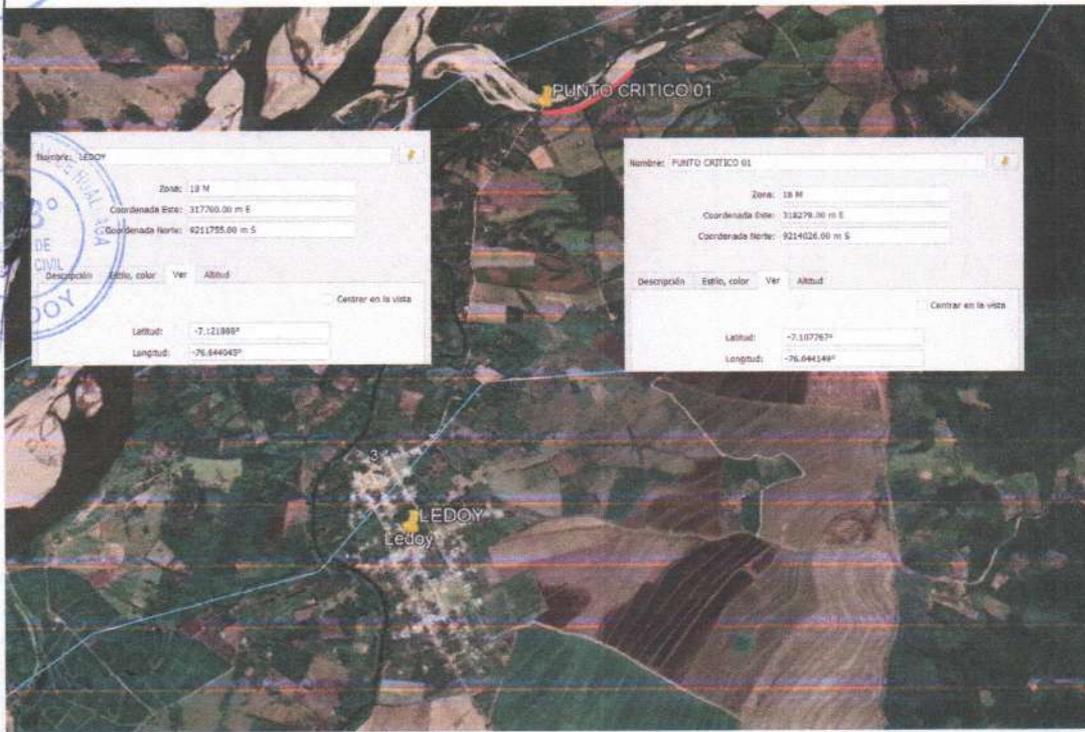


## FICHA DE IDENTIFICACION DE PELIGRO ANTE INUNDACION

Código PC-IMM **01**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO			
Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado				
San Martín	Bellavista	Huallaga	Ledoy				
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)				
Sector 01	258	WGS 84 / 18 M	Tramo 1: INICIO: Este: 318279.00 Norte: 92140260.00 Tramo 1: FIN: Este: Norte:				
II. DATOS GENERALES							
Código de muestreo	P-01						
Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	Partiendo desde la ciudad de Bellavista se recorre la carretera SM 119 por un tramo de 15 km aprox por vía estallada en dirección al distrito de Huallaga. Luego se ingresa por el camino vecinal SM 838 del sector Pashaco, por un tramo aproximado de 10 min por vía vecinal afirmada.						
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducidos:				
Observaciones	Equipamiento, vivienda y servicios, construidos con material Concreto, Madera y otros. Afectados						
Peligro identificado	Tipo	Inundación Fluvial - Brazo Derecho del río Huallaga					
Elemento expuesto	Descripción						
	Erosión superficial de la plataforma del camino vecinal SM 838 y gran parte de los terrenos colindantes al río Huallaga, provocando grandes pérdidas de terrenos y cultivos.						
	Habitantes: 120 Familias y/o 378 personas. Viviendas: 80 viviendas Camino Vecinal SM 838 Afectado						
Nivel de peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
	X						
Tipo de intervención	Limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de rocas al volteo en el margen derecho del río Huallaga, para la protección y evitar procesos erosivos y socavamientos						

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PUNTO CRÍTICO



## FICHA DE IDENTIFICACION DE PELIGRO ANTE INUNDACION

Código PC-IMM **02**

### I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado
San Martín	Bellavista	Huallaga	Aucararca
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)
Sector 02	294	WGS 84 / 18 M	Tramo 1: INICIO
			Tramo 1: FIN
			Este: 327217.61 Norte: 9180284.41

### IV. REGISTRO FOTOGRAFICO



Nombre: PUNTO CRITICO 02

Zona: 18 M

Coordenada Este: 327217.61 m E

Coordenada Norte: 9180284.41 m N

Descripción: Estilo, color, Ver, Altitud

Latitud: -7.412841°

Longitud: -76.568281°

Centrar en la vista

### II. DATOS GENERALES

Código de muestreo	P-02
Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	Partiendo desde la ciudad de Bellavista se recorre la carretera SM 119 por un tramo de 15 km aprox por vía asfaltada en dirección al distrito de Huallaga, se continúa un aproximado de 90 min pasando por los distrito de pajariño y viveres hasta llegar al caserío de Aucararca.

Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos:	
---------------------------------------	------------------	-------------------------------------	------------	--

Observaciones: Equipamiento, vivienda y servicios, construidos con material Concreto, Madera y otros. Afectados

Peligro identificado	Tipo	Inundación Fluvial - Quebrada Aucararca
	Descripción	Erosion superficial de la plataforma del camino urbano y de los cimientos de las viviendas colindantes a la quebrada , provocando grandes pérdidas de terrenos y cultivos.

Elemento expuesto

Habitantes: 323 Familias y/o 1279 personas.  
Viviendas: 17 viviendas  
Puente Vehicular dentro de la zona urbana

Nivel de peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		

Tipo de intervención: Limpieza y descolmatación y conformación de diques con enrocado en el margen derecho de la quebrada Aucararca, para la protección de viviendas

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PUNTO CRÍTICO

Nombre: FINAL

Zona: 18 M

Coordenada Este: 326865.00 m E

Coordenada Norte: 9180401.00 m N

Descripción: Estilo, color, Ver, Altitud

Latitud: -7.412841°

Longitud: -76.568281°

Centrar en la vista

Nombre: AUCARARCA

Zona: 18 M

Coordenada Este: 327273.00 m E

Coordenada Norte: 9180421.00 m N

Descripción: Estilo, color, Ver, Altitud

Latitud: -7.412841°

Longitud: -76.568281°

Centrar en la vista

Nombre: PUNTO CRITICO 02

Zona: 18 M

Coordenada Este: 327217.00 m E

Coordenada Norte: 9180284.00 m N

Descripción: Estilo, color, Ver, Altitud

Latitud: -7.412841°

Longitud: -76.568281°

Centrar en la vista

Nombre: INICIO

Zona: 18 M

Coordenada Este: 327421.00 m E

Coordenada Norte: 9180286.00 m N

Descripción: Estilo, color, Ver, Altitud

Latitud: -7.412841°

Longitud: -76.568281°

Centrar en la vista



FICHA DE IDENTIFICACION DE PELIGRO ANTE INUNDACION

Código PC-IMM 03

I. UBICACION GEOGRAFICA

Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado
San Martin	Bellavista	Huallaga	Gran Bretaña
Sector/Zona	Altitud	Datum/Zona	Coordenadas (UTM)
Sector 03	272	WGS 84 / 18 M	Tramo 1: INICIO
			Este: 320781.00
			Norte: 9201225.00
Tramo 1: FIN	Este:	Norte:	

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre: PUNTO CRITICO 03  
 Zona: 18 M  
 Coordenada Este: 320781.00 m E  
 Coordenada Norte: 9201225.00 m N  
 Descripción: Estilo, color Ver Altitud  
 Latitud: -7.307767°  
 Longitud: -76.844149°

II. DATOS GENERALES

Código de muestreo: P-03  
 Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte): Partiendo desde la ciudad de Bellavista se recorre la carretera SM 119 por un tramo de 17 km aprox por vía asfaltada en dirección al distrito de Huallaga. Luego se ingresa por el camino vecinal SM 828 del caserío de Gran Bretaña, por un tramo aproximado de 50 min por vía vecinal afirmada.

Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducidos:
---------------------------------------	------------------	---	------------

Observaciones: Equipamiento, vivienda y servicios, construidos con material Concreto, Madera y otros. Afectados

Tipo	Inundación Fluvial - Quebrada Cuñumbuzo
------	---

Descripción: Erosión superficial de la plataforma del camino vecinal SM 828 y gran parte de los terrenos colindantes a la quebrada Cuñumbuzo, provocando grandes pérdidas de terrenos y cultivos.

Elemento expuesto: Habitantes: 178 Familias y/o 245 personas.  
 Viviendas: 121 viviendas.  
 Camino Vecinal SM 828 afectado

Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
(cualitativo)		X		

Tipo de Intervención: Limpieza y descolmatación y conformación de diques con enrocado en el margen derecho de la quebrada Cuñumbuzo, para la protección de viviendas y la vía vecinal

UBICACION GEOGRAFICA DEL PUNTO CRITICO

Nombre: FBAC  
 Zona: 18 M  
 Coordenada Este: 320678.00 m E  
 Coordenada Norte: 9201251.00 m N  
 Descripción: Estilo, color Ver Altitud  
 Latitud: -7.223491°  
 Longitud: -76.823135°

Nombre: PUNTO CRITICO 03  
 Zona: 18 M  
 Coordenada Este: 320781.00 m E  
 Coordenada Norte: 9201225.00 m N  
 Descripción: Estilo, color Ver Altitud  
 Latitud: -7.307767°  
 Longitud: -76.844149°

Nombre: GRAN BRETANA  
 Zona: 18 M  
 Coordenada Este: 320821.00 m E  
 Coordenada Norte: 9201141.00 m N  
 Descripción: Estilo, color Ver Altitud  
 Latitud: -7.223491°  
 Longitud: -76.823135°





# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

---



## Anexo 03: Cronograma de Inversiones





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)	
			2025	2026	2027	2028	2029		2030
	O.P.1 Mejorar la comprensión del Riesgo de Desastres para la toma de decisiones a nivel de la población del Distrito de Huallaga								
	Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial								
1	Desarrollar estudios de evaluación de Riesgos ante inundación Fluvial por lluvias intensas en la zona urbana del distrito de Huallaga	Estudios	S/ -	S/ 10,000.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/10,000.00
2	Desarrollar estudios de evaluación de Riesgos ante inundaciones Fluvial por lluvias intensas en el sector Pashaco, de la localidad de Ledoy, distrito de Huallaga.	Estudios	S/ -	S/ 10,000.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/10,000.00
	Sistema e información para la gestión prospectiva y correctiva								
	Fortalecer capacidades en el acceso y uso de la información proporcionada por el SINPAD y SIGRID.	Personas	S/10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/10,000.00	S/60,000.00
	Materiales educativos que incorporen la GRD para la educación básica								
1	Elaborar materiales educativos que incorporen al GRD en los diferentes niveles educativos.	Actividad	S/ -	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ -	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/16,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)
			2025	2026	2027	2028	2029	
	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas)) dirigidas a estudiantes de las II. EE. Ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	Campaña	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 24,000.00
	Desarrollar campañas de educación frente a deslizamientos (lluvias intensas)) dirigidas a estudiantes de las II. EE. Ubicadas en zonas en muy alto y alto riesgo ante inundación; entre otras en muy alta exposición ante inundación.	Campaña	S/ 30.00	S/ 30.00	S/ 30.00	S/ 30.00	S/ 30.00	S/ 180.00
LAO	Programa diferenciado de educación comunitaria que fortalezcan conocimientos en gestión prospectiva, correctiva y reactiva en GRD							
1	Realizar campañas de educación ambiental sobre temas de conservación de suelos y quemas de pastizales dirigida a los productores agropecuarios del distrito en coordinación con la Unidad de gestión Ambiental de la Municipalidad distrital de Huallaga.	Campaña	S/ -	S/ 6,000.00	S/ -	S/ 6,000.00	S/ -	S/ 18,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)
			2025	2026	2027	2028	2029	
AO	Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e interculturalidad para la educación comunitaria en GRD		S/ -	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ -	S/ 3,000.00	S/ 12,000.00
	Elaborar mapas comunitarios de riesgos en las comunidades y CC.PP. que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy Alto.	Actividades	S/ -	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ -	S/ 3,000.00	S/ 12,000.00
	Plan de gestión de riesgos comunitario en los CC.PP. de que estén expuestos a niveles de riesgo Alto y Muy Alto con enfoque de género y carácter inclusivo.	Documentos	S/ 2,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 22,000.00
	Señalar la ruta de evacuación y zonas seguras en los centros poblados y comunidades del distrito de Huallaga.	Actividad	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 24,000.00
Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD								
	Formular estrategias comunicacionales para promover adecuadas prácticas en GRD mediante medios de comunicación masiva y redes sociales, concursos, talleres, pasantías entre otros.	Informe Técnico	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00	S/ 15,000.00
O.P.2 Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huallaga								





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)	
			2025	2026	2027	2028	2029		2030
AO	Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastre								
	Elaborar el plan de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano del distrito de Huallaga con enfoque de GRD.	Informe Técnico	S/30,000.00	S/ -	S/30,000.00				
	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano considerando la GRD según zonas críticas de peligro en el distrito de Huallaga.	Informe Técnico	S/20,000.00	S/ -	S/20,000.00				
Instrumentos técnicos de gestión prospectivas y correctivas implementados									
	Firma de convenio con el ALA-ANA para determinar las fajas marginales en los ríos y quebradas en el distrito de Huallaga.	Informe técnico	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 6,000.00
Normas e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras									
	Actualizar el TUPA para la estandarización de los procedimientos para la evaluación y fiscalización en GRD entre estas Inspecciones Técnicas de Seguridad (ITSE). Evaluación de condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ESCE). Vista	Documento Técnico	S/ 3,000.00	S/ -	S/ 3,000.00				





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)	
			2025	2026	2027	2028	2029		2030
	de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE). Inspecciones de control Urbano, Análisis de Riesgo (AdR) para fines de formalización.								
	Formular y/o actualizar el régimen de aplicación de infracción y sanciones Administrativas-RAISA de la Municipalidad distrital de Huallaga, procedimientos para el control y uso adecuado del territorio además del Área de Conservación Local.	Documento Técnico	S/ 3,000.00	S/	S/	S/	S/	S/	S/ 3,000.00
Procedimientos en GRD para el control y fiscalización de uso adecuado del territorio y edificaciones según implementados									
	Contratar profesionales para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE	Contrato	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/30,000.00
	Contratar profesionales para evaluar las condiciones de seguridad en espectáculos públicos deportivos y no deportivos – ESCE	Contrato	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/30,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)	
			2025	2026	2027	2028	2029		2030
3	Contratar profesionales para realizar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)	Contrato	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 30,000.00
	Realizar Inspecciones (fiscalización) de Control Urbano.	Actividad	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 30,000.00
5	Contratar profesionales acreditados por el CENEPRED para realizar informes de evaluación de riesgos de desastres dentro del distrito de Huallaga.	Contrato	S/10,000.0 0	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/10,000.0 0	S/10,000.0 0	S/10,000.0 0	S/60,000.00
AO	Servicio público de Transporte e Infraestructura vial nacional en zonas expuestas a niveles de peligro alto y muy alto con mayores niveles de seguridad								
	Formulación de actividad de reducción para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable dentro de la zona urbana del distrito de Huallaga que se encuentra expuestos ante el peligro de inundación fluvial y pluvial.	FICHA	S/10,000.0 0	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/10,000.0 0	S/10,000.0 0	S/10,000.0 0	S/60,000.00
AO	Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros								
1	Formular proyectos de inversión de servicios de protección física ante peligros de desborde de río (defensas ribereñas,	Fichas	S/ -	S/ 30,000.00	S/ -	S/20,000.0 0	S/ -	S/20,000.0 0	S/70,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)			
			2025	2026	2027	2028	2029		2030		
	espigones, diques incluyendo medidas de infraestructura natural en el río Huallaga)										
	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y construcción de defensa ribereña con muros de rocas al volteo en el margen derecho del río Huallaga, para la protección y evitar procesos erosivos y socavamientos. Punto 01 Sector Pashaco, con: Coordenadas: Este 318279.00 Norte 92140260.00	PIP, S	S/ -	S/100,000.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/100,000.00
	Formular proyectos de inversión para la construcción de drenaje pluvial con concreto armado para la canalización de inundaciones y acumulación de aguas en las zonas urbanas de los diferentes caseríos.	PIP, S	S/ -	S/ 80,000.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/80,000.00
4	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de diques con enrocado en el margen	PIP, S	S/ -	S/ -	S/120,000.00	S/ 0	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/120,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de  
lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)
			2025	2026	2027	2028	2029	
	derecho de la quebrada Aucararca, para la protección de viviendas. Punto 02 Caserío de Aucararca, con: Coordenadas: Este 327217.61 Norte 9180284.41		S/ -	S/ -	S/250,000.00	S/ -	S/ -	S/250,000.00
	Formular proyectos de inversión para la limpieza y descolmatación y conformación de diques con enrocado en el margen derecho de la quebrada Cuñumbuza, para la protección de viviendas y la vía vecinal. Punto 02 Caserío de Aucararca, con: Coordenadas: Este 320781.00 Norte 9201225.00	PIP, S	S/ -	S/ -	S/250,000.00	S/ -	S/ -	S/250,000.00
O. P.3 Mejorar la implementación articulada en la gestión de riesgos de desastres en el distrito de Huallaga								
	Fortalecer capacidades para la incorporación de la GRD en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD		S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
	Fortalecimiento institucional mediante la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre como órgano de línea	Resolución de aprobación	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 5,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER						COSTO ESTIMADO (SOLES)
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2	Actualizar el Manual de Organización y Funciones (MOF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N°29664	Documento	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 2,000.00	
3	Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 2,000.00	
4	Elaborar el Cuadro de Asignación Personal según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Documento	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 2,000.00	
5	Elaborar y/o actualizar el Plan Estratégico Institucional – PEI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 5,000.00	
6	Elaborar y/o actualizar el Plan Operativo Institucional – POI incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	Documento	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 5,000.00	
7	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas, funcionarios y servidores públicos en gestión prospectiva correctiva y reactiva.	Programa	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/18,000.00	
8	Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a especialistas,	Programa	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/18,000.00	





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)	
			2025	2026	2027	2028	2029		2030
	funcionarios y servidores públicos en procedimientos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), evaluación de condiciones de seguridad en espectáculos públicos deportivos y no deportivos (ECSE). Inspecciones de control urbano entre otros.								
Planes de continuidad operativa implementados en entidades del SINAGERD									
	Elaborar planes de continuidad operativa municipal a fin de garantizar la continuidad de la prestación de servicios o bienes a la población del distrito de Huallaga.	Documento	S/ -	S/ 5,000.00	S/ -	S/ 5,000.00	S/ -	S/ 5,000.00	S/15,000.00
	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las instituciones integrantes de la plataforma de defensa civil en el distrito de Huallaga.	Documento	S/ -	S/ 5,000.00	S/ -	S/ 5,000.00	S/ -	S/ 5,000.00	S/15,000.00
Mecanismos de articulación con el sector privado en el marco de los planes de continuidad operativa									
1	Fiscalizar la elaboración de planes de continuidad operativa de las empresas	Informe técnico	S/ -	S/ 7,000.00	S/ -	S/ 7,000.00	S/ -	S/ 7,000.00	S/21,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)	
			2025	2026	2027	2028	2029		2030
	prestadoras de servicios básicos en el distrito de Huallaga.								
AO	Grupo de trabajo para la GRD y PDC con capacidades fortalecidas para la implementación de la GRD								
	Ratificar la constitución del grupo de trabajo para la gestión de riesgo de desastres y cumplir las funciones que según lineamiento.	Reglament o y plan aprobado	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 6,000.00
	Ratificar la constitución de la plataforma de defensa civil para una adecuada gestión reactiva, mediante la aprobación de su reglamento interno y su plan anual de trabajo.	Reglament o y plan aprobado	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 6,000.00
3	Capacitación de los integrantes del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión de riesgo.	Cursos	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 18,000.00
4	Realizar reuniones periódicas con los miembros del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil en temas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva.	N° de reuniones	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 18,000.00





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)
			2025	2026	2027	2028	2029	
	así mismo formular y aprobar el programa anual de actividades.							
Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades de GRD								
	Ampliación de voluntariados comunales frente a eventos naturales en los CC.PP. susceptibles a inundaciones con niveles Altos y Muy Altos.	VER	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/24,000.00
	Conformación de voluntariados estudiantiles para la difusión del conocimiento del riesgo ante inundaciones por lluvias intensas en las instituciones d nivel secundario del distrito de Huallaga.	VER	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD, articulada en los tres niveles de gobierno.								
	Registrar información relacionada en la plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la GRD considerando la GP, GC, GR (Encuestas ENAGERD, RENAMU, SIMPAD, etc.)	Informe técnico	S/10,000.00 0	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/10,000.00 0	S/10,000.00 0
								S/60,000.00





**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)
			2025	2026	2027	2028	2029	
	O.P.4 Desarrollar y fortalecer la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en la inversión pública y privada							
	Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones publicas							
AO	Aprobar mediante resolución de consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de evaluación de riesgos para proyectos de inversión	Documento	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 1,000.00
	Incluir dentro del ROF y MOF las funciones específicas de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres para la revisión de los estudios de evaluación de riesgos de los proyectos de inversión pública y privada (cambio de uso de suelos – ZEE).	Instrumento Actualizado	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 1,000.00
	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD a través del FONDES, del PP068, cooperación internacional y protección financiera	Capacitación	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00	S/30,000.00
AO	Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones privadas en el GRD							



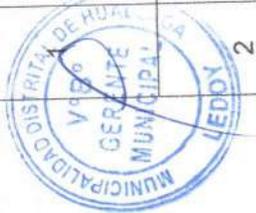


**Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030**



CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	U.M	PRODUCTO A OBTENER					COSTO ESTIMADO (SOLES)
			2025	2026	2027	2028	2029	
	Fortalecer espacios de dialogo o grupos de colaboración entre las agencias de ayuda internacional, gremios, empresas y el sector público con enfoque territorial	Documento	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 12,000.00
	Incluir en los requisitos para el cambio de uso de suelos las evaluaciones de riesgo según Resolución Ministerial N° 020-2020-Vivienda	Documento	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 2,000.00

Elaboración: Equipo Técnico





# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

---



## Anexo 04: Registro Fotográfico





# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



## Punto Crítico N° 01 – Sector Pashaco Localidad de Ledoy



Nombre: LEDYO			
Zona: 18 M			
Coordenada Este: 317706.00 m E			
Coordenada Norte: 8211755.00 m S			
Descripción:	Estilo, color:	Viv:	Altitud:
Centrar en la vista			
Latitud:	-7.521200°		
Longitud:	-76.844043°		

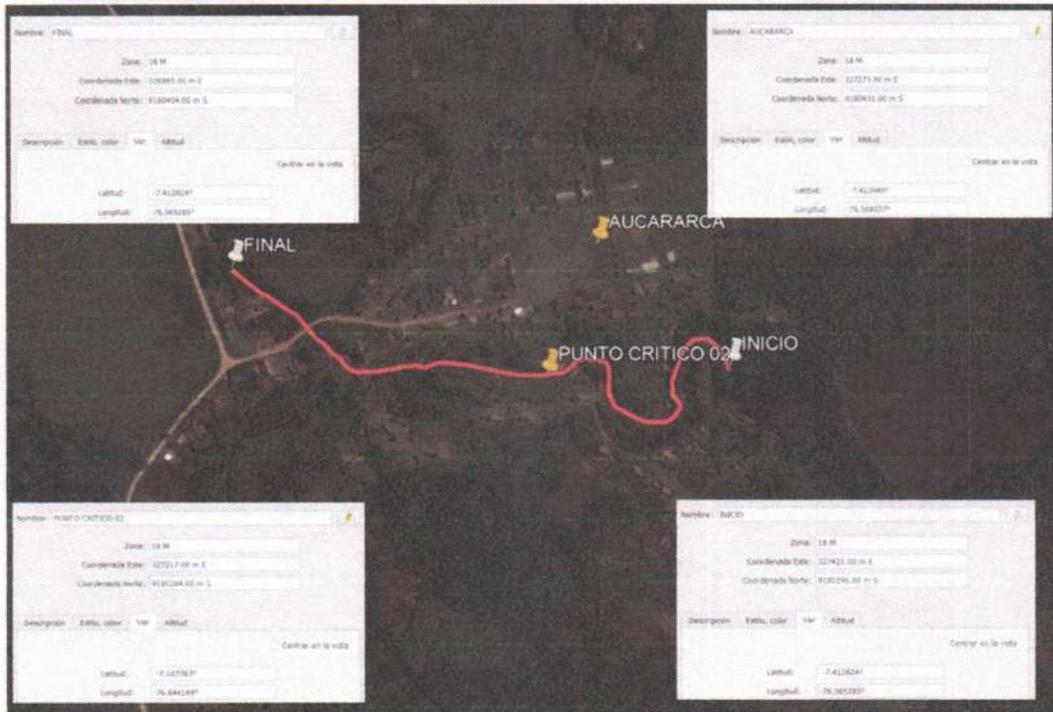
Nombre: PUNTO CRITICO 01			
Zona: 18 M			
Coordenada Este: 318279.00 m E			
Coordenada Norte: 8214026.00 m S			
Descripción:	Estilo, color:	Viv:	Altitud:
Centrar en la vista			
Latitud:	-7.517767°		
Longitud:	-76.844180°		



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



## Punto Crítico N° 02 – Caserío de Aucararca





# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



## Punto Crítico N° 03 – Caserío de Gran Bretaña



10.07.2025 16:15:18  
18M 320781 9201225  
Altitud: 304.5m





# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

Reuniones de coordinación del equipo técnico con el especialista del CENEPRED

The screenshot shows a Zoom meeting interface. On the left, a presentation slide displays the title 'PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR INUNDACIÓN FLUVIAL A CONSECUENCIA DE LLUVIAS INTENSAS DEL DISTRITO DE HUALLAGA' and a landscape image of a river valley. In the center, a Microsoft Word document is open, showing a table with the following content:

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	2025	2026	INICIATIVA
1	Realizar campañas de educación ambiental en los centros educativos de la zona de riesgo por inundación, en coordinación con la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Huallaga.	Campaña	30.00	30.00	

On the right side of the Zoom window, several participants are visible in their video feeds. At the bottom, the Windows taskbar shows the date as 02/10/2025 and the time as 10:04.





# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

---



## Anexo 05: Fuentes de Información





## Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030



- CENEPRED. (2015). Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales 2da Versión. Lima: Ed. Dirección de Gestión de Procesos.
- CENEPRED. (2015). Peligros generados por fenómenos de geodinámica externa. En CENEPRED, MANUAL PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS ORIGINADOS POR ENÓMENOS NATURALES, 2DA VERSIÓN (págs. Pg. 68-73). Lima: Editor: CENEPRED.
- CENEPRED. (2016). Guia Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno. Lima: Editor: Dirección de Gestión de Procesos CENEPRED.
- CENEPRED. (2016). Guia Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno. Lima: Ed. CENEPRED.
- INGEMMET. (2007). Movimientos en Masa en la Región Andina: Una Guia para la Evaluación de Amenazas. Canadá: Ed. Proyecto Multinacional Andino: Geociencias para las de Comunidades Andinas. Recuperado de: <http://www.ingemmet.gob.pe/documents/73138/442884/GuiaEvaPeligros.pdf>
- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET. (2011). Informe Geoeconómico de la Región Junin: Ed: INGEMMET.
- INEI. (2018). Censo 2017. Lima: Ed. INEI.
- SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI. (01 de 12 de Obtenido de SITIO WEB DE SENAMHI: 2024). Escenarios de Lluvia: <https://web2.senamhi.gob.pe/?p=escenarios-lluvia>
- Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres: <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/SIGRID>



# Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por inundación fluvial a consecuencia de lluvias intensas del distrito de Huallaga 2025 -2030

---



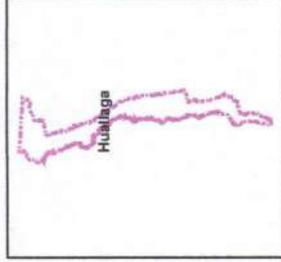
## Anexo 06: Mapas Temáticos



LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



LOCALIZACIÓN DISTRITAL

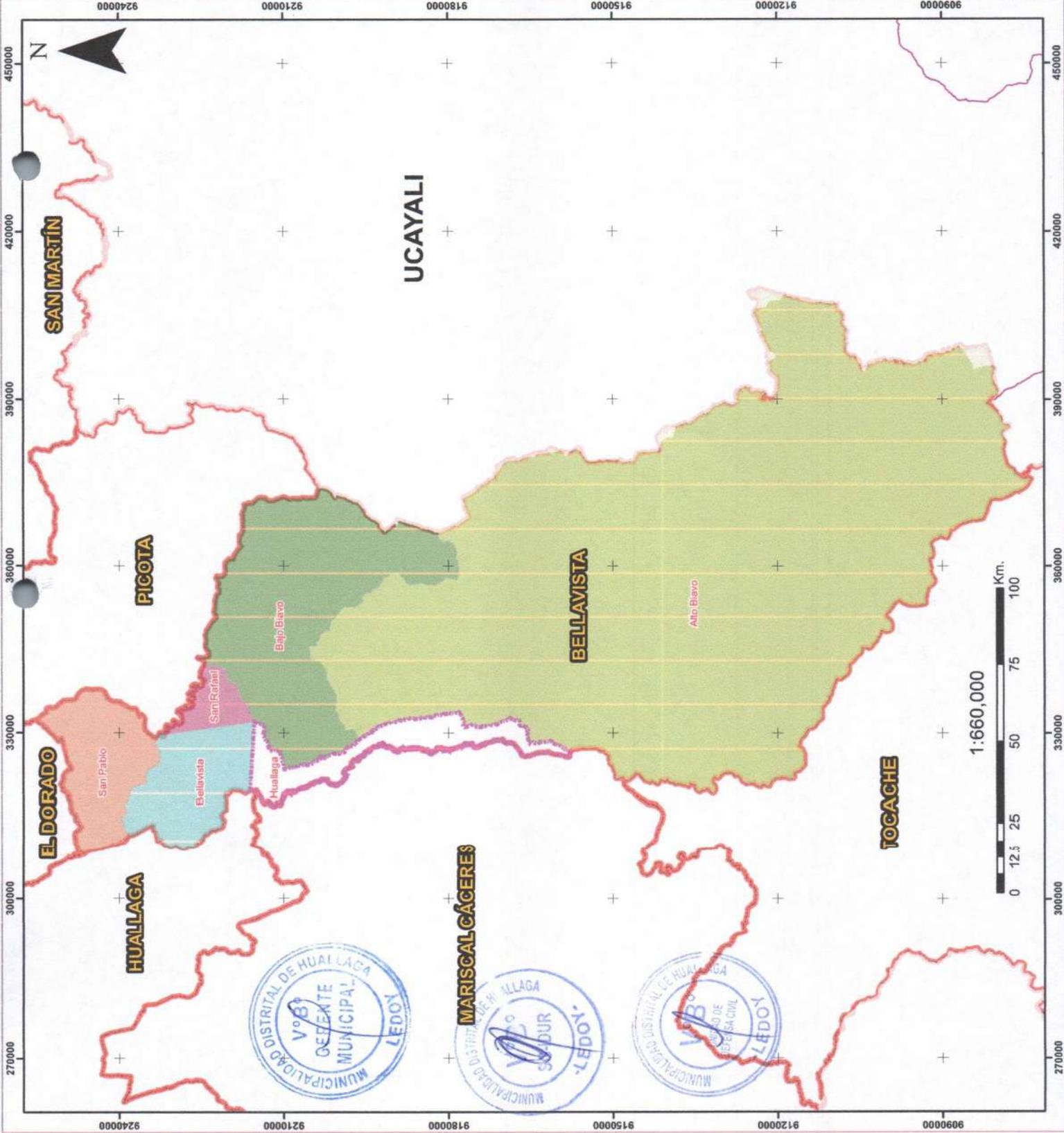


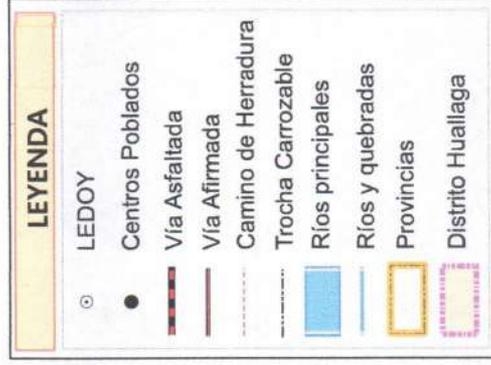
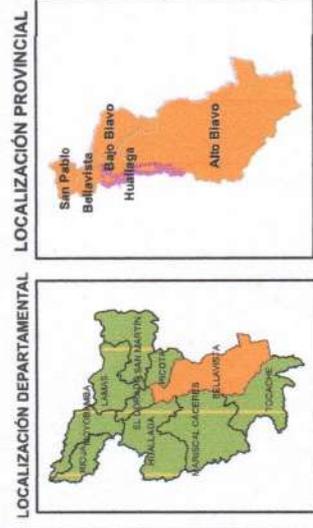
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

**MAPA DE UBICACIÓN**

Elaborado por: <b>EQUIPO TÉCNICO MD HUALLAGA</b>	Firmado de Impresión: A3
Fecha: 1,660,000	Intervali: 3000 metros
Proyección: UTM_Zona 18 S	Fecha: Mayo 2025
Escala:	Lamina: <b>M-01</b>
Fuente: Gobierno Regional San Martín Infraestructura de Datos Espaciales - IVERSAM Instituto Geográfico Nacional - IGN	



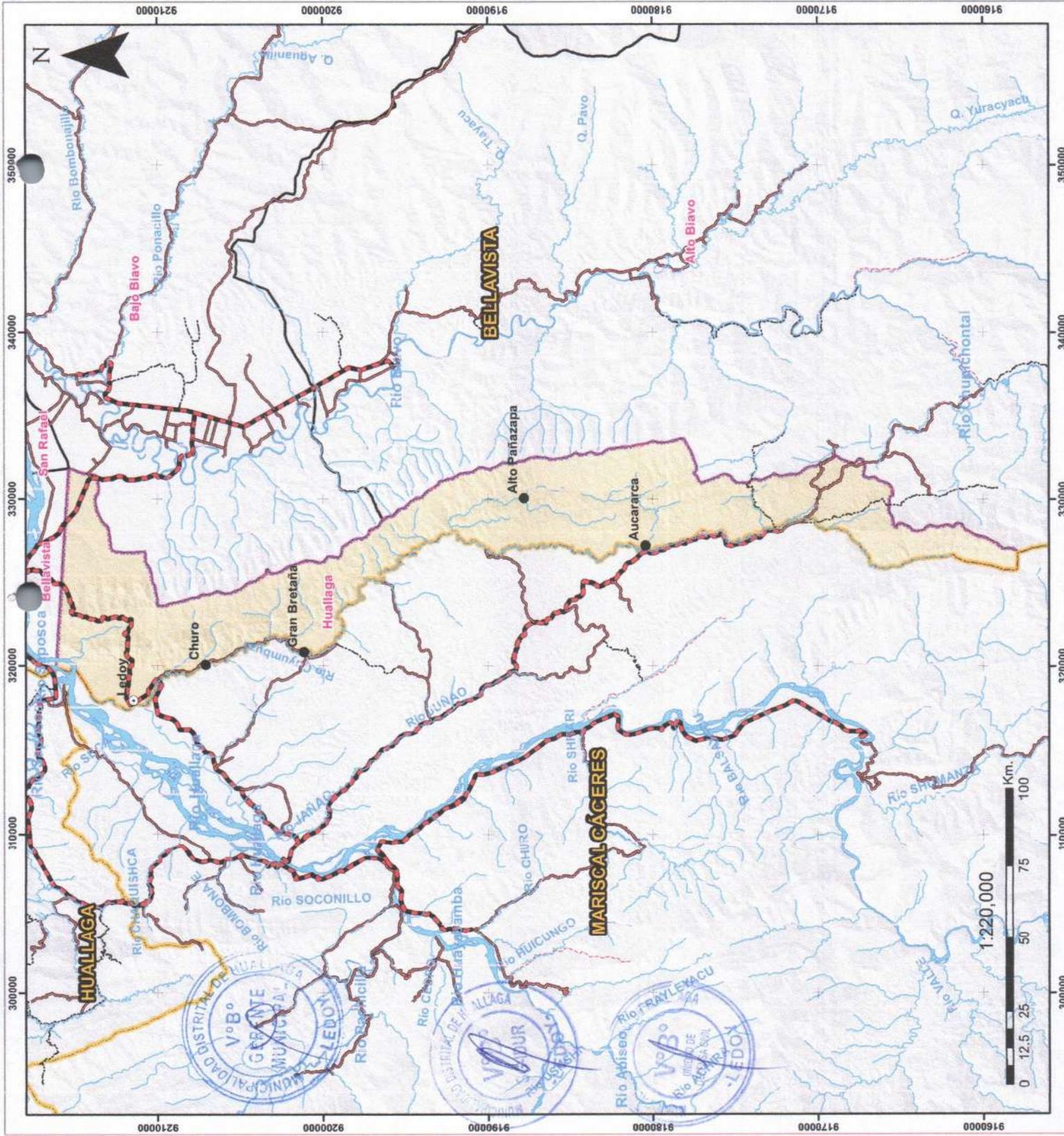


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

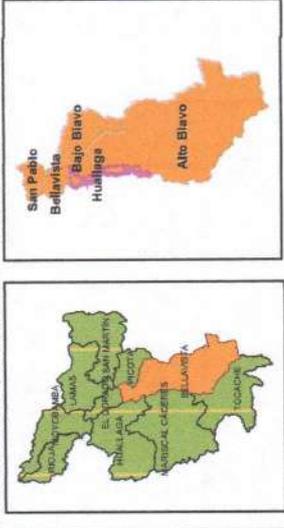
**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030**

**MAPA DE CENTROS POBLADOS**

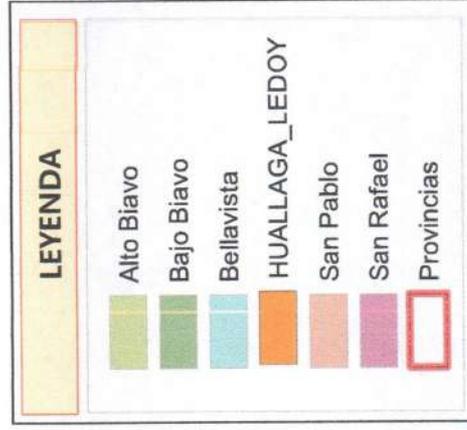
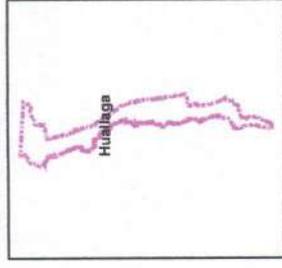
Elaborado por:		Formato de Impresión:	
EQUIPO TÉCNICO MD HUALLAGA		A3	
Fecha:	Escala:	Intervali:	
Mayo 2025	1:220.000	3000 metros	
Proyección UTM Zona 18 E		Lamina:	
		M-02	
Fuente: Gobierno Regional San Martín Infraestructura de Datos Espaciales - IDERSAM Instituto Geográfico Nacional - IGN			



LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



LOCALIZACIÓN DISTRITAL

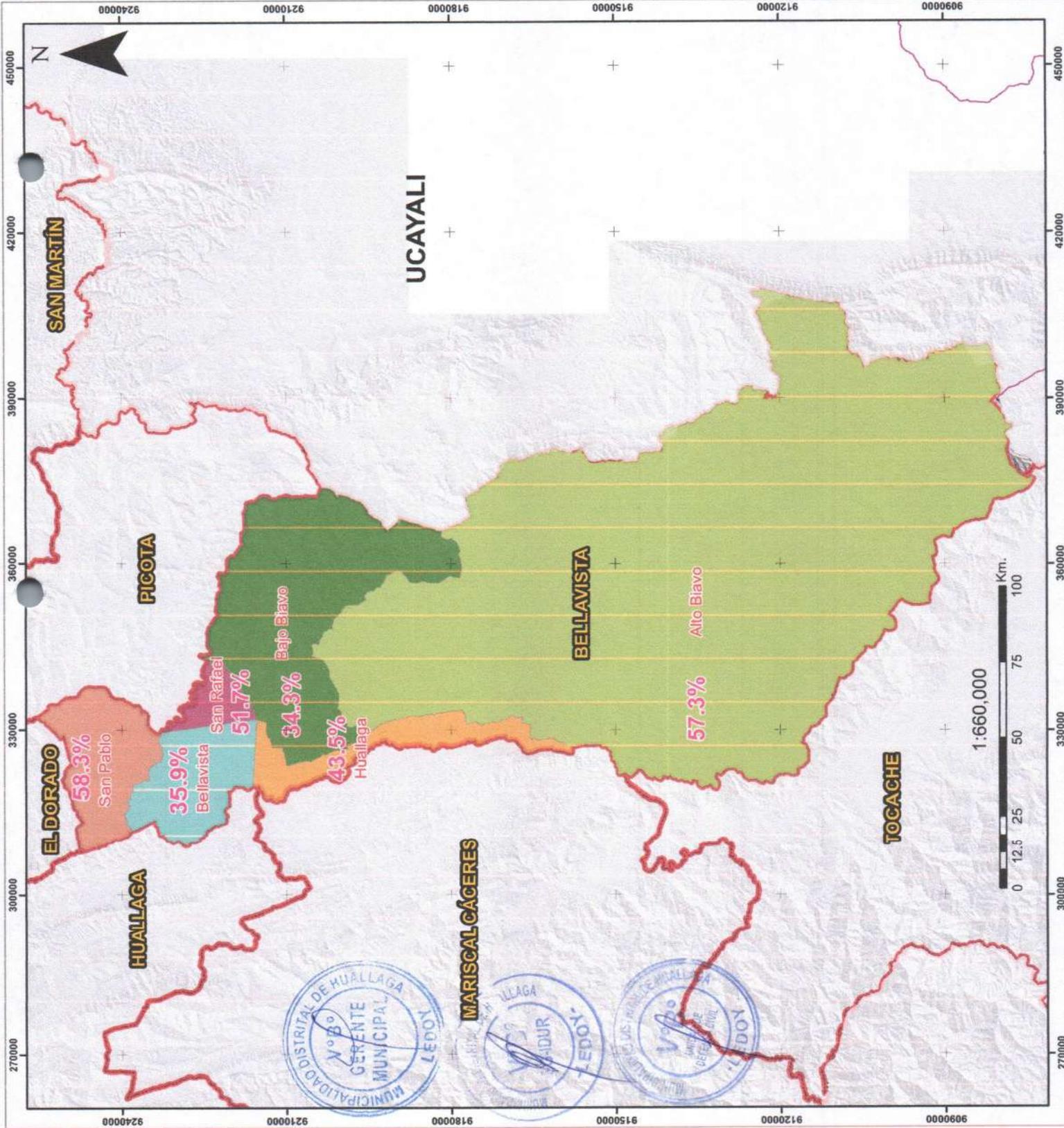


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

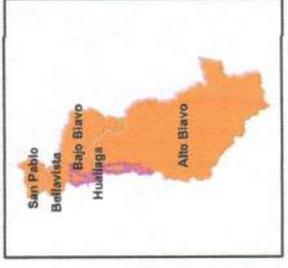
**MAPA DE POBREZA**

Elaborado por: EQUIPO TÉCNICO MD HUALLAGA		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:660,000	Fecha: Mayo 2025	Intervalo: 3000 metros
Proyección: UTM Zona 18 S		Lamina: M-03	
Fuente: Gobierno Regional San Martín Infraestructura de Datos Espaciales - IDERSAM Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI			

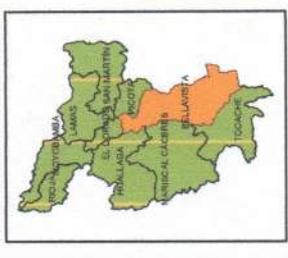


1:660,000

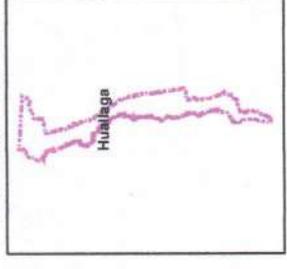
LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



LOCALIZACIÓN DISTRITAL



**LEYENDA**

- IIEE
- Vía Asfaltada
- Vía Afirmada
- Camino de Herradura
- Trocha Carrozable
- Ríos principales
- Ríos y quebradas
- Provincias
- Distrito Hualлага

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

**MAPA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Elaborado por: EQUIPO TÉCNICO MID HUALLAGA

Formato de Impresión: A3

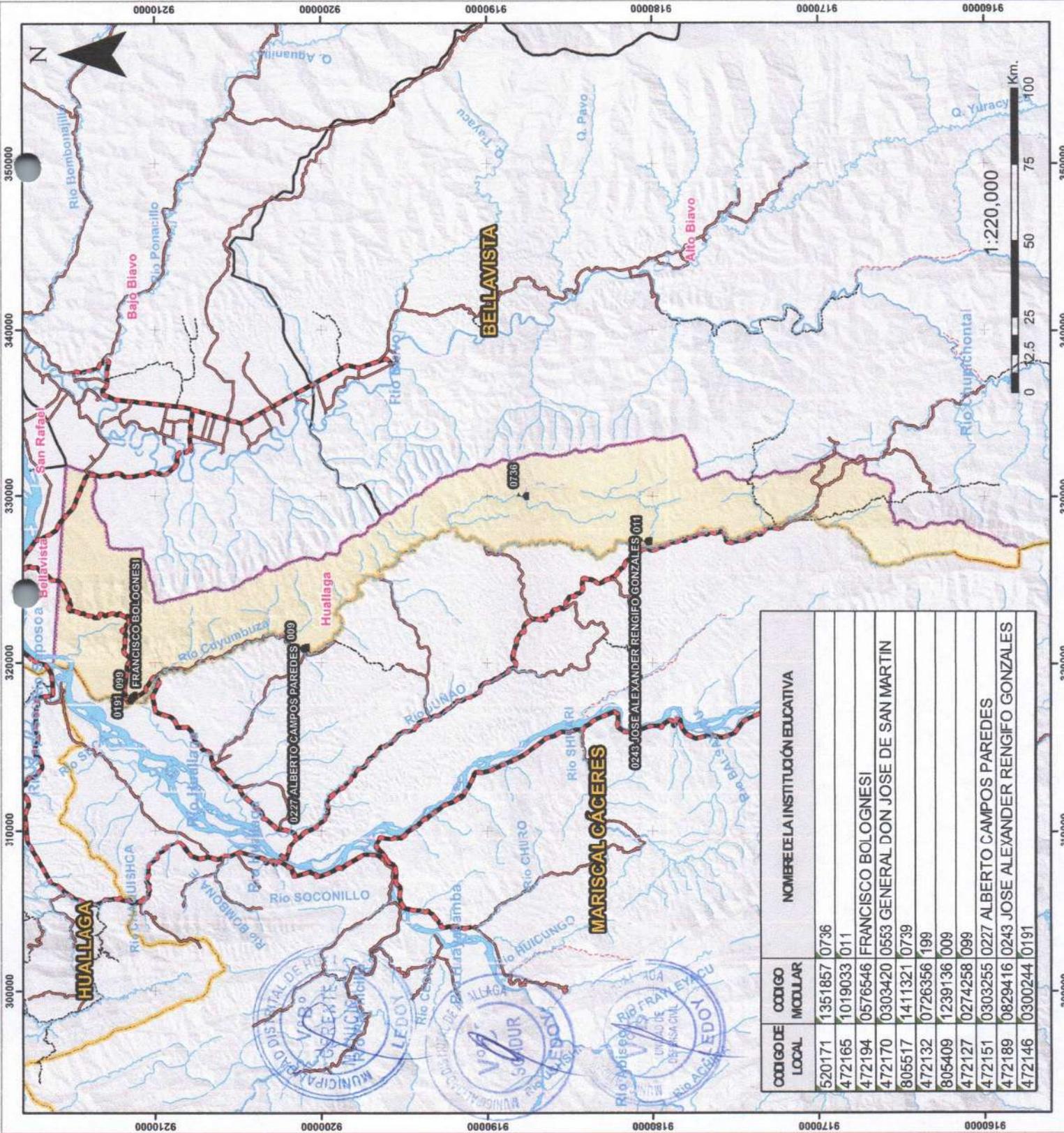
Fecha: 12/05/2025

Proyección: UTM zona 18 S

Interventor: 3000 metros

Luz: M-04

Gobierno Regional San Martín  
Infraestructura de Datos Espaciales - IDERSAM  
Españolista de Calidad Educativa - ESCALE

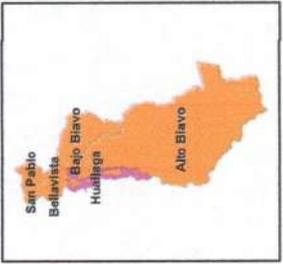


CODIGO LOCAL	CODIGO MODULAR	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
520171	1351857 0736	
472165	1019033 011	
472194	0576546	FRANCISCO BOLOGNESI
472170	0303420 0553	GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN
805517	1411321 0739	
472132	0726356 199	
805409	1239136 009	
472127	0274258 099	
472151	0303255 0227	ALBERTO CAMPOS PAREDES
472189	0829416 0243	JOSE ALEXANDER RENGIFO GONZALES
472146	0300244 0191	

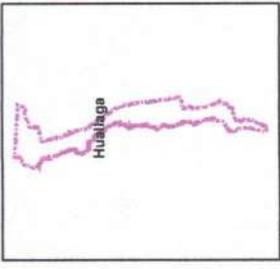
LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



LOCALIZACIÓN DISTRITAL



### LEYENDA

**LEDOY**

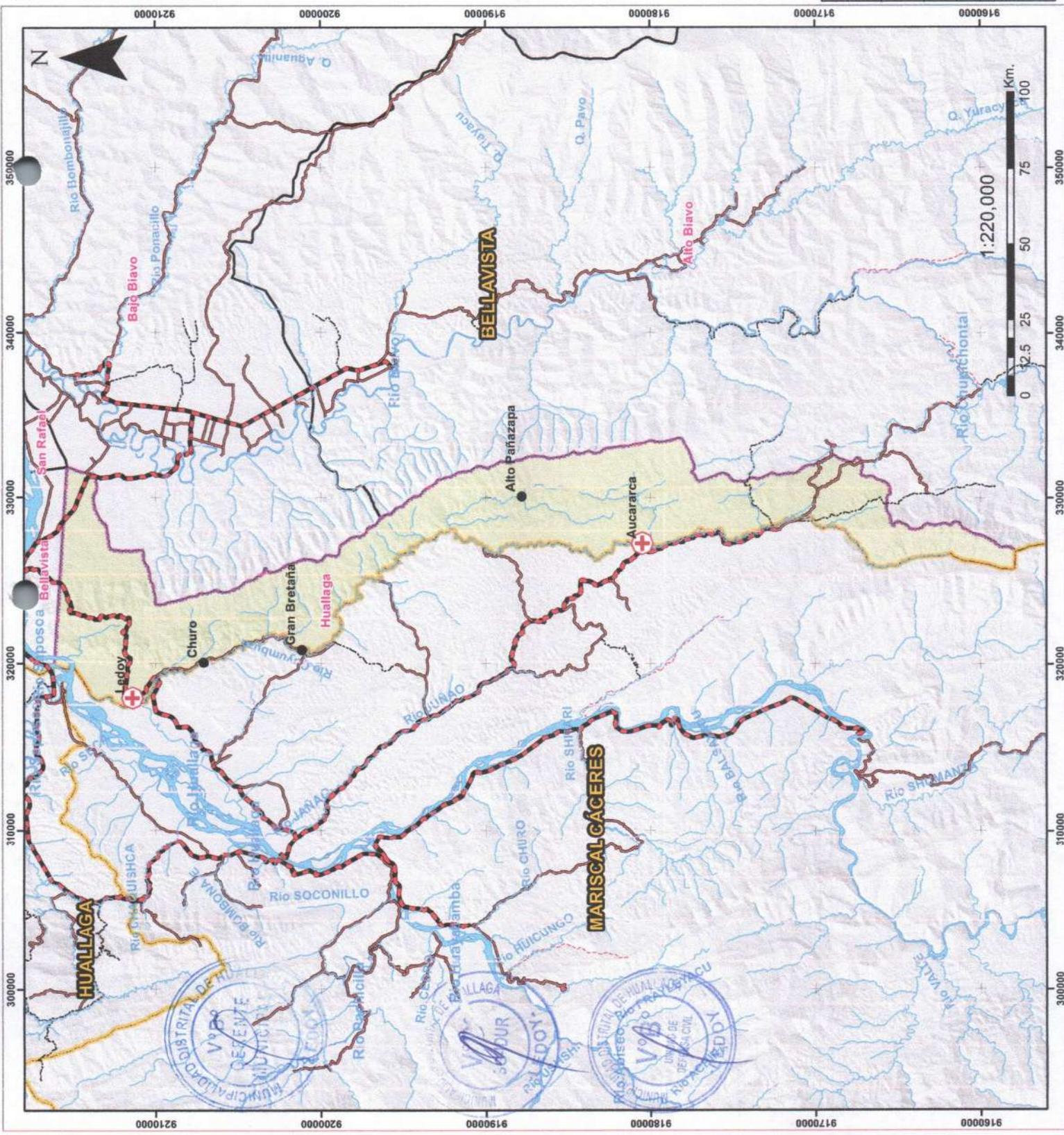
- Centros poblados
- Puesto Salud
- Vía Asfaltada
- Vía Afirmada
- Camino de Herradura
- Trocha Carrozable
- Ríos principales
- Ríos y quebradas
- Provincias
- Distrito Hualлага

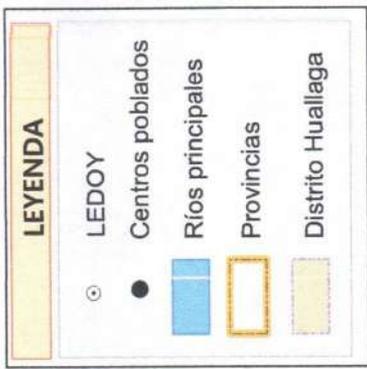
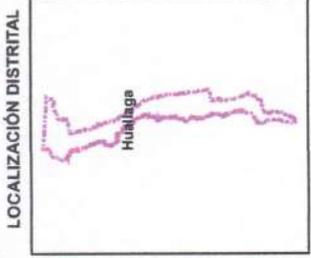
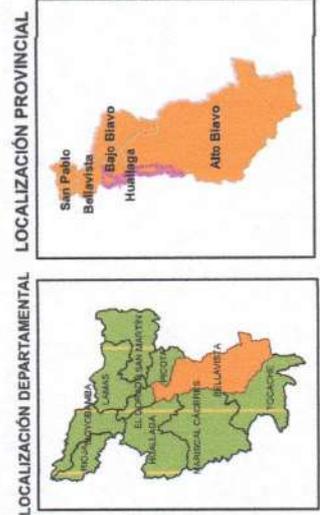
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

**MAPA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

Elaborado por: EQUIPO TÉCNICO MD HUALLAGA  
 Fecha: 1:220,000 Mayo 2025  
 Escala: 1:220,000  
 Formato de impresión: A3  
 Fuente: Gobierno Regional San Martín, Instituto de Datos Espaciales - IDERSAM, Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS





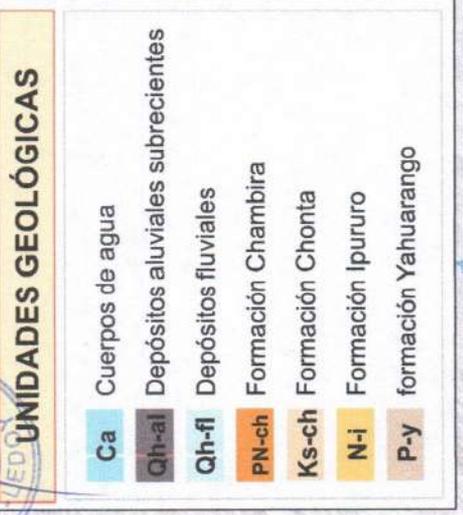
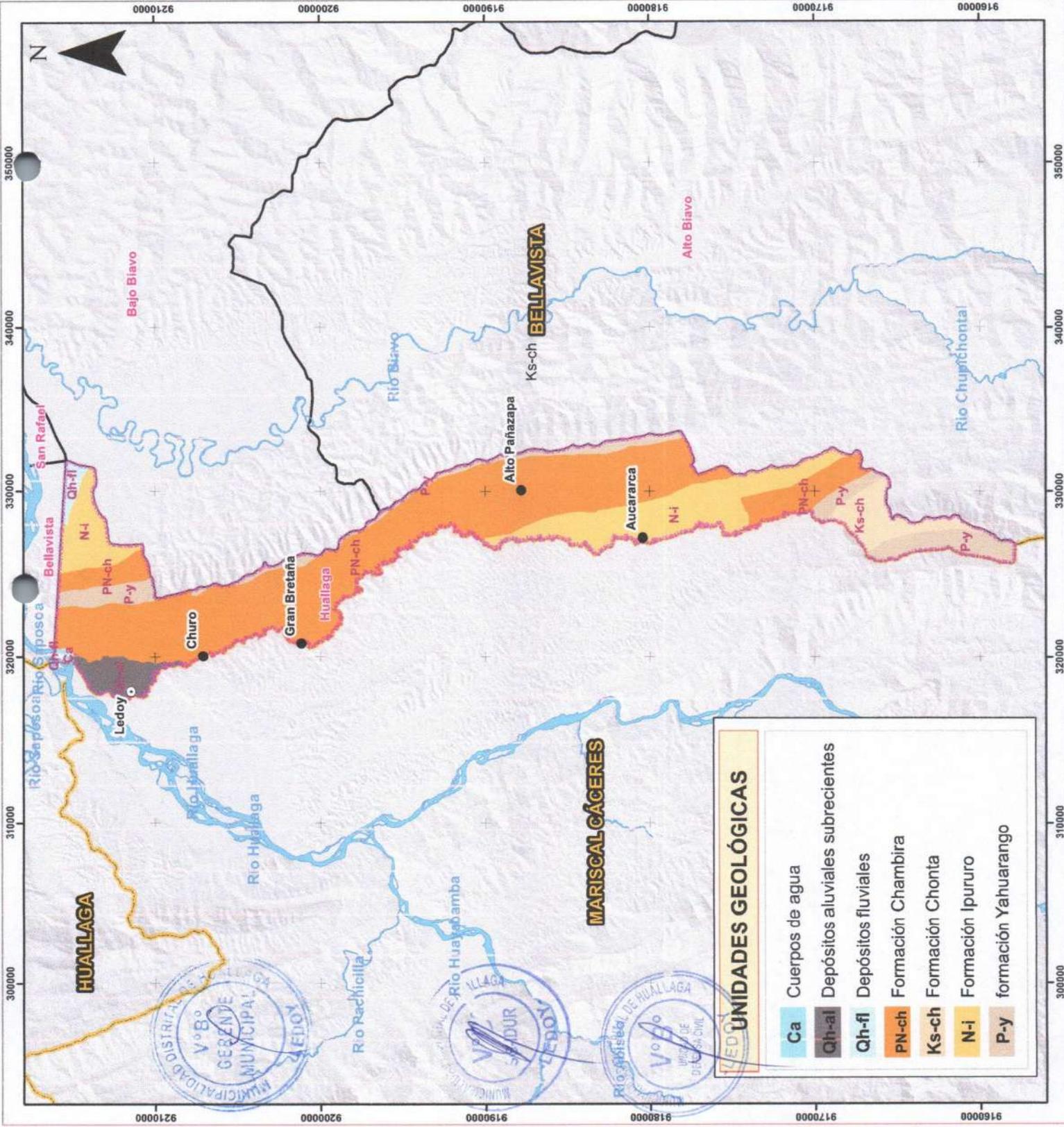
1:220,000



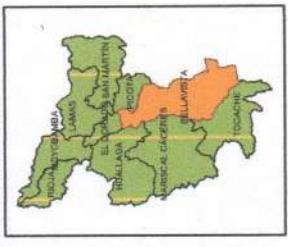
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

<b>MAPA DE GEOLOGÍA</b>	
Elaborado por: <b>EQUIPO TÉCNICO HD HUALLAGA</b>	Formato de impresión: A3
Datum: WGS 84	Fecha: Mayo 2025
Proyección: UTM zona 18 S	Escala: 1:220,000
Intervali: 3000 metros	Lamina: M-06
Fuente: Gobierno Regional San Martín Infraestructura de Datos Espaciales - I-DETSAM Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET	



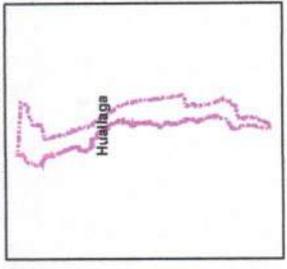
LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



LOCALIZACIÓN DISTRITAL



**LEYENDA**

- LEDOY
- Centros poblados
- Ríos principales
- Provincias
- Distrito Hualлага

1:220,000

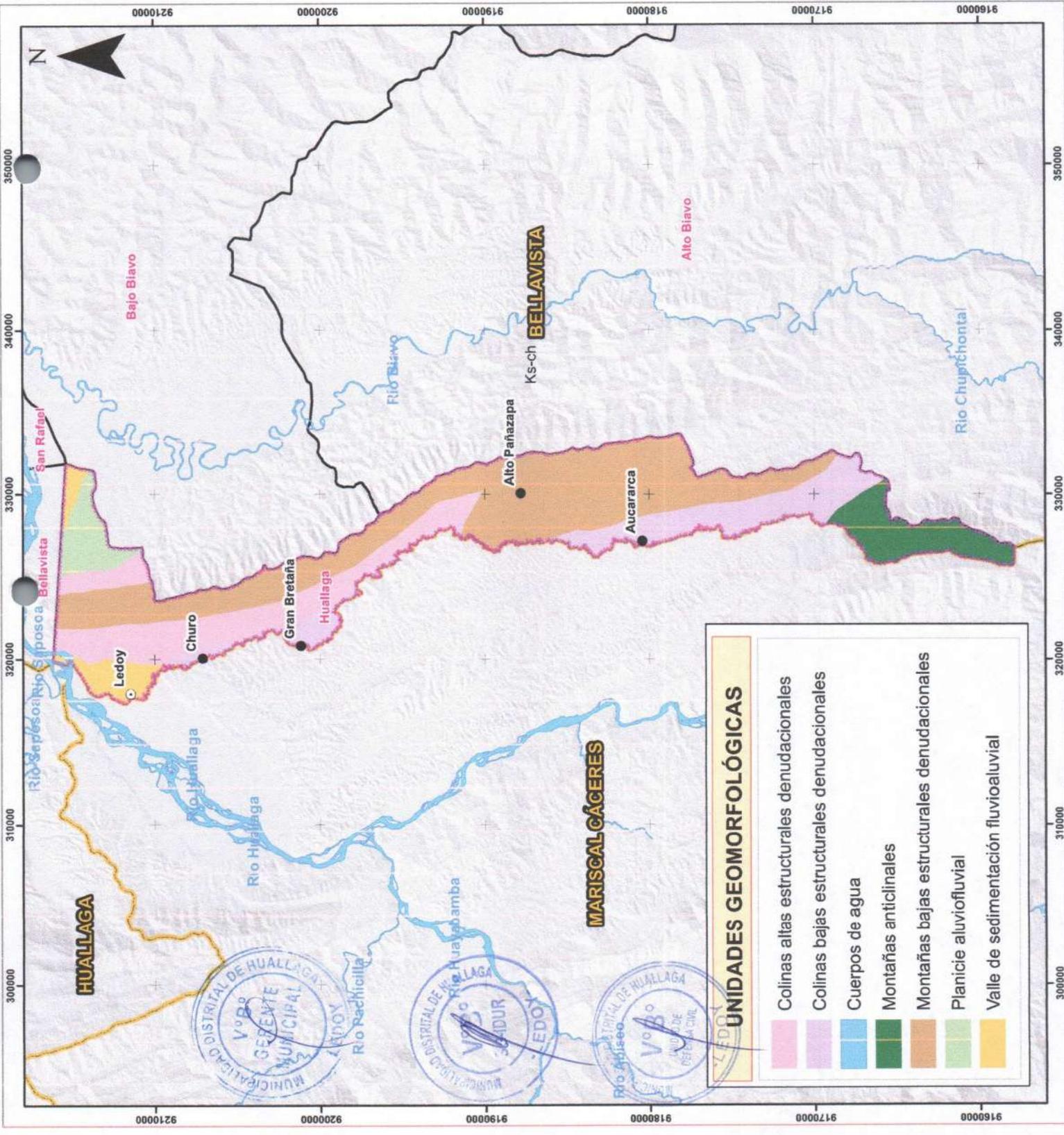


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

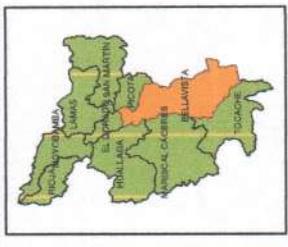
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

**MAPA DE GEOMORFOLOGÍA**

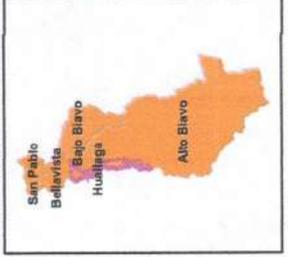
Elaborado por: <b>EQUIPO TÉCNICO MD HUALLAGA</b>		Formato de Impresión: A3	
Fecha: Mayo 2025		Intervalo: 3000 metros	
Escala: 1:220,000		Lámina: <b>M-07</b>	
Fuente: Gobierno Regional San Martín Infraestructura de Datos Espaciales - IDERSAM Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET			



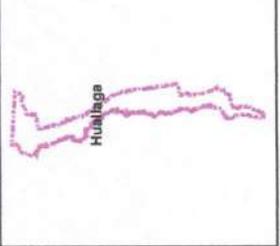
LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



LOCALIZACIÓN DISTRITAL



**LEYENDA**

- LEDOY
- Centros poblados
- ▬ Ríos principales
- ▭ Provincias
- ▭ Distrito Hualлага

1:220,000

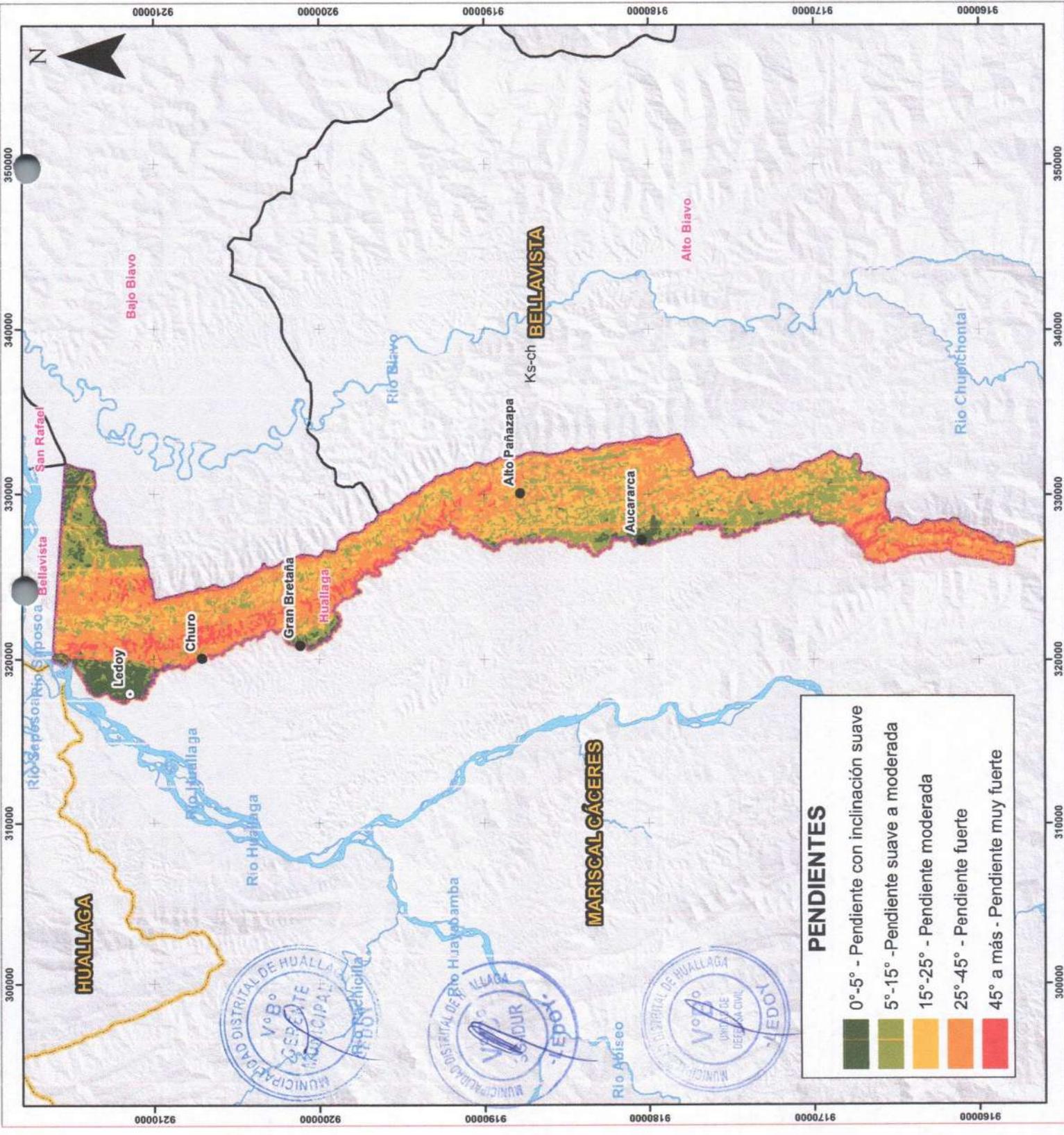


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

**MAPA DE PENDIENTE**

Elaborado por: <b>EQUIPO TÉCNICO IMD HUALLAGA</b>	Formato de Impresión: A3
Datos: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:220,000
Fecha: Mayo 2025	Intervalo: 3000 metros
Fuente: Gobierno Regional San Martín Infraestructura de Datos Espaciales - IDERSAM Instituto Geográfico Nacional - IGN	Lamina: <b>M-08</b>

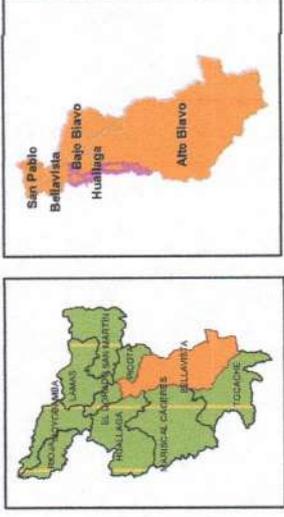


**PENDIENTES**

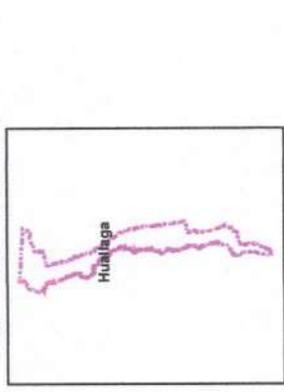
- 0°-5° - Pendiente con inclinación suave
- 5°-15° - Pendiente suave a moderada
- 15°-25° - Pendiente moderada
- 25°-45° - Pendiente fuerte
- 45° a más - Pendiente muy fuerte



LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



**LEYENDA**

- LEDOY
- Centros poblados
- Ríos principales
- Provincias
- Distrito Hualлага

1:220,000

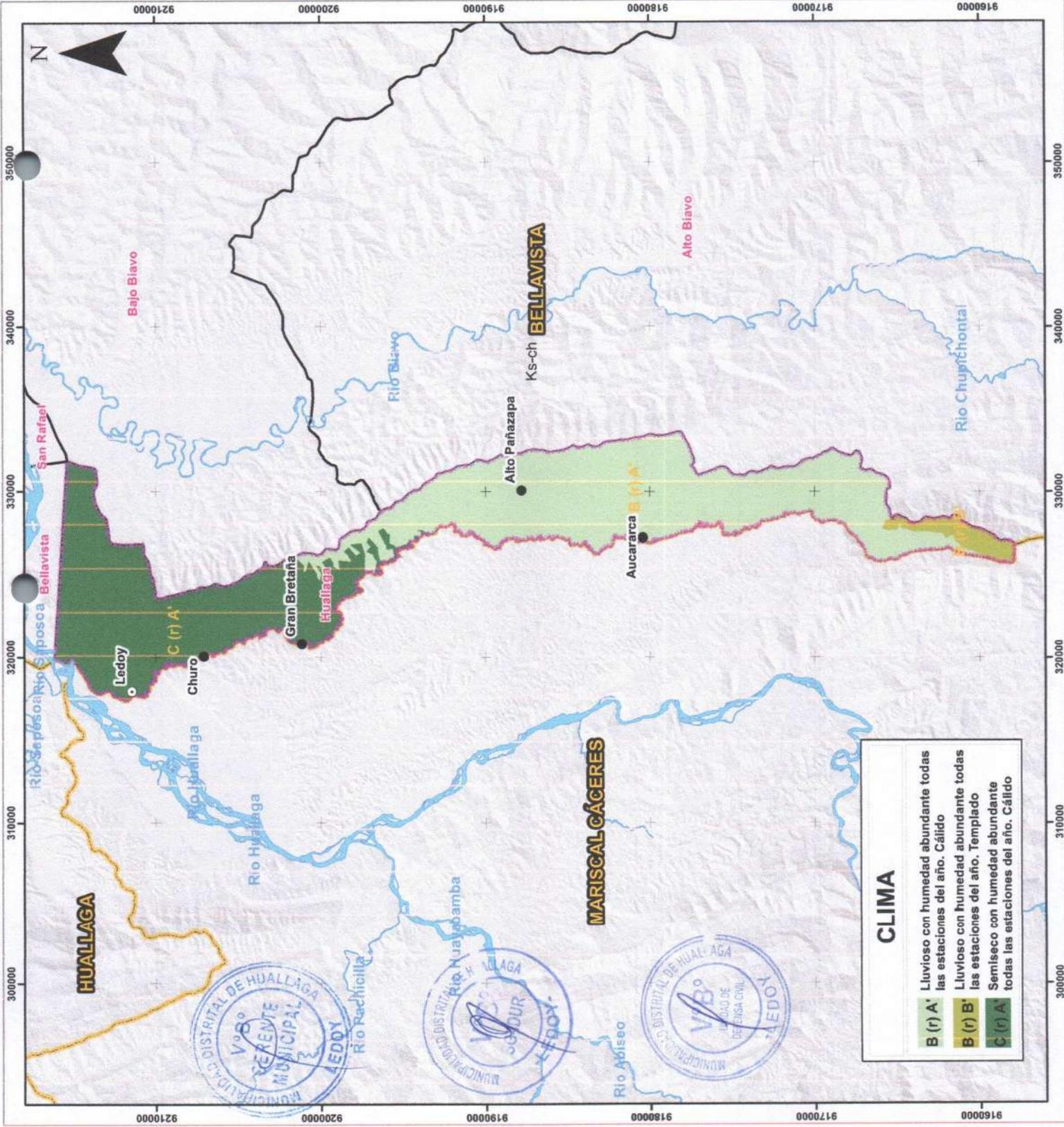


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

**MAPA DE CLIMA**

Elaborado por: EQUIPO TÉCNICO MID HUALLAGA		Formato de impresión: A3
Datum: WGS 84	Escala: 1:220,000	Fecha: Mayo 2025
Proyección: UTM Zona 18 S	Intervalo: 3000 metros	Lamina: M-09
Fuente: Gobierno Regional San Martín Infraestructura de Datos Espaciales - IDERSAM Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI		



**CLIMA**

- B (r) A'** Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Cálido
- B (r) B'** Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Templado
- C (r) A'** Semiseco con humedad abundante todas las estaciones del año. Cálido



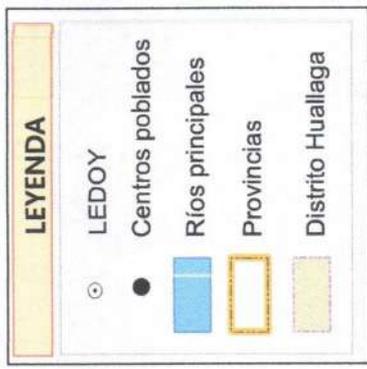
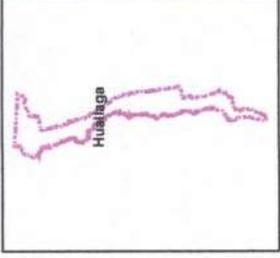
LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



LOCALIZACIÓN DISTRITAL



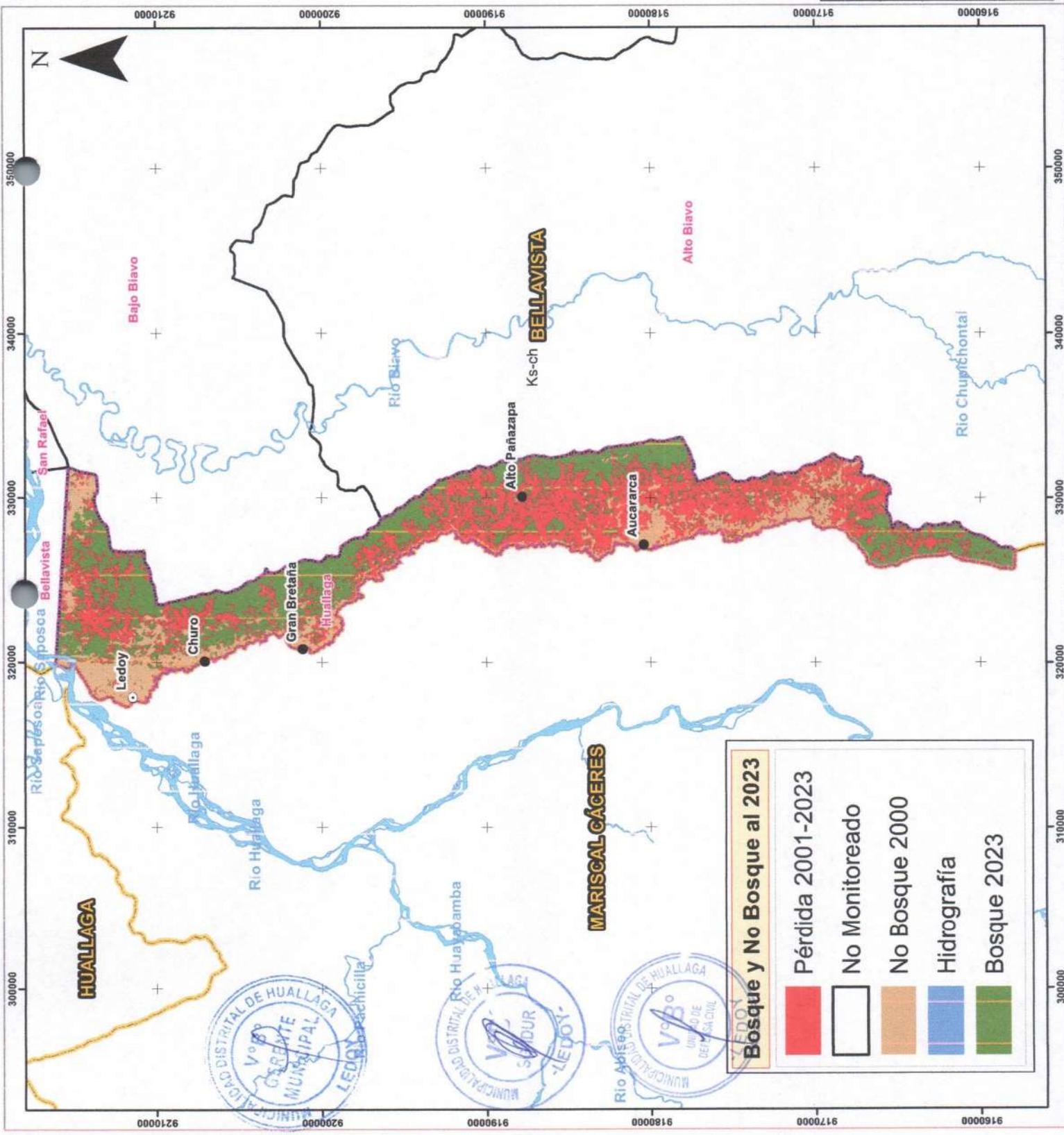
1:220,000

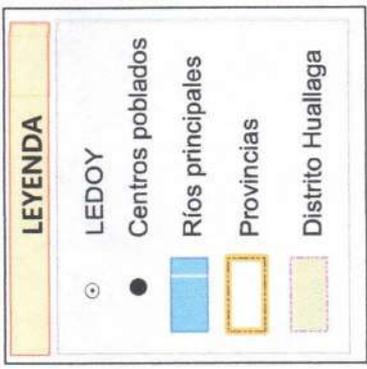
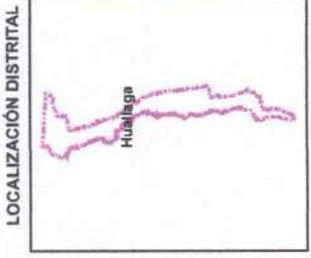
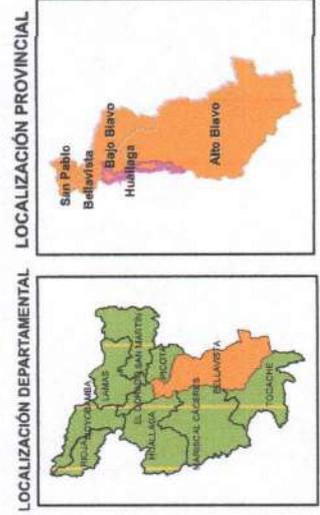


# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

MAPA DE PERDIDA DE BOSQUE	
Elaborado por: EQUIPO TÉCNICO MD HUALLAGA	Formato de impresión: A3
Fecha: 30 de Mayo 2025	Escala: 1:220,000
Proyección: UTM Zona 18 S	Intervale: 3000 metros
Fuente: Gobierno Regional San Martín, Infraestructura de Datos Espaciales - IDERSAM, Geo Bosques	
<b>M-10</b>	





1:220,000

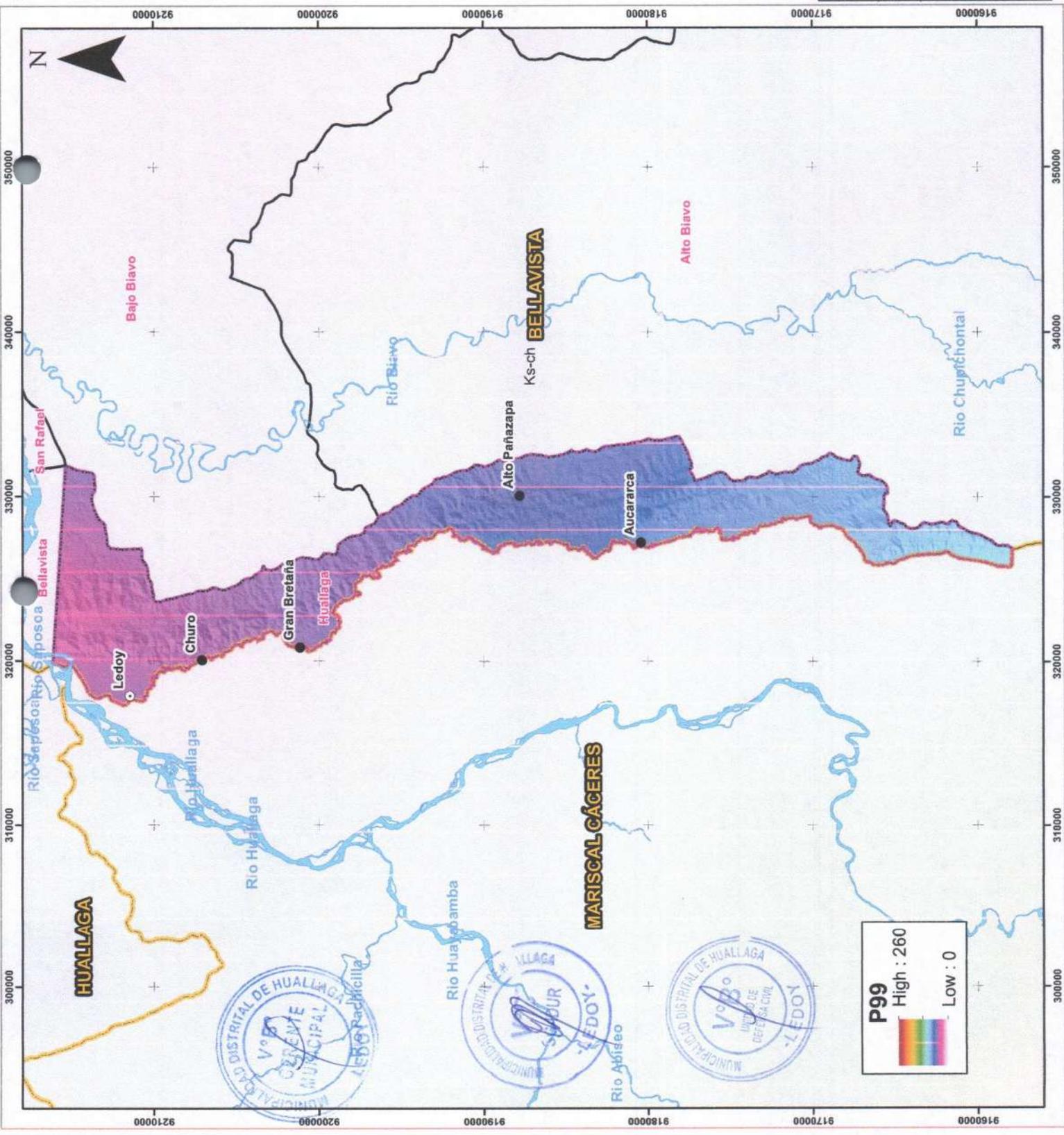


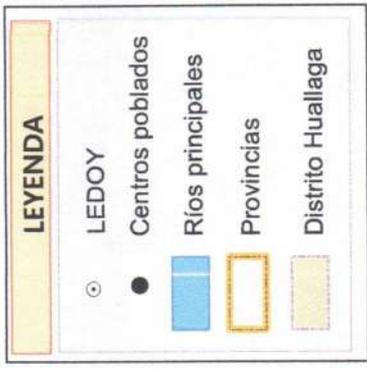
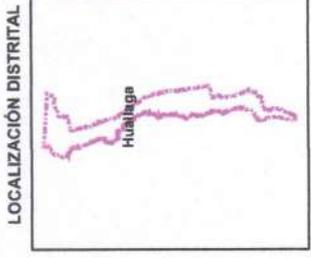
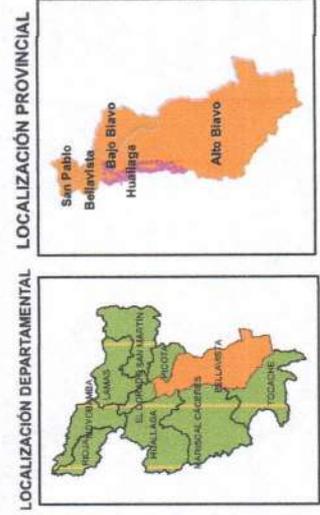
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

**MAPA DE ANOMALÍAS DE PRECIPITACIÓN**

Elaborado por: EQUIPO TÉCNICO MD HUALLAGA		Formato de Impresión: A3	
Fecha: Mayo 2025	Intervalo: 3000 metros		
Datum: WGS 84		Escala: 1:220,000	
Proyección: UTM Zona 18 S		Fecha: Mayo 2025	
Fuente: Municipalidad distrital de Hualлага		Lamina: M-11	
Datos interpolados peruanos de las observaciones climatológicas e hidrológicas del SENAMHI - PISCOp			





1:220,000

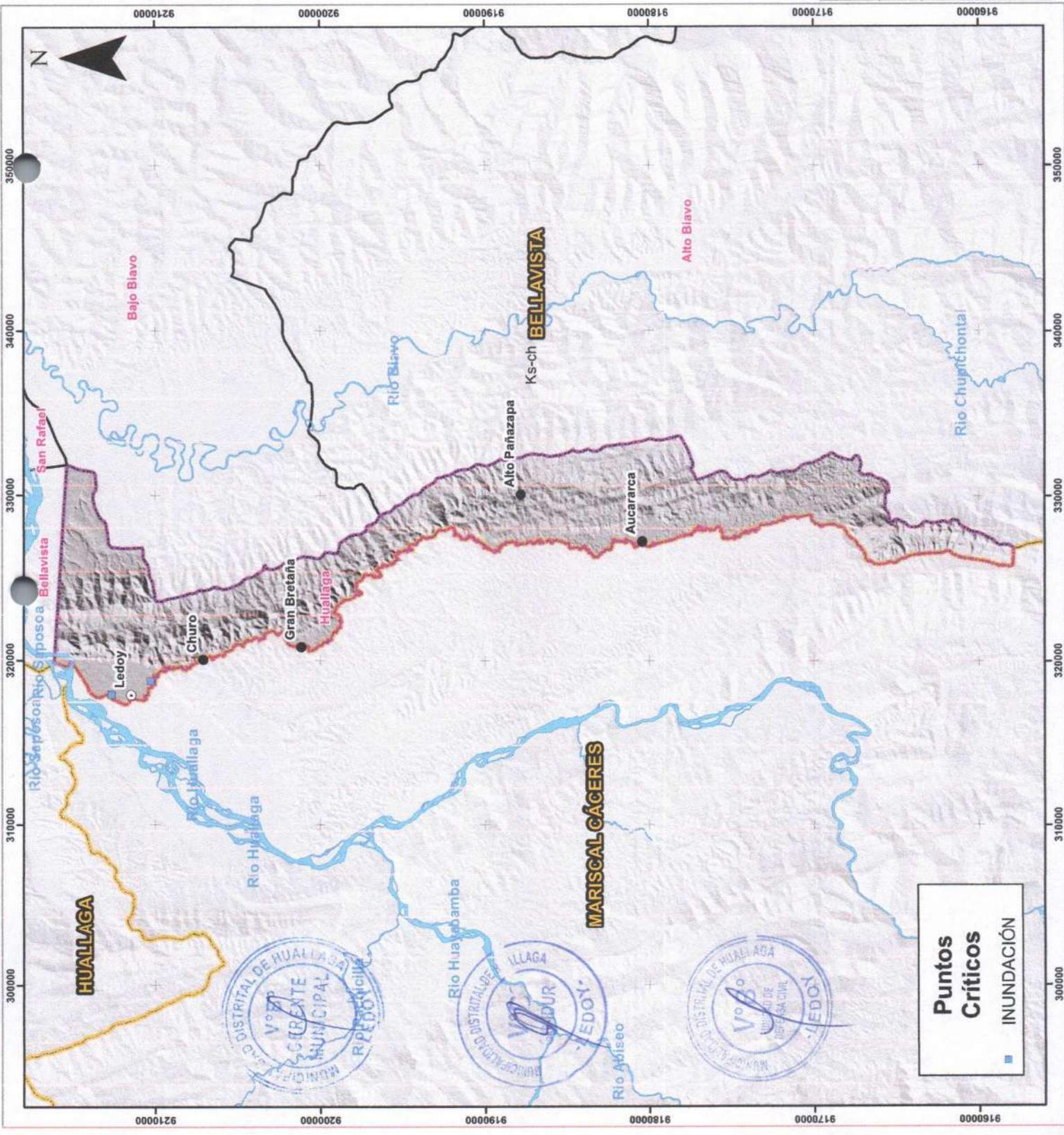


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

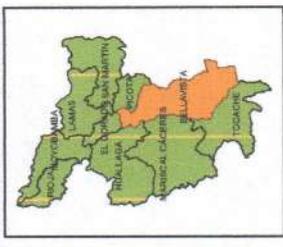
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

**MAPA DE PUNTOS CRÍTICOS A INUNDACIÓN**

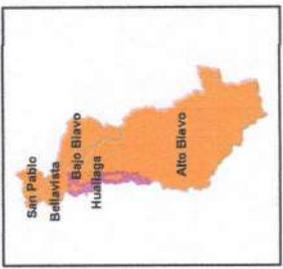
Elaborado por: EQUIPO TÉCNICO IMD HUALLAGA		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:220,000	Folio: 3000 metros	Intervalo: Mayo 2025
Fuente: Municipalidad distrital de Hualлага, Gobierno Regional San Martín, Autoridad Nacional del Agua - ANA		Lamina: <b>M-11</b>	



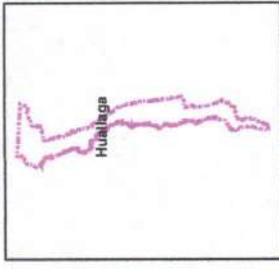
LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



LOCALIZACIÓN DISTRITAL



### LEYENDA

- LEDYO
- Centros Poblados
- Vía Asfaltada
- Vía Afirmada
- Camino de Herradura
- Trocha Carrozable
- Ríos principales
- Ríos y quebradas
- Provincias
- Distrito Hualлага

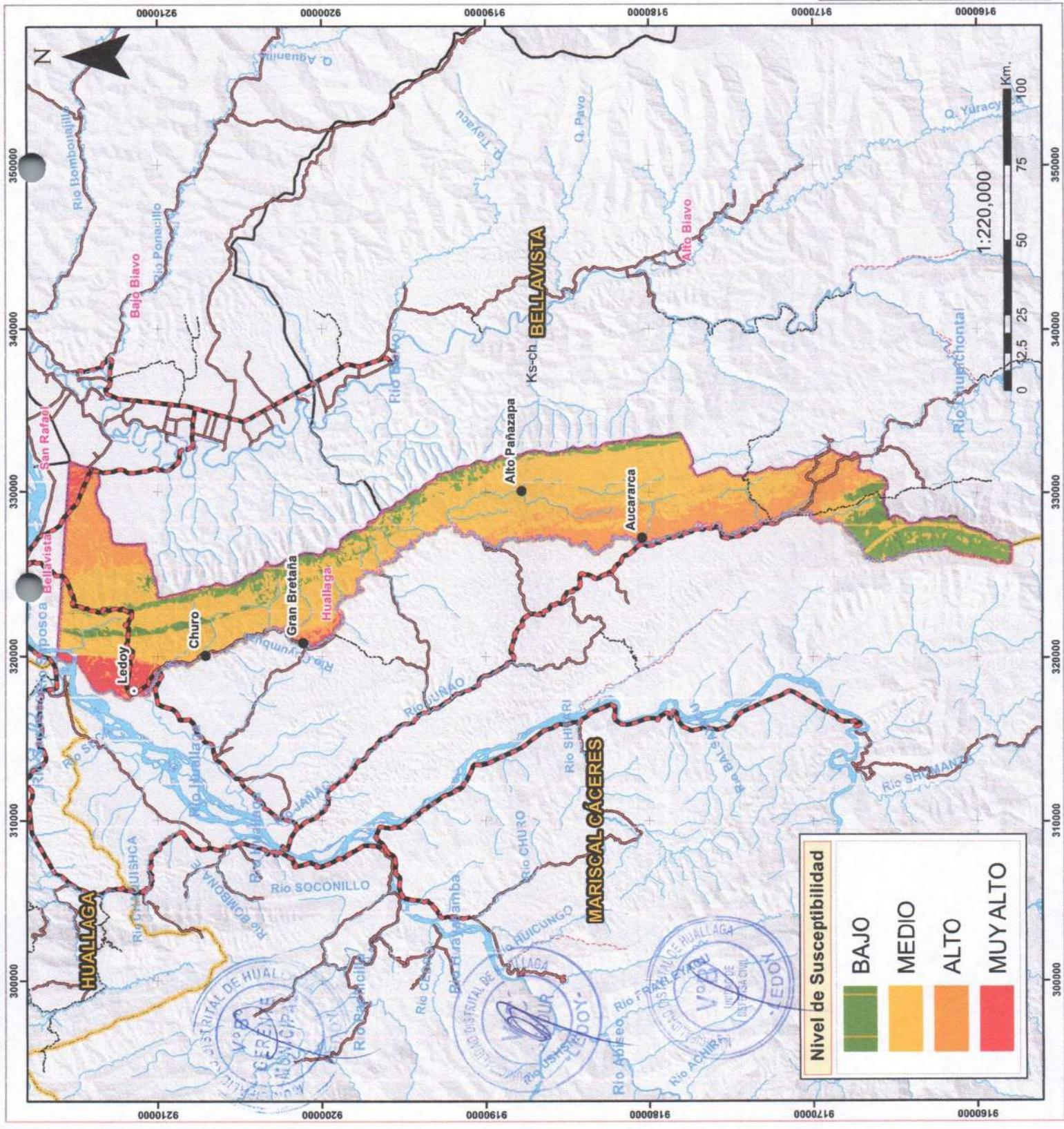


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

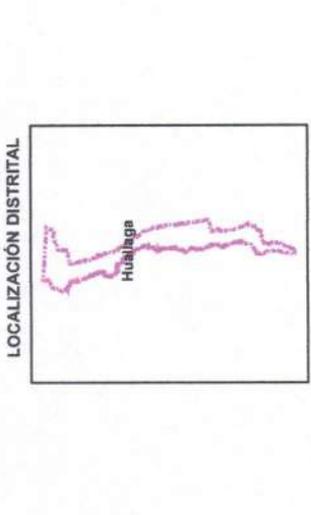
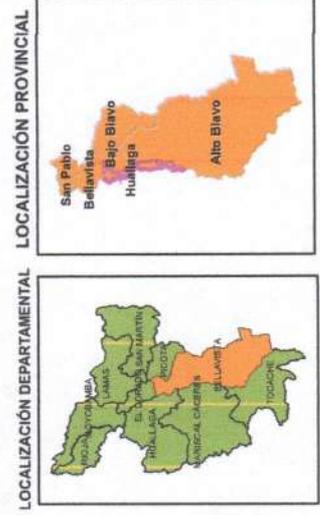
**MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN**

Elaborado por:	Equipo de Ingeniería:	A3
Scale: WGS 84	Fecha:	Intervalo:
Proyección: UTM Zona 18 S	Escala:	1:220,000
Fecha:	Mayo 2025	3000 metros
Fuente:	Gobierno Regional San Martín	Infraestructura de Datos Espaciales - IDERSAM
	Geo Borealis	<b>M-13</b>



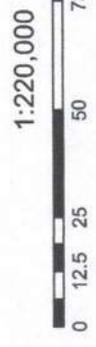
### Nivel de Susceptibilidad

- BAJO
- MEDIO
- ALTO
- MUY ALTO



**LEYENDA**

- LEDUY
- Centros poblados
- Ríos principales
- Provincias
- Distrito Hualлага



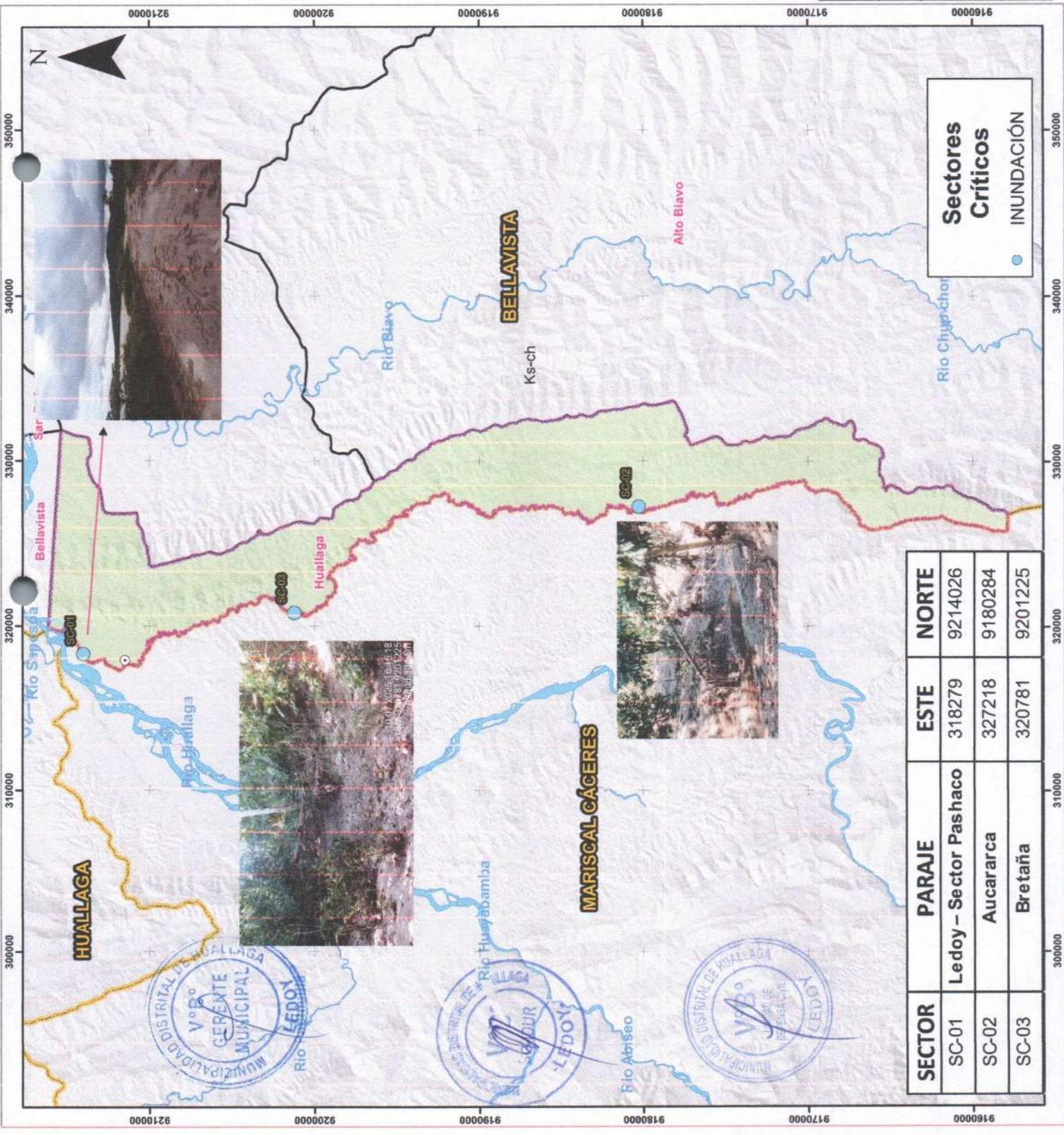
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

**MAPA DE SECTORES CRÍTICOS A INUNDACIÓN**

Elaborado por: EQUIPO TÉCNICO MD HUALLAGA  
 Formado de Impresión: A3  
 Denom: WGS 84  
 Escala: 1:220,000  
 Fecha: 12/05/2025  
 Intervalo: 3000 metros  
 Fuente: Equipo Técnico Municipalidad distrital de Hualлага  
 Gobierno Regional San Martín  
 Autoridad Nacional del Agua - ANA

**M-14**



SECTOR	PARAJE	ESTE	NORTE
SC-01	Ledoy - Sector Pashaco	318279	9214026
SC-02	Aucararca	327218	9180284
SC-03	Bretaña	320781	9201225

**Sectores Críticos**

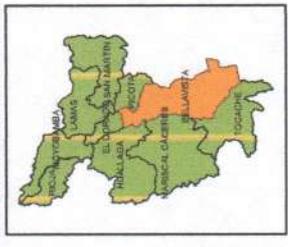
● INUNDACIÓN



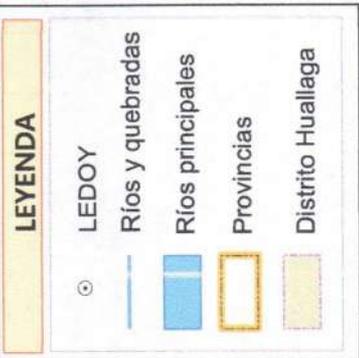
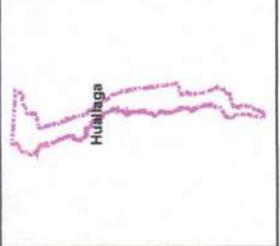
LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



LOCALIZACIÓN DISTRITAL



1:220,000

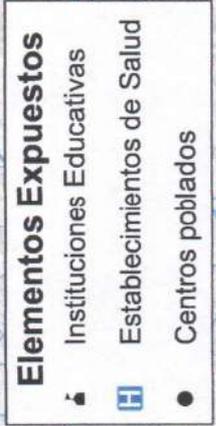
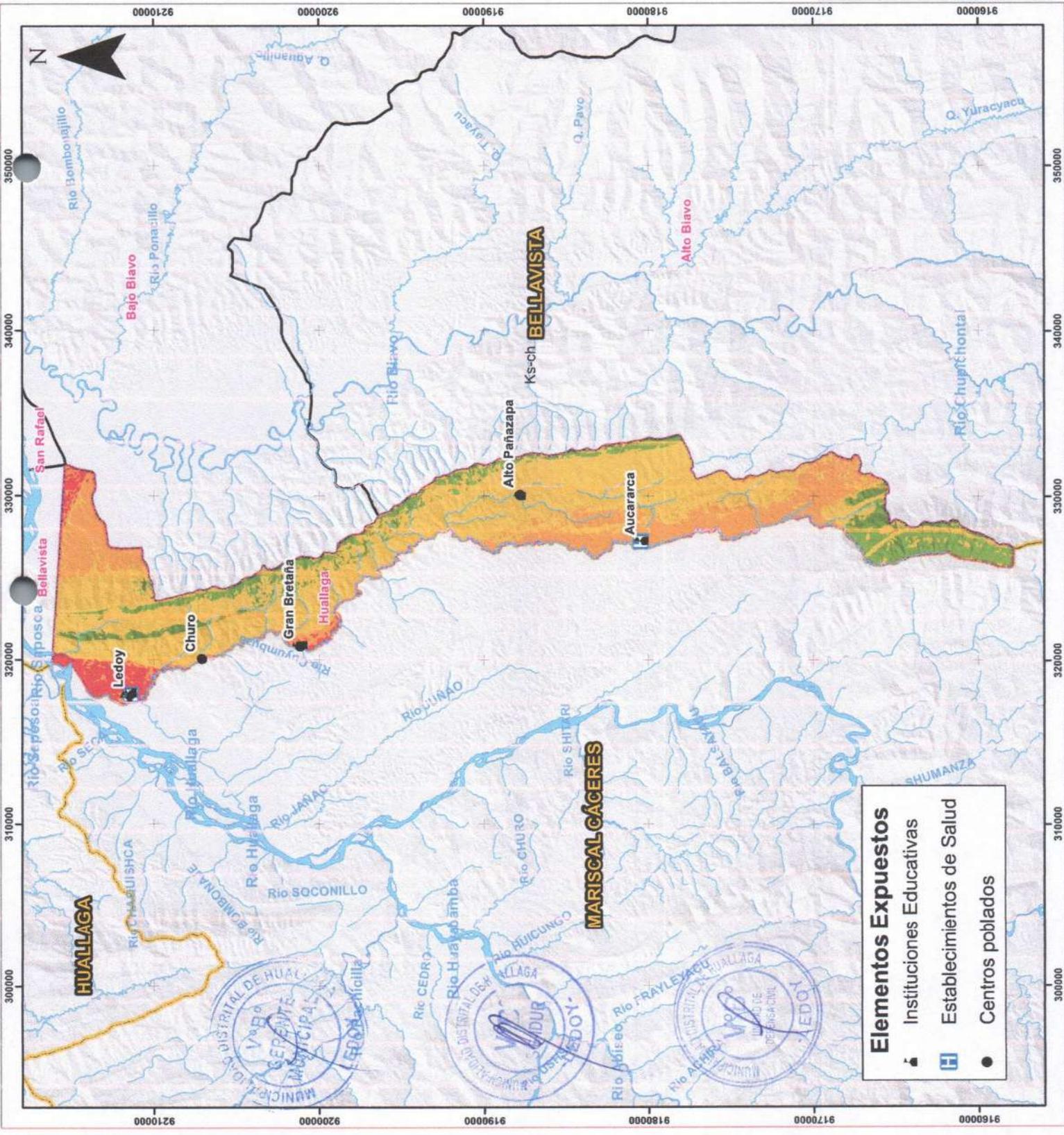


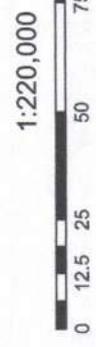
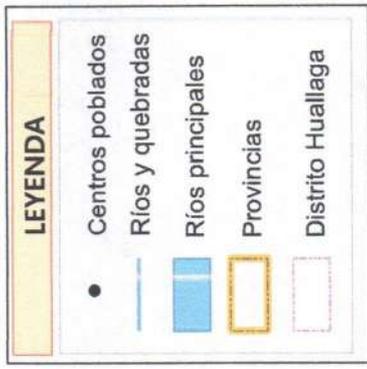
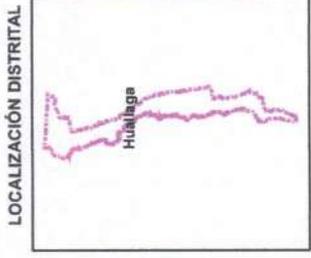
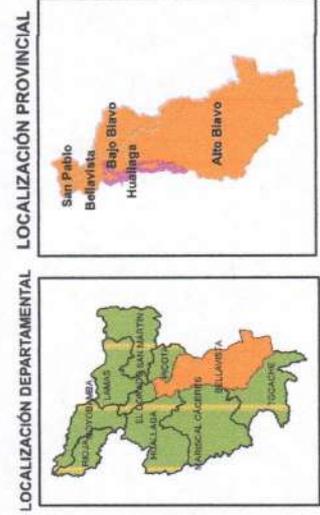
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

**MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS**

Elaborado por: EQUIPO TÉCNICO IMD HUALLAGA		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:220,000	Fecha: 30/05/2025	Intervalo: 3000 metros
Proyección: UTM Zona 18 S		Fecha: Mayo 2025	Lámina: M-15
Fuente: Municipalidad distrital de Hualлага Gobierno Regional San Martín Autoridad Nacional del Agua - ANA			





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

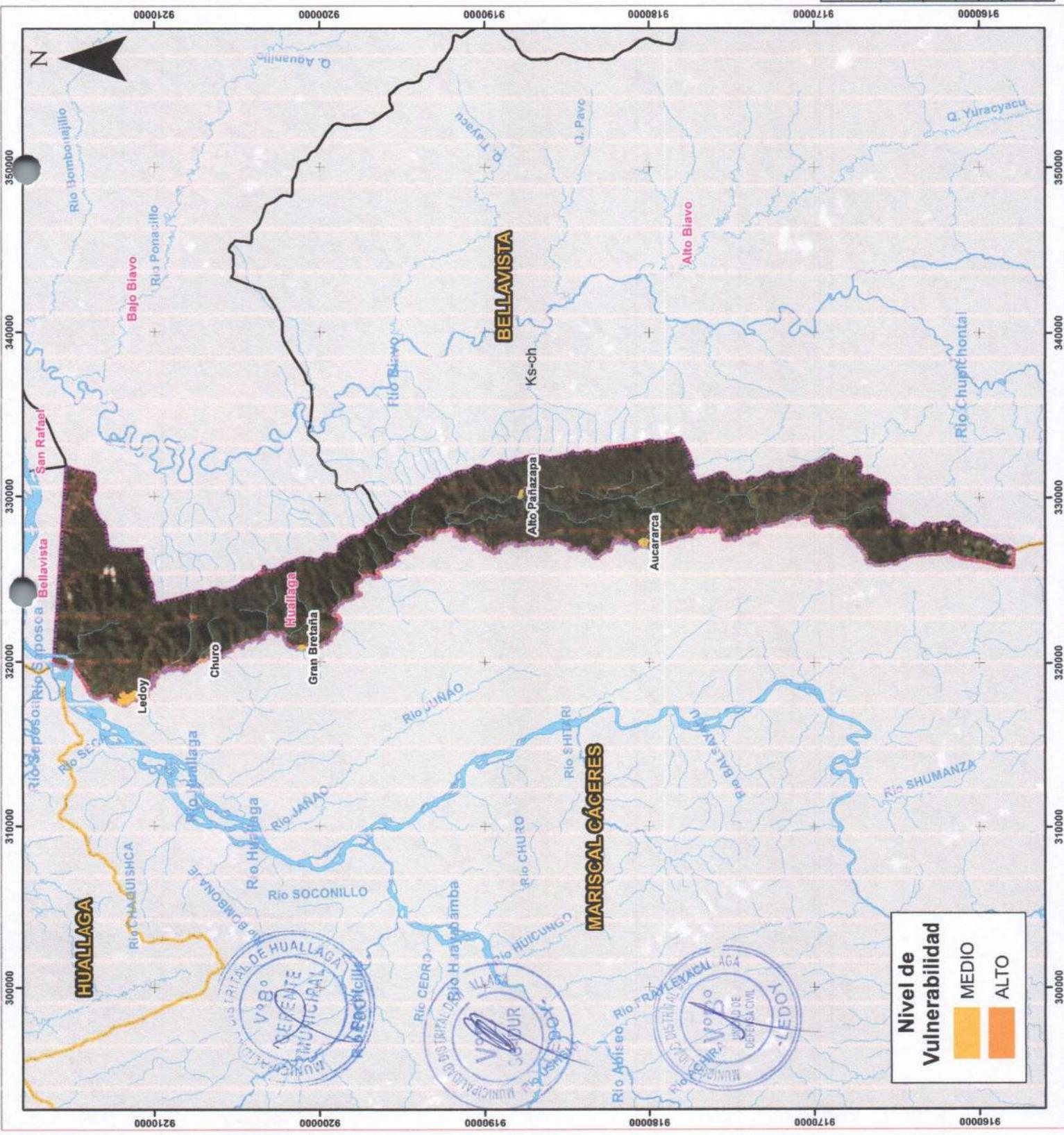
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

**MAPA DE VULNERABILIDAD DE CCPP**

Elaborado por: EQUIPO TÉCNICO MID HUALLAGA  
 Fecha: 1:220,000 Mayo 2025  
 Intervalo: 3000 metros  
 Fuente: Municipalidad distrital de Hualлага  
 Gobierno Regional San Martín

Formato de impresión: A3

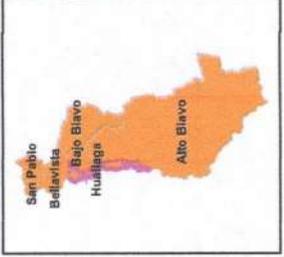
**M-16**



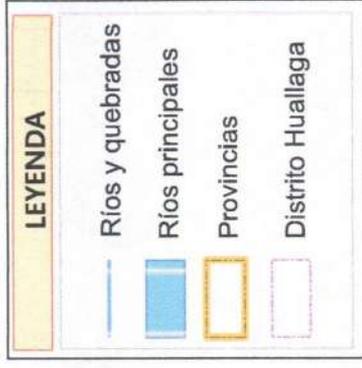
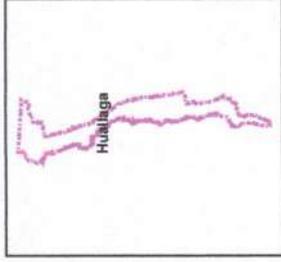
LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



LOCALIZACIÓN DISTRITAL



1:220,000



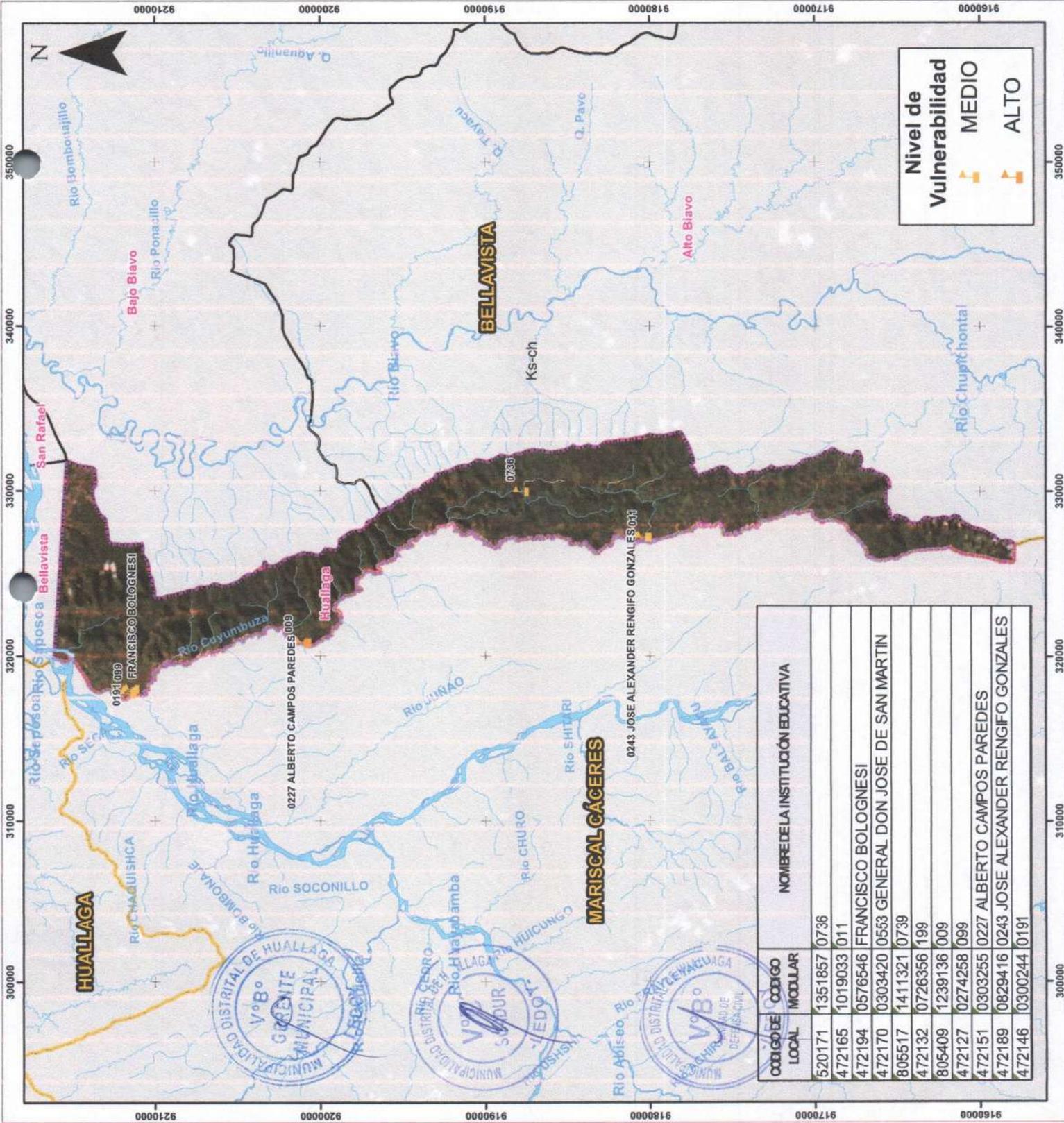
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

**MAPA DE VULNERABILIDAD DE IIEE**

Elaborado por:	EQUIPO TÉCNICO MD HUALLAGA	Formato de Impresión:	A3
Datos:	WGS 84	Fecha:	Intervale:
Proyección:	UTM Zona 18 S	Escala:	1:220,000
Fecha:	19 de Mayo 2026	Proyector:	Mayo 2026
Fuente:	Municipalidad Distrital de Hualлага	Luz:	3000 metros
	Gobierno Regional San Martín		
	Estadística de Calidad Educativa - ESCALE		

**M-17**



**Nivel de Vulnerabilidad**

MEDIO

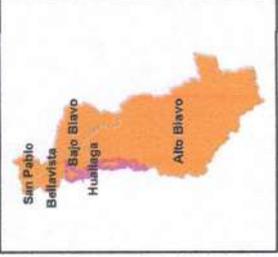
ALTO

CODIGO LOCAL	CODIGO MODULAR	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
520171	1351857	0736
472165	1019033	011
472194	0576546	FRANCISCO BOLOGNESI
472170	0303420	0553 GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN
805517	1411321	0739
472132	0726356	199
805409	1239136	009
472127	0274258	099
472151	0303255	0227 ALBERTO CAMPOS PAREDES
472189	0829416	0243 JOSE ALEXANDER RENGIFO GONZALES
472146	0300244	0191

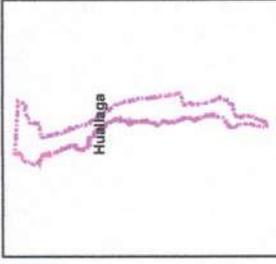
LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



LOCALIZACIÓN DISTRITAL



LEYENDA

- Ríos y quebradas
- Ríos principales
- Provincias
- Distrito Hualлага

1:220,000

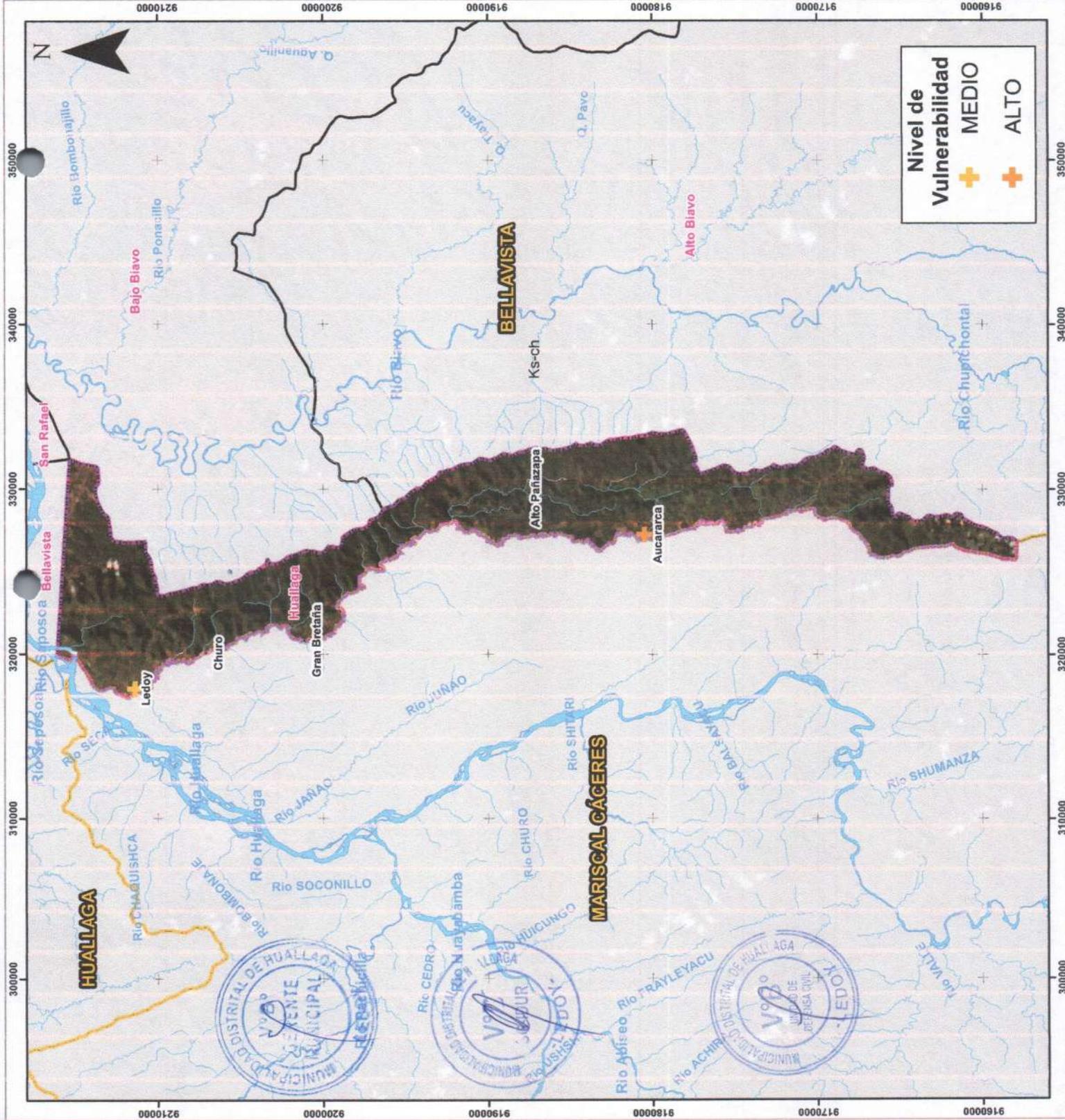


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

MAPA DE VULNERABILIDAD DE EESS

Elaboración por: <b>EQUIPO TÉCNICO IMD HUALLAGA</b>	Formato de Impresión: A3
Dateo: WGS 84 Proyector: UTM Zona 18 S	Escala: 1:220,000 Fecha: Mayo 2026
Fuente: Municipalidad distrital de Hualлага Gobierno Regional de Hualлага Red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS	
<b>M-18</b>	



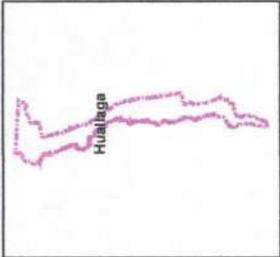
LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



LOCALIZACIÓN DISTRITAL



**LEYENDA**

- Centros poblados
- Ríos y quebradas
- Ríos principales
- Provincias
- Distrito Hualлага

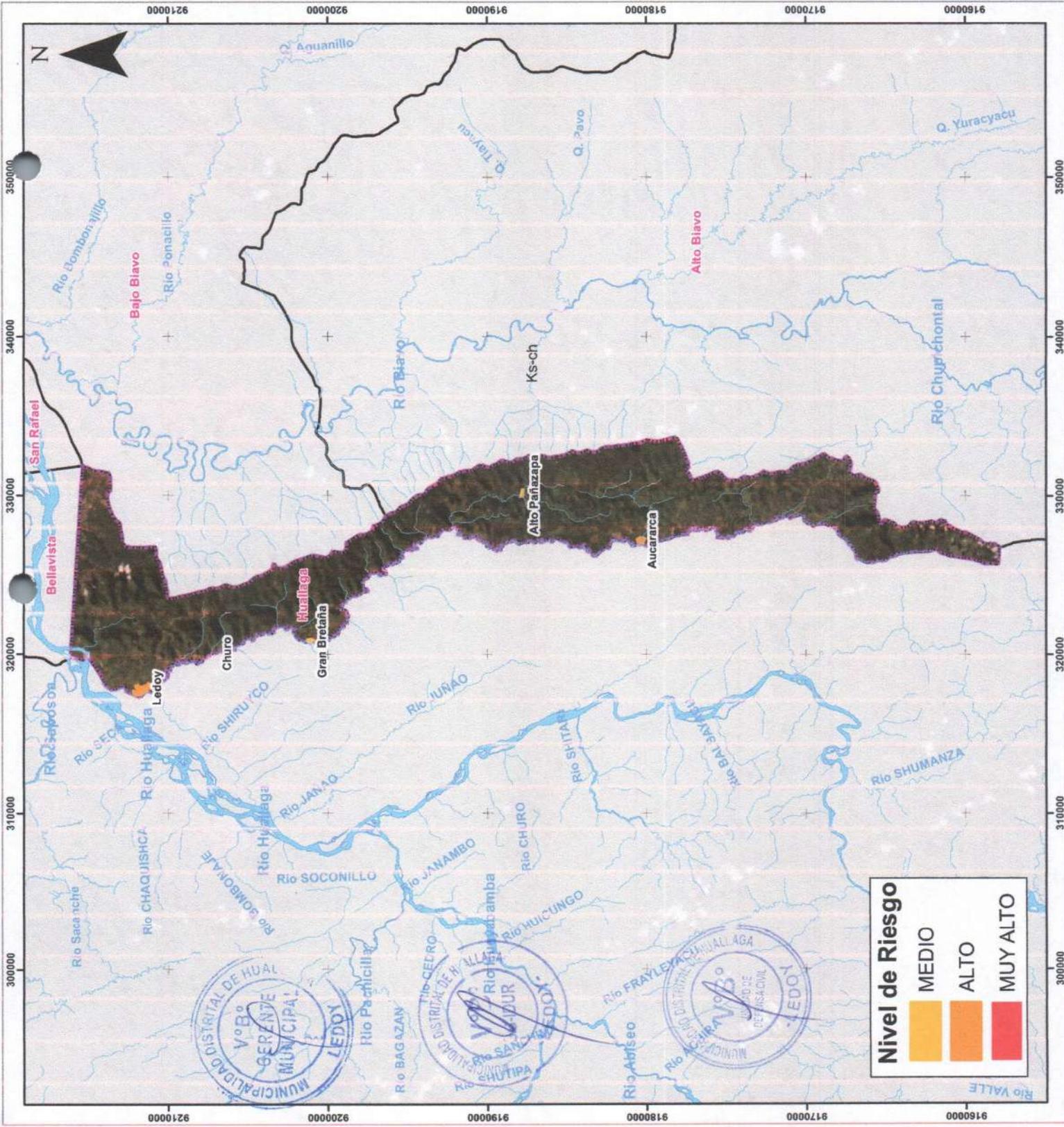


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

**MAPA DE RIESGO DE CCPP**

Elaborado por: EQUIPO TÉCNICO MD HUALLAGA	Formato de Impresión: A3
Datum: WGS 84	Fecha: 3000 metros
Proyección: UTM Zone 18 S	Escala: 1:227,533
Fecha: Mayo 2025	Interventor: Luzmila
Fuente: Municipalidad distrital de Hualлага Gobierno Regional San Martín	<b>M-19</b>



**Nivel de Riesgo**

- MEDIO
- ALTO
- MUY ALTO



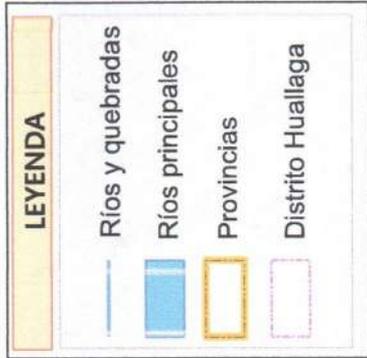
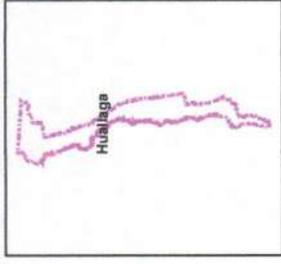
LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



LOCALIZACIÓN DISTRITAL



1:220,000



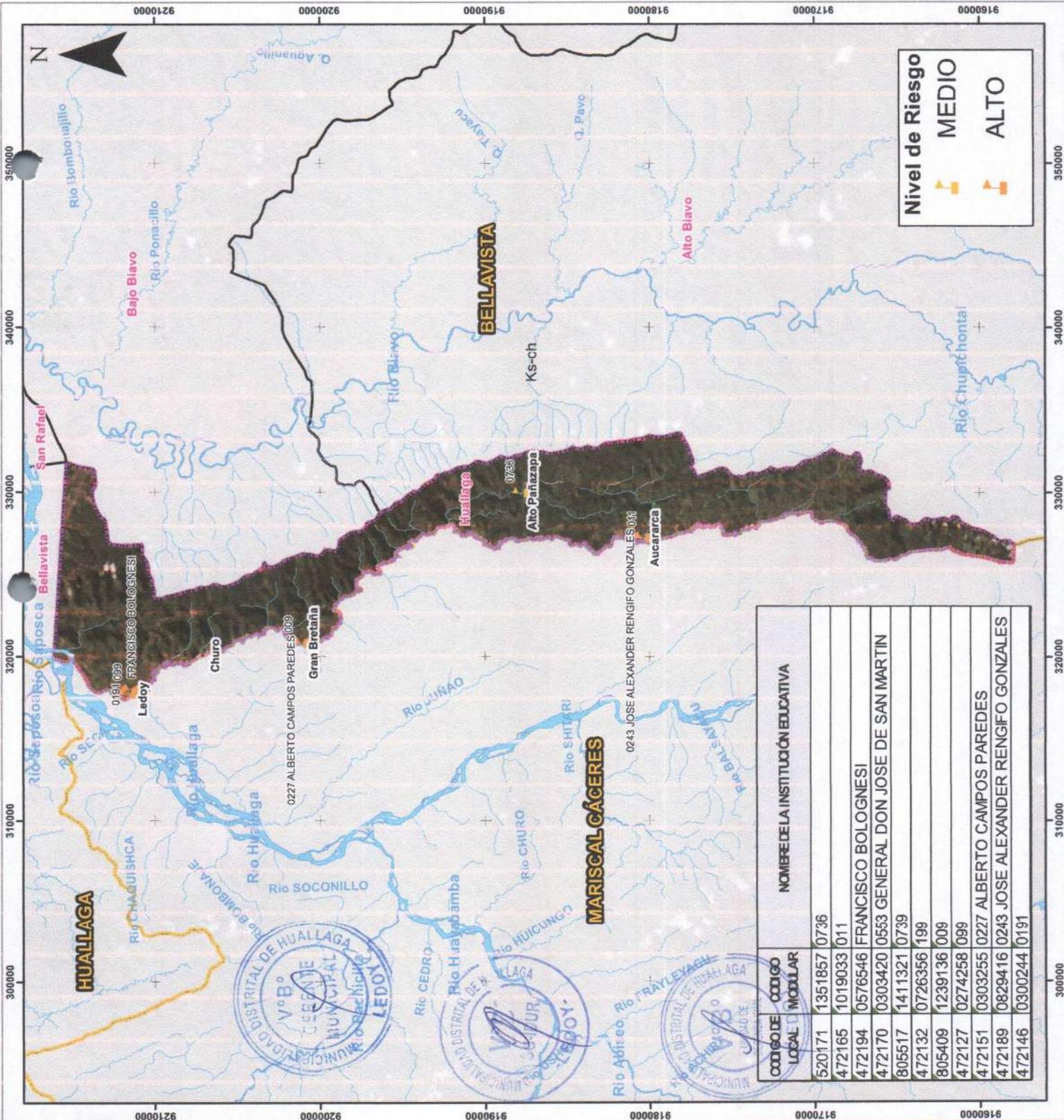
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030

**MAPA DE RIESGO DE IIEE**

Elaborado por:	EQUIPO TÉCNICO MD HUALLAGA	Formato de Impresión:	A3
Fecha:	1220/000	Intervio:	3000 metros
Proyección:	UTM Zona 18 S	Mayo 2025	Laminar
Fuente:	Municipalidad distrital de Hualлага Gobierno Regional San Martín Estrategia de Calidad Educativa - ESCALE		

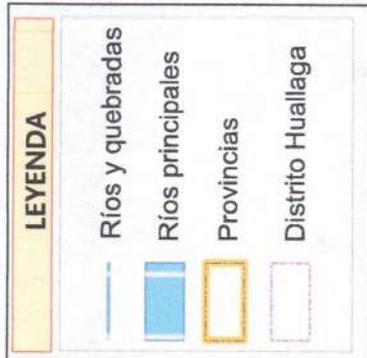
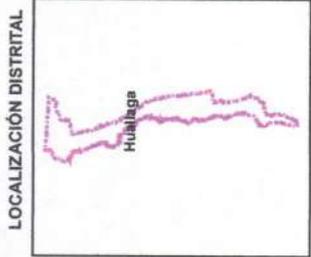
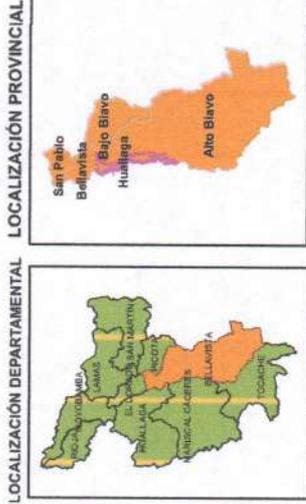
**M-20**



**Nivel de Riesgo**

	MEDIO
	ALTO

CODIGO LOCAL	CODIGO MODULAR	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
520171	1351857	0736
472165	1019033	011
472194	0576546	FRANCISCO BOLOGNESI
472170	0303420	0553 GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN
805517	1411321	0739
472132	0726356	199
805409	1239136	009
472127	0274258	099
472151	0303255	0227 ALBERTO CAMPOS PAREDES
472189	0829416	0243 JOSE ALEXANDER RENGIFO GONZALES
472146	0300244	0191



1:220,000



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLAGA**

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUALLAGA 2025-2030**

**MAPA DE RIESGO DE EESS**

Elaborado por: <b>EQUIPO TÉCNICO MID HUALLAGA</b>	Formato de impresión: A3
Datum: WGS 84	Fecha: Intervalo: 3000 metros
Proyección: UTM zona 18 S	Fecha: Intervalo: 3000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Huallaga Gobierno Regional San Martín Organismo de Planeación y Obras Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS	
<b>M-21</b>	

